

148 MUERTOS POR HURACAN EN LAS ANTILLAS

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Precipitación ligera
EDICION DE 28 PAGINAS

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

LA NACION

FRACASAN NEGOCIACIONES DE PAZ EN COREA ROJOS LAS DIERON POR CANCELADAS

10 HERIDOS EN EXPLOSION EN EL "RIQUELME"

Un teniente y nueve marineros de la Escuela de Artillería resultaron heridos en un accidente ocurrido en la mañana de ayer en las aguas de la bahía de Valparaíso, mientras cumplían ejercicios preparativos para el Tiro de Combate a bordo del Destructor "Riquelme". De esas víctimas, diez se encuentran en el Hospital Naval "Almirante Nieto", con diagnóstico grave los marineros José Fuentelba y Arturo Contreras; con lesiones de mediana gravedad los marineros Luis Castillo y Héctor Valenzuela, y con heridas leves el marinero Enrique Amado Go.

Los demás heridos, teniente Crispulo Escalona y marineros Carlos Soto, Fernando Colao, Osvaldo Segura y Manuel Vega, luego de las primeras atenciones en el Hospital Naval fueron trasladados a la enfermería de la Escuela de Artillería, en el Puerto Vergara de Viña del Mar, pues recibieron lesiones de carácter leve.

FALLA DE CAÑON CAUSO GRAN LLAMARADA

La información oficial proporcionada por la superioridad naval, hace saber que el accidente se produjo debido a "falla de impermeabilidad de una vaina de artillería, lo que produjo una llamada de retorno" la que alcanzó al teniente Crispulo Escalona y a los nueve marineros que en ese momento trabajaban aproximadamente a las 10 horas en la cañon de 120 milímetros.

LA NACION se constituyó momentos después del accidente en el Hospital Naval, pudiendo verificar que los heridos graves y de mediana gravedad presentaban múltiples quemaduras en el rostro y en el cuerpo.

En medida de ese plantel,

Dr. don Miguel Vives Castellón y el personal que lo secundó en la Sala de Clirugia, sub-

oficial Julio Castillo, cabo Al-

terno Horacio Massa, facilitaron gentilmente la tarea pe-

roviada del corresponsal de

este diario, informando

sobre que la llamada provocada por la pólvora llevaba en

quellos pequeños trozos de es-

te explosivo, el que fué a herir

los ojos, cara y cuerpos de los

servidores de la Escuela de Ar-

tilería.

SUS DIAGNOSTICOS

El marinero José Fuentelba,

es el más grave de los heridos.

(A la página 2 — Columna 3)



SE INCENDIO EN UNA BRUSCA FRENADA — Juan Bascuñán Toro, que, a fuerza de duros sacrificios, logró adquirir, con su escaso capital, un microbús, vió desvanecerse ayer en la madrugada a raíz de un cortocircuito, todas sus esperanzas de riqueza. Había invertido sus \$ 220.000 en la máquina XA-708 que compró en la escasa previsión de no asegurarse. Cuando se dirigió a su domicilio, debió realizar una frenada brusca en Santa Elvira con Carmen, la cual provocó un cortocircuito. Rápidamente comenzaron a salir llamas del motor, y pese a los esfuerzos de los bomberos, la máquina quedó casi totalmente destruida. El atracado chofer y dueño de la máquina, sufrió un ataque de histeria, y debió ser llevado a la Posta Central, donde después de largo rato, se calmó. En 15 minutos, las llamas habían devorado toda la esperanza de su vida.

EMBAJADOR DEL PERU VISITO A S. E., AYER

El Embajador del Perú, Excelentísimo señor Carlos Miró Quesada, visitó ayer al Presidente de la República, Excelentísimo Sr. Gabriel González, con quien conversó sobre las incidencias de fronteras de su país con Ecuador. No hubo información oficial con detalles de la conversación.

S. E. recibió también ayer, a

los Ministros de Hacienda y Edu-

cación, con los cuales trató asuntos de Gobierno; a una de-

legación de empleados de la

Contraloría que le plantearon al-

Presidente sus peticiones de adqui-

ración, al representante del

Banco Interamericano, señor Eg-

berto Vives, con quien conver-

só sobre el plan de fomento

agrícola en proyecto; al diputado

don Albino Barra Villalobos,

con una delegación de obreros

textiles de Tome y al señor Er-

nesto Aguirre.

(A la página 2 — Columna 3)

DESTRUIDAS POR INCENDIO OBRAS DEL TUNEL ZAPATA

CASABLANCA, 22.— A la 1:30 hora de hoy, en el túnel

de Zapata, se incendió la compresora de la Casa de Máquinas,

de la firma Campos Segovia y Cía. Ltda. quemándose total-

mente el edificio y las maquinarias de propiedad fiscal.

El ingeniero señor Julio Echeverría, evaluó los daños en 4 mil-

llones de pesos. Por la responsabilidad que pueda cabérle, fue

detenido el obrero Rodrigo Díaz Bustos, de 18 años, soltero,

domiciliado en Casablanca.

Acusan a aliados de haber roto la neutralidad en zona de Kaesong

BASE AVANZADA DE LA NU EN COREA, jueves 23. (UPI). — (Por Ernest Hobrecht) — Los comunistas dijeron por terminadas las negociaciones de armisticio y las abandonaron hoy.

Los comunistas informaron a la NU que se retiraban de las negociaciones, debido a que un avión aliado "efectuó" un bombardeo nocturno contra la ciudad del armisticio.

La nota comunista fue entregada a los oficiales de enlace de la NU en Kaesong este miércoles por el oficial de enlace norcoreano, coronel Chang Ohun San.

Chang había leyendo las notas que evidentemente habían sido preparadas anticipadamente, después de comunicarse con los oficiales de enlace de la NU aproximadamente a mediados de agosto.

Las negociaciones estaban estancadas en desacuerdo desde hace semanas debido a la demanda de que el Pueblo de Corea fuera considerado como líder de armisticio, y el fracaso del empeño de armisticio desde hace semanas parecía inminente.

La acusación comunista de que el Pueblo de Corea bombardero de KAESONG ha sido el último en una serie de aseseraciones rojas que la NU había violado la neutralidad.

El coronel A. J. Kinney, jefe de enlace de los oficiales de la NU, realizó una investigación acerca del supuesto bombardeo de Peiping por un avión de la UN, y declaró que no había habido evidencia, y que sugería que el incidente había sido "falso".

Los comunistas indicaron el paso que iban a dar poco antes cuando la radio de Peiping informó sobre el supuesto ataque aéreo contra KAESONG. Al mismo tiempo la radio roja amenazó con "muy malas medidas", indicando que estaban listos a romper las negociaciones.

La radio roja hizo las acusaciones después que el Vicealmirante C. Turner Joy negara firmemente que la NU hubiera violado la neutralidad de KAESONG.

El texto del informe preliminar del Vicealmirante Joy dice:

"A las 23:30 horas del 22 de agosto, el oficial de enlace comunista estableció contacto con la base avanzada del comando de la NU por teléfono. Declaró que la sede de la conferencia de armisticio había sido bombardeada y ametrallada a las 23:20 horas. Solicité al jefe de oficiales de enlace de la NU que fuera inmediatamente a hacer una investigación. Viajaron en jeep hasta KAESONG, donde llegaron aproximadamente a las 02:00 del 23 de agosto. Al llegar a la casa de la conferencia en KAESONG, el coronel Chang

Ohun San, el jefe de la conferencia, les informó que la reunión se había suspendido.

Que no se veía necesario, por tanto en que el señor Ministro de Hacienda de curso al oficial a la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ya firmado por S. E. el Presidente de la República sobre este problema.

Que la ANEF no apoya las gestiones de otros servicios para que se les otorgue esta misma asignación, ya que no tienen funciones fiscalizadoras similares, y por cuanta no han presentado a la ANEF su petición en este sentido, desautorizando, en consecuencia, toda gestión al respecto o cualquiera actitud que quieran adoptar al margen de esta central gremial".

Nos permitimos dirigirnos a VS. con el objeto de imponer el último acuerdo adoptado por nuestra organización, referente a las peticiones de aumentos de sueldos, reajustes de remuneraciones y otros privilegios que solicitan por separado algunos servicios o grupos de servicios de la Administración Pública.

Nuestra organización estima profundamente desequilibrado e injusto otorgar aumentos de sueldos u otras remuneraciones a servidores oficiales, por el margen de la Administración Pública, cuando en su género, es igualmente importante para el Estado que todos los empleados, sin excepción en igualdad de circunstancias, tengan las mismas necesidades económicas y sufrir por igual la especulación y las alzas de precios. Además, esta política de privilegios traerá la desmotivación y crea un clima de inquietud dentro de los funcionarios con gravísimo perjuicio para el país.

En vista de estas consideraciones, la ANEF ha acordado que cualquier prerrogativa especial que se solicite por parte de cualquier servicio, que sea de carácter económico o social se haga extensiva a todos los servicios o empleados de la Administración Pública".

Finalmente, el señor Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, informó que en la tarde de hoy se entrevistaría con los consejeros de la Empresa Nacional de Transportes, con el objeto de cambiar ideas y resolver rápidamente el problema de la movilización colectiva.

Elevarán standard de vida de obreros del cobre: comisión

La Comisión Tripartita del Cobre que estudia el mejoramiento de las condiciones de vida y de salarios de los empleados y obreros de esos minerales, ha dado término a sus labores. Así lo informó anoche el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas.

Expresó que sólo faltaba fijar la fecha desde la cual comenzarían a regir los beneficios que se acordaran a esos empleados y obreros. Creo —terminó diciendo— que estos acuerdos quedarán totalmente perfeccionados en los próximos días de la próxima semana.

Asimismo, dijo el señor Picó Cañas, que la Comisión Tripartita que se designaría para estudiar la situación económica general del país en relación con los aumentos de sueldos solicitados por los funcionarios públicos, iniciaría sus labores, probablemente, en la presente semana. Solo falta —agregó— que la Confederación del Comercio y de la Producción nombre sus representantes para que la Comisión empiece a funcionar.

Dijo que la Comisión que estudiará la situación económica general, propondrá proyectos destinados a regularizar salarios, sueldos y precios.

A este respecto informó que había conversado extensamente con el presidente del Partido Conservador, senador Muñoz Cárdenas, y la Comisión Económica de esta misma colectividad, coincidiendo en la imperiosa necesidad que existe de resolver rápidamente los problemas que aquejan a la economía nacional.

Finalmente, el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, informó que en la tarde de hoy se entrevistaría con los consejeros de la Empresa Nacional de Transportes, con el objeto de cambiar ideas y resolver rápidamente el problema de la movilización colectiva.

CHIRIMOYAS Y PALTAS MIGUEL JANER BODEGA N° 70 FERIA MUNICIPAL FONO: 74494.

VEINTE VOTOS Concurso nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA

NOMBRE

DIRECCION

Aunque artistas Unidos cuya polémica "Hoy Eres Reina" se exhibirá en premiere el 10 de octubre, junto con la coronación de la Reina del Deporte.



ESCUENO DE LAS CONVERSACIONES DE PAZ EN KAESONG. — En estas ligeras casas norcoreanas los delegados comunistas y los de las Naciones Unidas han estado sesionando en procura de un convenio para concertar el cese del fuego. En el grabado aparecen dos miembros de la delegación norcoreana en el momento de entrar al cuartel general chino y norcoreano. (Izquierda) — (Foto de la revista "The Sphere", de Londres).

LA ANEF APOYA POSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA FRENTA A MEJORAMIENTOS DE SUELDO

"El Gobierno tiene el mejor propósito de atender el mejoramiento de sueldos de los empleados dependientes del Estado. No obstante estos propósitos la Caja Fiscal no está en condiciones de satisfacerlos, ya que deben estar de acuerdo con la capacidad económica del país, pues no podemos continuar aumentando indefinidamente los gastos, sin producir un violento aceleramiento del proceso inflacionario", dijo anoche el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas.

Después el Ministro de Hacienda, hizo una reseña sucinta del proyecto que creó un Fondo de Estímulo que beneficia a los empleados de Impuestos Internos y Aduanas, expresando que ese Fondo podía justificarse porque dichos funcionarios eran los encargados de percibir los impuestos y las recaudaciones aduaneras.

Pero no es posible —agregó— que los empleados públicos, para trabajar, soliciten estímulos especiales, aparte de los sueldos que deben ser generales. Todos los empleados tienen las mismas necesidades y deben sufragar idénticos gastos.

En los últimos tiempos —agregó el señor Picó Cañas— el proceso de la inflación ha adquirido un ritmo violento y sólo una conciencia nacional solidamente formada podrá detener este flagelo. No basta con el anuncio del Gobierno en este sentido.

Después manifestó que la ANEF comparecerá plenamente su posición, al negarse a satisfacer la petición de los empleados del Ministerio para que, separadamente, se les concedieran los beneficios del Fondo de Estímulo, consultado para los funcionarios de Impuestos Internos y de Aduanas.

A este respecto, dió a conocer notas enviadas por el presidente de la ANEF, señor Clotario Blest, y secretario general de la misma organización, señor Gonzalo Peña y Lillo.

En sus partes pertinentes dichas notas expresan, refiriéndose al Fondo de Estímulo que se proyecta conceder a los empleados de Impuestos Internos y de Aduanas:

"Que este acuerdo se fundamento en la necesidad de procurar a los funcionarios de estos servicios un mejoramiento que los equilibre a los que obtuvieron los empleados de otros servicios por el realjuste general de la ley 9.629 y, al mismo tiempo como medida de proporcionar al Estado mayores ingresos, que permitan ofrecer un realjuste de sueldos a toda la Administración Pública, dada la alta constante del costo de la vida.

Que no se ve conveniente, por tanto en que el señor Ministro de Hacienda de curso al oficial a la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ya firmado por S. E. el Presidente de la República sobre este problema.

Que la ANEF no apoya las gestiones de otros servicios para que sea otorgada esta misma asignación, ya que no tienen funciones fiscalizadoras similares, y por cuanta no han presentado a la ANEF su petición en este sentido, desautorizando, en consecuencia, toda gestión al respecto o cualquiera actitud que quieran adoptar al margen de esta central gremial".

Nos permitimos dirigirnos a VS. con el objeto de imponer el último acuerdo adoptado por nuestra organización, referente a las peticiones de aumentos de sueldos, reajustes de remuneraciones y otros privilegios que solicitan por separado algunos servicios o grupos de servicios de la Administración Pública.

Nuestra organización estima profundamente desequilibrado e injusto otorgar aumentos de sueldos u otras remuneraciones a servidores oficiales, por el margen de la Administración Pública, cuando en su género, es igualmente importante para el Estado que todos los empleados, sin excepción en igualdad de circunstancias, tengan las mismas necesidades económicas y sufrir por igual la especulación y las alzas de precios. Además, esta política de privilegios traerá la desmotivación y crea un clima de inquietud dentro de los funcionarios con gravísimo perjuicio para el país.

En vista de estas consideraciones, la ANEF ha acordado que cualquier prerrogativa especial que se solicite por parte de cualquier servicio, que sea de carácter económico o social se haga extensiva a todos los servicios o empleados de la Administración Pública".

Por otra parte, en las últimas horas de la tarde de ayer se reunieron los empleados de tesorerías, acordando susp

Reestructurarán Policía chilena; crearán brigadas especializadas

LICEO DARIO SALAS
ELIGE SU GOBIERNO
ESTUDIANTIL MANANA

El Liceo Dario Salas elegirá mañana los integrantes de su gobierno estudiantil. Dos candidatos se presentan a la lucha por la presidencia: Socio Joven, Ariel González, alumnado de cuarto año de humanidades, y Edmundo Vergara, del mismo curso. La elección se realizará a las 11 de la mañana con la participación de los 450 alumnos del establecimiento. González es hermano del presidente de la Confederación de Estudiantes de la Escuela Media y Profesional, Arnoldo González, y es delegado a la Federación de Estudiantes Secundarios. Tiene 16 años y está apoyado por fuertes sectores de estudiantes del primer ciclo. "La elección será plebiscito", dijo ayer a LA NACION González, quien tiene gran fe en su triunfo.

Cada candidato tiene su propia lista. González está acompañado por Alberto Bravo, como vicepresidente; Hernán Iturriaga, como secretario general; Eva González, secretaria de actas; Ana Dodds, tesorera; Enrique Calvo, delegado a la Asociación Nacional de Estudiantes Renovados (ANER); José Hernández, Jorge Carrasco, Ana Sáenz, Eliana Tarragó, Carlos Ramos, delegados a la Federación de Estudiantes Secundarios.

Durante la elección se colocarán urnas especiales para la recepción de los votos emitidos en forma directa por los estudiantes. El Comité Central de Ciudadanía dirigirá el acto eleccionario. El comité está presidido por el candidato secretario general, Hernán Iturriaga.

PROCLAMACION AYER

Ayer se realizó la proclamación de los candidatos en el patio del Liceo, durante una asamblea general de alumnos. Hablaron los apoderados de ambos candidatos que por una rara coincidencia tienen el mismo nombre. Para no confundirse el apoderado de Ariel González se hace llamar "el su segundo", mientras que el de Gustavo Sáez. El apoderado de Vergara es Víctor Sáez a secas. Los candidatos a presidente dieron a conocer sus planes y programas que aspiran a desarrollar desde la presidencia. González prometió cumplir en todo su amplitud los programas establecidos por el gobierno estudiantil en sus planes de trabajo. Anheló reformar la constitución del gobierno, de manera que se transforme todos los reglamentos. Asimismo quiere proyectar la obra del gobierno estudiantil hacia fuera, para que el Liceo se transforme en un centro cultural dentro de la comunidad, de modo que el Comité Central de Cultura dé conciertos y charlas públicas; el Comité de Biblioteca fije una sección para el público; que el Comité de Estudios dé clases de alfabetización de adultos, y el comité de enfermería a las pobres inmigrantes y a las vez concurre a dar charlas sanitarias en los sectores obreros.

Durante 1950 el gobierno estudiantil fue presidido por Jaime Rodríguez, Vicepresidente, Ana Valenzuela, que ganó a Ariel González por 14 votos en las elecciones.

El sábado próximo, día aniversario del Liceo Dario Salas, que celebra sus cinco años de vida, se realizará la ceremonia oficial de la entrega del mando del gobierno estudiantil.

AUDAZ LADRON FUE
DETENIDO POR ERROR
DURANTE UNA RONDA

Daniel Soto Muñoz, apodado "El Chuleta", es un ladron con mala suerte. Ayer en la madrugada, cuando se le permitió salir de su casa, fue descubierto por tres efectivos que integraban una ronda extraordinaria y que no conocían al ladron. Le preguntaron su nombre y Soto manifestó llamarse Ramón Muñoz López. Los policías, al ver que el nombre de este hombre a la central de transmisión, y desde allí les informaron que Ramón Muñoz López tenía en su contra cinco órdenes de aprehensión por estafas reiteradas.

Inmediatamente fue detenido, pero a sus protestas de que jamás había estafado a nadie, se le debió tratar de un alcalde de nombres. Cuando el patrullero llegó con el detenido a General Mackenna se estableció el error, por cuanto al bien el nombre resultó falso y tampoco era el estafador detenido, resultó ser uno de los más peligrosos ladrones que la policía buscaba en los últimos tiempos.



ELECCIONES EN EL "DARIO SALAS"— Ariel González es uno de los dos candidatos a la presidencia del Gobierno Estudiantil del Liceo "Dario Salas", que mañana realiza sus elecciones. Su contendiente es el joven Edmundo Vergara. En el grabado aparece conversando con Enrique Calvo, candidato como delegado a la Asociación Nacional de Estudiantes Renovados.

NOTICIAS DIVERSAS

LA UNIVERSIDAD DE CHILE LLAMA A CONCURSO de antecedentes para proveer los cátedras de Geografía Económica y de Legislación Tributaria de la Escuela de Economía y Comercio. Los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad hasta el 13 de septiembre próximo, inclusive, los títulos, diplomas y demás antecedentes.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE RADIOTELEGRAFISTAS elegirá nueva directiva el lunes, entre 12 y 14 horas, en Huérfanos 1610.

ARRESTADO UN MEDICO
QUE SE NEGO A HACER
AUTOPSIAS: SAN ANTONIO

El Instituto Médico Legal evitó ayer un extenso informe al Ministerio de Justicia sobre el caso establecido que el juez de San Antonio había actuado de acuerdo con la ley al ordenar la detención del Dr. Salvador Chaid. Este informe había sido solicitado a raíz de una acusación hecha contra el juez por el diputado señor Simón Olavarria, que señala que el magistrado se habría excedido en sus atribuciones al ordenar la detención del facultativo, que se negó a hacer una autopsia.

La decisión del Dr. Chaid estuvo basada en el hecho de que San Antonio, además de carecer de un Instituto Médico Legal, no dispone de los medios suficientes que permitieran llevar a efecto una intervención científica de ese género.

DESPUES DE UN AÑO
CAYO AUDAZ LADRON

Durante la ronda policial realizada en la madrugada de ayer, capturaron a un ladron con mala suerte. Ayer en la madrugada, cuando se le permitió salir de su casa, fue descubierto por tres efectivos que integraban una ronda extraordinaria y que no conocían al ladron. Le preguntaron su nombre y Soto manifestó llamarse Ramón Muñoz López. Los policías, al ver que el nombre de este hombre a la central de transmisión, y desde allí les informaron que Ramón Muñoz López tenía en su contra cinco órdenes de aprehension por estafas reiteradas.

Inmediatamente fue detenido, pero a sus protestas de que jamás había estafado a nadie, se le debió tratar de un alcalde de nombres. Cuando el patrullero llegó con el detenido a General Mackenna se estableció el error, por cuanto al bien el nombre resultó falso y tampoco era el estafador detenido, resultó ser uno de los más peligrosos ladrones que la policía buscaba en los últimos tiempos.

ENCHAPADURAS
MADERAS
TERCIADAS
Placas carpinteras
AMERICO GORDON S.
NATANIEL 136

10 HERIDOS...

(De la primera página)

La violencia del estallido lo lanzó lejos de su puesto, sufriendo una intensa hemorragia cerebral y quemaduras múltiples. Junto a su lecho en la clínica la cama A se tiene que muere Luis Castillo, quien tiene quemaduras en la corona izquierda y en la cara.

En la pieza 7 están hospitalizados Arturo Contreras, con heridas contusas múltiples y lesiones en la cara y brazo derecho, y Héctor Valenzuela, que sufrió quemaduras en las corneas de ambos ojos con introducción de pequeños cuerpos extraños.

El otro herido que es atendido en el Hospital Naval, marino Enrique Amado Godoy, sólo tiene lesiones de carácter leve.

EL "RIQUELME" CONTINUO SUS EJERCICIOS

Al producirse el accidente en el cañón que estaba a cargo del teniente Escalona, el comandante del destructor "Riquelme", capitán de fragata don Mario Espinoza, y el jefe de estudios de la Escuela de Artillería Naval, capitán don Hernán Ríos, determinaron volver a "toda máquina" al puerto para que los heridos fueran trasladados al Hospital Naval "Almirante Nieto".

La maniobra se cumplió rápidamente, y a las 11.10 minutos, exactamente, las víctimas de este sensible accidente eran desembocadas en el muelle y conducidas al establecimiento hospitalario de Playa Ancha.

Cumplida esta misión, el barco volvió a alta mar para proseguir su programa de ejercicios, que viene desarrollándose desde hace varios días. El "Riquelme" regresó en las últimas horas de la tarde a la bahía, fondeando en la punta del Estipón.

EL COMUNICADO OFICIAL

El capitán de fragata, don José Costa Francke, Jefe de Informaciones de la Armada, entregó a la prensa la siguiente comunicación oficial:

"Hoy (ayer) en la mañana aproximadamente a las 10 horas se produjo un accidente a bordo del destructor "Riquelme", mientras se encontraba haciendo ejercicios de artillería en las aguas de Valparaíso.

"El accidente se debió a falla de impermeabilidad de una vainilla de artillería, lo que produjo una llama de retorno, que lesionó con quemaduras graves a dos tripulantes, de mediana gravedad a otros dos y leyes a seis.

"El buque regresó a Puerto enviando los accidentados al Hospital Naval y posteriormente volvió a zarpar para continuar los ejercicios.

Inmediatamente se inició la investigación sumaria de rigor."

DESCUBIERTO ROBO EN
COMPANIA DE CATERES

Pedro Buelma Hernández, Marcos Olivares Olivares, fueron arrestados, ayer, por ser autores del robo de 100 mil pesos en platas de aluminio en otra superficie de la Compañía Industrial Catres. Se desconoce en circuito los policiales el verdadero alcance de los robos cometidos por estos individuos, que eran operarios de esa industria.

INCENDIO EN UNA
CASA PARTICULAR

Dómas por 200.000 pesos provocó un nuevo incendio ocurrido ayer en la madrugada. La casa afectada está situada en Fernando Lazzano 1368, la cual es habitada por Urvaldo Alaino Fernández. El incendio, según informaciones proporcionadas por Carabineros, habría sido provocado por un cortocircuito, y logró ser dominado tras ardura usada por los bomberos.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

ZONAL MEDICA SANTIAGO

Llámate a concurso interno y externo para proveer los siguientes cargos vacantes en Santiago:

MEDICO TOCOLOGO CONSULTORIO N° 3,
con 2 horas diarias de trabajo, renta anual de \$ 31.200 y horario de 13 a 15 horas.

MEDICO TOCOLOGO CONSULTORIO N° 7,
con 2 horas diarias de trabajo, renta anual de \$ 31.200 y horario de 14 a 16 horas.

MEDICO PEDIATRA CONSULTORIO N° 8,
con 2 horas diarias de trabajo, renta anual de \$ 31.200 y horario de 13.30 a 15.30 horas.

MEDICO PEDIATRA CONSULTORIO N° 9,
con 2 horas diarias de trabajo, renta anual de \$ 31.200 y horario de 15 a 17 horas.

MEDICO TOCOLOGO CONSULTORIOS N°s 17
Y 19,
con 2 horas diarias de trabajo (día por medio en cada consultorio), renta de \$ 31.200 anual, y horario de 15.30 a 17.30 horas.

Los antecedentes deben enviarse a la Zonal Médica Santiago, Avenida Bdo. O'Higgins 2015 (altos), hasta el 31 de Agosto en curso, donde debe reclamarse el formulario respectivo para acompañar los antecedentes.

MEDICO ZONAL SANTIAGO

SEIS GARZONES DE UN RESTAURANTE FUERON ACUSADOS DE ESTAFAS

Falsificando los valores de consumo y mediante otras trincheras, que llevaban la sello de los Establecimientos Waldorf estafó una suma cuantiosa, cuyo monto exacto aún no se conoce. Así lo reveló anoche a la prensa un alto jefe policial que señaló que este establecimiento, que funcionó desde hace diez años, y fueron sorprendidos cuando en los baños de un garzon se halló una serie de valés que no habían sido pagados en caja.

Una total reestructuración de los servicios policiales, con la creación de nuevas brigadas y una mayor agilidad en la lucha contra el delito, fue recomendada anoche en la oficina del Prefecto de Santiago, señor Charles Herrera López. El jefe policial de la capital convocó a una extensa reunión a todos los jefes de las distintas unidades, para plantear el hecho de que "la actual labor era demasiado rigida, sin estar a tono con las verdaderas necesidades de una policía moderna que necesita triunfar en la lucha contra el delito".

Posteriormente, el señor Herrera López dijo a los reporteros de LA NACION, que estaba dispuesto a crear nuevas unidades, ampliando a la vez la tarea de determinadas brigadas. "La Brigada de Homicidios deberá investigar no sólo crímenes y suicidios, sino también toda clase de atracos a mano armada u otros hechos de índole criminal", manifestó el Prefecto, señor Herrera López, quien se mostró satisfecho de las finalidades que se trataron de establecer en la policía.

"La Brigada de Estafas y Desfalcaciones, que se dedicaría únicamente a esta clase de delitos, podrá controlar muchas actividades, y así las estafas se harán descubiertas, cuando el culpable todavía se encuentre en el país; ahora se produce el caso de que la mayoría de los estafadores alcanzan a huir del país, antes de que intervenga la policía", manifestó el señor Herrera López.

"Pienso igualmente que todo se hará para abordar la estafa que lleva un sello de autoridad policial, por el cual se investiga que no tiene cargos pendientes", dijo el jefe de Investigaciones, afirmando que "en la actualidad mucha gente en libertad bajo fianza, abandona la ciudad para abandonar Chile".

La realización de este interesante plan para modernizar los servicios tropicales con el difícil obstáculo que significa la falta de personal, que resulta insuficiente para el control de la delincuencia. "Esperamos remediar este mal, con los nuevos patrulleros que deberán entrar pronto en servicio, y los cuales se podrán llevar a cabo un control más estricto de los diferentes sectores de la capital" concluyó diciendo el señor Carlos Herrera.

NUEVOS MEDIOS MOVILES

La realización de este interesante plan para modernizar los servicios tropicales con el difícil obstáculo que significa la falta de personal, que resulta insuficiente para el control de la delincuencia. "Esperamos remediar este mal, con los nuevos patrulleros que deberán entrar pronto en servicio, y los cuales se podrán llevar a cabo un control más estricto de los diferentes sectores de la capital" concluyó diciendo el señor Carlos Herrera.

REPUESTOS Y ACCESORIOS

FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio, Diez de Julio 377.

PEÑA HINOS, LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865. Fono 67457.

(COMFRAMA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731. Fono 86181.

BALDOSAS

CONDOR 880.—Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. Fono 65126.

BAÑOS

BANOS DELICIAS.—Abierto dia y noche. Turcos, cajones, tinajas, medicinales; peluquerias señoras y caballeros. Alameda 2820. Fono 93383.

BANOS TURCOS DIEZ.—Agustinas 975. Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.

CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81108.

ELIAS SILBERMAN.—Avenda Portugal 622. Fono 36721.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.—San Diego 1959. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodriguez. Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).

CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851. Fono 90872.

GUILHERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras. Serrano 96.

FABRICA CALZADO.—Avenda Matia 912. Vende desde un par.

MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109. 50% rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Abumada 131. Of. 804. 8.0 piso. Fono 89675.

MUNDITUR.—Matías Cousino 199, oficina 605. Fono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 350. Estado 94.

YALE SHIRT.—Fábrica. Sn. Antonio 469. Fono 32351. Cas. 944

CARTERAS

CASA MIGUELINA.—Cartera, en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

ELIAS SILBERMAN.—Mac Iver 173.

Carreras a la chilena y topeaduras habrá en Parque para el Dieciocho

Eminentemente popular será el programa de las Fiestas Patrias

HABRA PASEO DE LOS HUERFANITOS

Carreras a la chilena, topeaduras, "pichangadas" automovilísticas, concursos de cametas en floradas, consulta al extraordinario programa de Fiestas Patrias que comenzó a elaborar ayer la Municipalidad, y que, por sugerencia del Alcalde, señor Germán Domínguez, "debe adquirir los caracteres de una auténtica expresión de chilenidad, y ser eminentemente popular".

La Comisión de Fiestas Patrias estuvo reunida dos horas, bajo la presidencia del jefe comunal, y con asistencia de regidores de otras comisiones, quienes aportaron interesantes sugerencias para el mejor éxito de la tradicional festividad.

PASEO DE LOS HUERFANITOS

Por primera vez después de diez años se ofrecerá a los niños huérfanos un festival especialmente dedicado a estos menores, en la Quinta Normal. Este número fué propuesto por el señor Luis Barros Torres.

A primera hora, y con la colaboración del Automóvil Club de Chile, los pequeños serán paseados por toda la ciudad y alrededores. En seguida los llevarán a la Quinta, donde habrá numerosos y originales entretenimientos, entre los que destaca las carreras de automóviles antiguos, "the finish", que serán manejados por conocidos voluntarios y elementos del circo.

EL HIMNO NACIONAL EN CADENA RADIAL

El Himno Nacional será radio difundido, en cadena radial, durante todo el día, en horas determinadas. La Alcaldía ha solicitado la cooperación de la Asociación de Broadcasters para el efecto.

También pedirá el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

SE AUTORIZARÁN LAS FONDAS

Declaró a LA NACION, el Alcalde, que autorizará el funcionamiento de fondas y ramadas, sin otras limitaciones que aquellas que corresponden al mantenimiento del orden y de la cultura.

Las carrozas mejor adornadas y que en forma más genuina traduzcan el sentimiento de chilenidad, serán premiadas por el Municipio. Asimismo habrá magníficas recompensas para las topeaduras, carreras a la chilena, en el Parque, etcétera.

VENDRÁ UN EQUIPO ARGENTINO

Concurrió a la reunión, especialmente invitado, el señor Carlos Carilo, ex dirigente de fútbol, quien anunció que ha iniciado gestiones para que el 18 de septiembre viaje a Chile uno de los teams campeones de fútbol profesional de la vecina República, para que se enfrente con nuestros cuadros más destacados, como uno de los números deportivos de la celebración.

Además, de estos números extraordinarios, habrá festivales de

Busque las nuevas etiquetas de

Vinos Talca y Llano de Maipo!



Ahora Ud. puede llevar a casa con absoluta confianza, en cualquier cantidad, vinos MEDOC y SAUTERNES, envasados por

Vinos Talca y Llano de Maipo

con gran economía en el consumo!

Un envase de 5 o 10 litros de MEDOC o de SAUTERNES te ahorra bastante dinero, y te permite disponer siempre del mismo vino a la hora que lo necesite!

Los nuevos Vinos MEDOC y SAUTERNES de Vinos TALCA Y LLANO DE MAIPO, están a la venta en Botillerías y Depósitos

Escucha de Lunes a Viernes, el Radio Teatro Policial de Vinos Talca y Llano de Maipo a las 11 de la noche en Radios La Cooperativa Vitalicia

VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO



Sociedad Figueroa Alcorta celebrará 41.o aniversario

La Sociedad "Figueroa Alcorta" celebrará entre el sábado y el domingo, sus 41 años de vida social del mutualismo.

La actual directiva de la institución es la siguiente:

Presidente: Alberto Contreras Gómez; vicepresidente: don Pedro Reyes secretario: Mario González; tesorero: Ramón Chanda Sánchez; directores: Jacobo Del Valle, Carlos Franco, Mario Méndez Ureta, Aníbal Guerra Molina, Julio González, Armando Castro Daza.

MANIFESTACIÓN A DON O. SOTO, EN SN. MIGUEL

Los amigos y vecinos de San Miguel ofrecerán a don Oscar Soto, presidente de la Unión Vecinal de esa comuna, una manifestación de amistad y de desdén por sus muchos trabajos en beneficio de la localidad.

La manifestación constará de una comida el sábado 10 de septiembre, a las ocho y media de la noche en el Estadio El Idiano. Las admissions se pueden retirar en ese mismo local, y en los directorios de los comités de vecinos de la comuna.

CUATRO CANDIDATOS PARA JUECES DE LA HAYA PROPUSE CHILE

Los miembros del Grupo Nacional chileno de la Corte Permanente de Arbitraje, señores Emilio Belli, Cedeño, Juventino Hernández, José María Escudero, Juan Martín y Humberto E. Meyer Bruna, han dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas un cable proponiendo al señor Green Haywood Hackworth (de Estados Unidos), a Sir Benegal Narasing Rau (India), al señor Roberto Cordero (Méjico) y al señor Armando Urdaneta (Uruguay), como candidatos a jueces de la Corte Internacionales de Justicia en las elecciones ordinarias que deben efectuarse durante el sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

LA NACION. — Jueves 23 de agosto de 1951—3

RENUNCIAN DIRIGENTES DEMOCRATICOS DE CTCH

Ayer recibimos la visita de los ex dirigentes democráticos de la CTCH, señores Oscar Díaz Campos y Luis Lira Casalino, quienes nos informaron de que renuncian renunciando intemperie, conjuntamente con sus correligionarios señores Humberto Vidal Maldonado, Guillermo Vergara Carrasco, Hipólito Saavedra Cárdenas, Julio Corvalán Jaurez y Víctor Alarcón Feijóo.

Expresaron que habían declinado estos cargos como protesta por la forma irregular en que se desarrolló el Congreso Provincial. Dijo el señor Díaz Campos que la renuncia se hará entrega al Círculo de

REGRESARON A ITALIA JEFES DE LA COMISION DE INMIGRACION, AYER

Los señores José Venturilli y Pascual Calabro integrantes de la misión italiana de inmigración, regresaron ayer a su patria, después de haber concretado los planes de una vasta inmigración italiana a nuestro país. Antes de iniciar su recorrido, los señores Venturilli y Calabro pasaron a despedirse del Ministro de Tierras, señor Ignacio Palma, al cual agradecieron su favorable intervención en las conversaciones.

Periodistas de todos los antecedentes del torneo para que la prensa sea quien dictamine acerca de la verdad de lo ocurrido.

Bien vestido... Bien recibido.



Falabella

Ayer tuvo lugar en la Escuela Coeducacional N.o 207 Republicana de Israel, un acto con motivo de la finalización de la práctica intensiva del último curso de las alumnas de la Escuela Normal N.o 1.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El himno nacional será radio difundido, en cadena radial, durante todo el día, en horas determinadas. La Alcaldía ha solicitado la cooperación de la Asociación de Broadcasters para el efecto.

También pedirá el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El himno nacional será radio difundido, en cadena radial, durante todo el día, en horas determinadas. La Alcaldía ha solicitado la cooperación de la Asociación de Broadcasters para el efecto.

También pedirá el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar a conocer en forma general el desarrollo alcanzado por esta joven República.

En gesto altamente digno de su imitado, fueron premiadas con numero algunas señoritas normalistas que más se destacaron en el trabajo de la Unidad.

También pidió el señor Germán Domínguez a las autoridades de la Iglesia, que durante los tres días de Fiestas Patrias, los templos lancen las campañas a vuelo, en la mañana y al atardecer, como un homenaje a los Próceres de la Independencia.

El acto que revistió caracteres extraordinarios, con motivo de la labor desarrollada en la "Unidad Israel", motivó la presencia del señor Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Gorod, y altos dirigentes de la nación, quienes visitaron la exposición dedicada a dar

4—Jueves 23 de agosto de 1951

LA NACION

AÑO XXXV
Nº 12.314

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1260 — TELÉFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; General: ANTONIO FERRERA MEDINA; Consejero: CARLOS MESSALLO; Subdirector: ALFREDO HUERDAS; Jefe de SECCIONES: JOSE MAX ALLEN; Subdirectores: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOZA.
Representantes para EL UNO: C. THOMAS, D. PHILIPPE Co. 351.—
Servicio Noticioso Extranjero: ACME — Agentes y corresponsales en todas las
Metropolienses Extranjeras: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio
Noticioso Extranjero: AP — Agente y corresponsal en todos los países.
SUBSCRIPCIONES: Un año: \$ 1.224 — seis meses: \$ 654 — tres meses: \$ 228—
Valor del ejemplar del día: \$ 4 — Ejemplares atrasados: \$ 8—

Santiago de Chile, jueves 23 de agosto de 1951

PAIPOTE: NUEVA ETAPA ECONOMICA

A fines de octubre será puesta en marcha la Fundación de Paiopote, la primera de propiedad nacional con que Chile cuenta, ya que los establecimientos sismáticos que existen en otros puntos del país son de propiedad privada y sólo se ocupan de tratar minerales de las empresas propietarias.

Paiopote es, asimismo, una de las pocas fundiciones de minerales de propiedad del Estado existente en los países de Latino - América. La ventaja económica nacional de Paiopote es enorme. El cobre blister tiene un precio muy superior al del cobre en bruto exportado en los minerales. Y al fundir éstos en Chile se podrá obtener para el país la totalidad del oro, la plata y otros metales más caros que el cobre, que, por lo general, van en los mismos minerales cupríferos. Es verdad que se devuelven estos valores subsidiarios contenidos en el cobre mineral que actualmente se exporta; pero no cabe duda que será mejor el control de la producción si estas aleaciones pueden extraerse dentro de las propias fronteras, bajo la mirada directa de nuestros técnicos y de nuestros funcionarios.

Por otra parte, exportar cobre lingoteado blister representa una economía de mucha importancia en los fletes, ya que el mineral lleva, comúnmente, más de la mitad de su peso y su volumen en tierras inservibles, que, sin embargo, pagan un caro transporte en moneda extranjera.

Todo esto se economiza, ganando con ello el presupuesto nacional de divisas y la disponibilidad de bodegas de las naves que hacen estos fletes, las cuales, al ocupar menor espacio, tendrán mayor margen para llevar otros productos dentro del litoral o hacia el exterior.

Sólo resta a este tratamiento la refinación, para que el cobre se obtenga en lingotes de una ley casi absoluta, del tipo de demanda mundial intensiva que se cataloga como electrolitico. Abriga el Gobierno la esperanza de que en un día no lejano la refinería pueda completar el ciclo de preparación del metal rojo, que

Paiopote marca otra etapa de nuestra independencia económica, de la mayoría de edad productiva del país, que elabora con sus promos obreros, técnicos y capitales su riqueza, dejando en manos de chilenos — del Estado — utilidades, sueldos y salarios que, de otro modo, serían ganados por naciones distantes.

LA POSICION JUSTA

El Ministro de Hacienda se ha situado en la posición justa, al examinar el problema de la movilización colectiva. La necesidad de mejorarla es obvia, dadas las actuales deficiencias. El Gobierno, en este sentido, está dispuesto a resolver un problema que afecta tan duramente a las dos ciudades más importantes del país, es decir, a Santiago y Valparaíso. Para ello se propone invertir los recursos que fueren necesarios a fin de incrementar el número de vehículos motorizados destinados a tal efecto. El propósito de hacerlo es firme, y dentro de poco ha de tomar la forma de los hechos concretos.

Pues bien, hay dos procedimientos posibles: o se adquiere la nueva maquinaria para la Empresa Nacional de Transporte, o bien se desvían estos recursos hacia los empresarios particulares. Los propietarios de los microbuses han solicitado ya que se les concedan veinte millones de dólares, han pedido también cambios preferenciales y considerables facilidades en moneda chilena. Se están presionando a fin de que las limitadas posibilidades con que cuenta el Estado sean puestas a su disposición.

El Ministro de Hacienda ha sido claro y terminante respecto de este fundamental problema. El deber del Ejecutivo — ha dicho — es mejorar la locomoción colectiva estatal y rebajar las tarifas en beneficio exclusivo de la población". En otras palabras, no puedo darse el absurdo de que teniendo el Estado una empresa de transporte colectivo, como lo es la ENT, la deje económicamente abandonada y no le dé el aporte que ella necesita para ampliar sus servicios. Las posibilidades pecuniaras y en divisas son escasas, y a los ojos de la razón parecería inexplicable que los recursos que con sacrificio van a ser invertidos no fueran destinados a la ENT y, por el contrario, pasaran a beneficiar el interés de los particulares.

Atinadamente ha reforzado su pensamiento, al aseverar que no sería justo ni lógico proceder en esa forma.

Por nuestra parte, fuera de la necesidad de que el Fisco

favorezca con crédito y divisas a la empresa fiscal, creemos que debe destacarse la situación tan diferente que existe entre la ENT y los empresarios particulares. Mientras aquella tiene una magnífica organización, éstos tendrían que empezar por formar una empresa. El servicio estatal se desenvuelve a satisfacción, por lo que sólo necesita más máquinas para ampliar sus actividades extendiéndolas a otras líneas, mientras que el material excede en la locomoción particular está viejo y desgastado, es decir, a base de énclase puede proyectarse para el futuro. Prácticamente, deberían comenzar como se recién iniciasen sus actividades, y con el factor adverso de los hábitos de desorganización que constituyen su característica.

La posición dada a conocer por el Ministro de Hacienda nos parece inobjetable. Coincidimos enteramente con la tesis que nuestro diario siempre ha sostenido respecto de este importante problema.

PERIODISTA ECUATORIANO VISITO AYER "LA NACION"

Rosendo Gavilanes Pazmín, periodista ecuatoriano, de paso en Chile, visitó ayer LA NACION. Trag un saludo para la prensa y las autoridades chilenas. Llegó hasta nuestra redacción acompañado de su hermano, don Florencio Gavilanes, gráfico jubilado, en nuestro país, a quien no veía desde 38 años, y del joven estudiante de Economía y Comercio, también ecuatoriano, don Telmo Vargas. Rosendo Gavilanes trae un saludo del Círculo de la Prensa de Quito para sus colegas periodistas chilenos. Tiene 40 años de profesión, y actualmente colabora en diarios y radios del Ecuador.

UNA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE LA PROVINCIA DE AYSEN

El explorador de la Dirección General de Obras Públicas don Augusto Grossé abrió, en la sala de exposiciones de la Editorial del Pacífico, una exposición que ha denominado "Fotografías de la provincia de Aysén, descriptiva".

El señor Grossé ha recorrido, durante diez años, el territorio de la provincia de Aysén, en diversas direcciones, descubriendo

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

HEARST

El nombre corta el aire. Hearst. Se pronuncia Jirst. Tenía cara de americano de tercera generación, medio piel roja. Cara de espolón. Cinco nombres de periodistas norteamericanos y cinco fotografías parece que tomaran vida delante de nosotros. Son seres de otro planeta: Gordon Bennett, Mac Cormick, Bremer, Hearst, Stern. Juntaron mas poder que reyes, sultanes y presidentes de repúblicas. Los subalternos, o mariscales de estos napoleones, recibieron sueldos fabulosos. Don Marquis, redactor del New York Tribune, ganó medio millón de dólares anuales. Moulton, del New York Mail, ganó un millón. Antes de ser periodista, Don Marquis era inquilino de fondo. Moulton fue empleado de tienda en Detroit. El caso de Time es portentoso. El periodista norteamericano, el reportero, el de vida social, es un personaje desenfadado y elegante. Pisa fuerte. Ajeno a los complejos desarrollados por el público chico. Lucius Beebe, redactor social del Herald Tribune, es un Apolo, de gardería en el ojal. Contaba Ernesto Montenegro que el emperador de China Li Hung-Chang tomó a los reporteros del Herald por secretarios de embajadas.

William Randolph Hearst, que ha muerto, era nieto de un modesto plantador de Missouri. Su padre ganó millones. Hearst reveló tendencias periodísticas tempranas. En la universidad publicó un pasquin, en compañía de Santa-yan. Desde sus comienzos Hearst quiso hacer, bañar a las gentes al chasquido de su látilgo. Parecía un emperador del periodismo; desde su nacimiento cuando pasaba doña Della Matte, vestida como diosa, a las 12 en punto. Antes de su veinteañera, sus caras angustiadas, recelosas, resentidas. La superioridad norteamericana es un caso de la naturaleza. Allí se dió el hombre así. Nosotros somos diferentes, y es mejor que haya pueblos diferentes. Nada podría ser más atractivo que un mundo uniforme, el que soñó Queloz, del negro del Congo leyendo Le Journal de Debats.

Uno de los hechos más insolitos y más determinantes de la historia moderna está señalado por la fecha del 23 de agosto de 1939. Ese día el mundo supo, lleno de incredulidad, que los países de la Europa oriental se dividirían en zonas de influencia nazi y soviética. Y el que se permitiera sobrevivir un Estado polaco independiente sería acordado por las dos dictaduras en forma amistosa.

Siete días más tarde, los ejércitos de Hitler cruzaban la frontera polaca. Como Gran Bretaña y Francia respondieron al compromiso de su alianza con Polonia, quedó iniciada la segunda guerra mundial. Pero la colaboración nazi-soviética no se detuvo con la partición de la Europa oriental, en base de la cual Hitler ocupó el occidente de Polonia, mientras Stalin se anexaba la Polonia oriental y los pequeños Estados bálticos. Durante los próximos veinte meses, mientras Hitler se volvía al oeste para lanzar sus nuevas campañas de agresión, el gobierno soviético proporcionó un continuo abastecimiento de materiales de guerra y una base naval cerca de Murmansk, desde donde los barcos de guerra y los submarinos alemanes podían atacar a los navíos mercantes británicos.

Es fácil recordar aquel día. Era una época tensa, en que Hitler estaba a punto de desencadenar la guerra. En Moscú, una delegación franco-británica negocia la establecimiento de un sistema de seguridad colectiva contra los nazis. En toda Europa, como en el resto del mundo, la noticia del pacto nazi-soviético causó depresión en los ánimos, aún entre los comunistas.

Los comunistas proclamaban que el gobierno soviético luchaba tenaz y ardiente

mente por concertar un tratado de seguridad colectiva con Gran Bretaña, Francia y otros Estados, con el fin de detener la serie de agresiones de Hitler. Día tras día la prensa y la radio comunistas exhibían a los obreros del mundo a formar un frente unido de resistencia contra Hitler, a quien llamaban "asesino de la clase obrera".

Pero el pacto nazi-soviético del 23 de agosto de 1939 significó mucho más que eso. Señaló el comienzo de una nueva técnica de cinismo en política, que condujo al absoluto cinismo totalitario. El brusco cambio de frente de la política soviética, iniciado el 23 de agosto, modificó el campo de la propaganda comunista. Hasta ese mismo día, los comunistas proclamaban que el gobierno soviético luchaba tenaz y ardiente

mente por concertar un tratado de seguridad colectiva con Gran Bretaña, Francia y otros Estados, con el fin de detener la serie de agresiones de Hitler. Día tras día la prensa y la radio comunistas exhibían a los obreros del mundo a formar un frente unido de resistencia contra Hitler, a quien llamaban "asesino de la clase obrera".

Y, sin embargo, mientras emanaba de Moscú esta propaganda oficial, allí mismo se estaba preparando ya la traición. La primera fecha fijada por Hitler para la invasión de Polonia fué el 26 de agosto de 1939. El 19 de agosto, Molotov envió a Ribbentrop el proyecto soviético del "pacto de no agresión".

En Santiago, las diferencias y similitudes entre el humorismo francés e norteamericano serán centros de perfeccionamiento de los maestros americanos. El Ministro de Educación don Bernardo Leigh-Green envió ayer una comunicación al Ministerio de Relaciones, en la cual acepta la idea y proposición formulada por la Organización de Estados Americanos a nuestro país para la instalación de centros de formación de profesores normalistas. La Unión Panamericana costeará los gastos de mantenimiento y atención de los maestros voluntarios. En la noche del 21 de agosto, Leigh-Green envió al Ministerio de Relaciones, señala que Chile aceptará gustosamente la instalación de estos centros de cultura, a sabiendas de que con ello contribuye a la labor de acrecentamiento de los países americanos orientándolos al perfeccionamiento de sus relaciones culturales.

Paralelamente el Ministro Leigh-Green envió una nota a don Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

posible, ante la posibilidad de que esa escuela sea la sede de los centros normalistas americanos. Finalmente, señala que el establecimiento de estos centros

significaría el reconocimiento del nivel alcanzado por la educación normalista en nuestro país.

En Santiago, el Ministro Leigh-Green envió una nota a don

Julio Ripamonti, presidente de

la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la cual le solicita influya en la pronto construcción de dos nuevos pabellones en la Escuela Normal de Victoria, cuyos alumnos están ya aprobados por el Ministerio. Estos pabellones deben estar terminados a la brevedad

<p



Homenaje al Padre de la Patria rindió ayer Rotary de Santiago

Un nutrido programa consultó ayer la celebración de la Semana O'Higgins, en homenaje al prócer en el 173º aniversario de su natalicio.

El entusiasmo con que han seguido cumpliéndose los números oficiales del programa organizado por el Comité Nacional "O'Higgins", que preside el general Ramón Cañas Montalva, no ha dejado un instante. Los elementos oficiales, deportivos y populares han rivalizado en el interés por participar en los homenajes al Padre de la Patria. Por otra parte, muchísimas personas aisladas han visitado el monumento al prócer, en la Alameda que lleva su nombre, sobre todo de noche, con la iluminación especial que lo realza.

TE OFRECIDO A LOS VETERANOS DEL 79

En la tarde de ayer, como reconocimiento a los defensores del país, se sirvió un té a los Veteranos del 79 en su cuartel de calle Carmen. Los gloriosos veteranos fueron delicadamente atendidos y festejados con chocolate, golosinas y numerosos artículos, disfrutando de emotivos instantes.

Este homenaje común a los veteranos se debió al Comité Femenino "Héroes del Pacífico", a la Defensa Civil de Chile, y a la generosidad de los vecinos señores Humberto Breull, Antonio Molina y Jorge Mora. Del buen éxito material del agasajo, se encargaron las señoras Luz Bielbo, y Graciela Peñaloza Pinto, que dirigen la brigada de Asistencia Social de la Defensa Civil.

Concurrieron a este acto las siguientes personas: General José María Barceló, Comandante del Cuerpo de Invalidos; el Director General de la Defensa Civil, comandante Fernando Díaz Acuña; la presidenta del Comité Femenino "Héroes del Pacífico", señora Elena Contreras, y familiares de los veteranos.

PROGRAMA RADIAL

Por CB 57, Radio Sociedad Nacional de Agricultura y CB 82, Radio del Pacífico, se transmitió ayer en la mañana el programa "O'Higgins en España", que mostró en forma sencilla y elocuente los desvelos del prócer por sobresalir en su carrera y servir a su patria americana, dentro del marco histórico de la península, que desfiló en sobrios toques.

HOMENAJE DEL ROTARY CLUB

Bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño, celebró a mediodía de ayer el Rotary Club de Santiago su sesión semanal, la que se desarrolló en los salones del Club de la Unión y estuvo dedicada a conmemorar el natalicio de O'Higgins.

En esta oportunidad, el señor Uriarte rindió homenaje al Padre de la Patria en términos brillantes y sentidos, no sólo como forjador de la emancipación chilena sino también americana. Terminada su alocución, dos brigadiers de la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", izaron en el mástil rotario la insignia patria, mientras los presentes entonaban el Himno Nacional.

Tema de orden de la reunión fué la disertación del socio don Luis Ramírez Sanz, quien se refirió a la magnifica obra educativa que cumple, en beneficio de los estudiantes sin recursos económicos, la Universidad Técnica Federico Santa María, el cual, junto con don Agustín Edwards Mac Clure, su ejecutor testamentario, realizaron lo que el rotarianismo practicó: el espíritu de servicio en bien de la colectividad.

Ocupó en seguida la tribuna rotaria el Gobernador de su Distrito 128, don Ramón Eyzaguirre, relatando emotivas anécdotas de la vida del General O'Higgins, entre otras su famosa contestación de que para ser oficial no se exigían más condiciones que las de patriotismo e integridad moral, en una época en que los antecedentes de riqueza y de abolengo tendían a preponderar sobre el valor individual. Esto justifica, dijo, la profunda admiración y respeto que hacia el Padre de la Patria sentían y sienten los oficiales de nuestro Ejército.

PRESIDENTE

Almacenes Gimeno
SAN PABLO 3098 - SANTIAGO - TEL. 91243
TENEMOS TERMINADOS MASTILES PARA BANDERA
TORNERIA EL CONDOR
CONDOR 1380
JULIO TIXIER

VETERINARIO DE 71 AÑOS REVALIDÓ AYER TÍTULO PROFESIONAL

para el buen éxito de esta colecta.

Cualquier particular o institución que desee hacer donaciones con este objeto, puede hacerlo en vale visto o letra de alguna institución bancaria a la orden del Director General de la Defensa Civil de Chile, calle San Ignacio 242. La organización y recepción de donaciones se atiende también en el Cuartel de la institución, que se halla ubicado en Dieciocho 473.

HOMENAJE DEL EMBAJADOR DEL PERUANO

Mañana, a las 11.30 horas, el Embajador del Perú depositará una ofrenda floral al pie del monumento a Bernardo O'Higgins, acompañado de todo el personal de su misión y de representantes de la Cancillería y del Ejército.

El Excmo. señor Carlos Miró Quesada desea, en esta forma, asociarse a los actos que se están celebrando en esta semana en homenaje al héroe máximo de nuestra independencia, con motivo del aniversario de su natalicio.

Cincuenta años después de reabrirse, don Rudecindo Muñoz que lleva muy bien sus 71 años de edad, recibió ayer en una emocionante ceremonia, su título revalidado de Médico Veterinario. Le hizo entrega del diploma el Rector de la Universidad de Chile, don Juventino Hernández, luego que el Decano, doctor Hugo K. Sievers felicitó al señor Muñoz por el ejemplo que brindaba.

El "flamante" médico veterinario egresó en 1901 del primer curso que se hizo en Chile. Inició su carrera en el Ejército, en donde logró el grado de teniente coronel. Fue fundador del Club Militar, y se retiró en 1926 del servicio activo. En 1939, en el terremoto de Chillán, perdió su título, y en agosto del presente año aprovechando un viaje desde Concepción en donde reside, inició las gestiones necesarias para obtener la revalidación del diploma.

"A los 71 años me siento aún joven", declaró a sus amigos. "Eso lo debo a mi vida metódica. Regresare a Concepción y seguiré trabajando por la carrera que abracé hace ya 50 años".

LA NACION. — Jueves 23 de agosto de 1951—5

CAMBIAN UBICACION DE UNA FERIA LIBRE

Por resolución alcaldesa, la feria libre que funciona los días miércoles en Avenida Matto, entre Carmen y Santa Rosa, ha sido trasladada a la calle Chile. Los puestos serán distribuidos en forma de T, hasta Marina de Guete.

La feria de Díez de Julio no será cambiada de ubicación.

En conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins se efectuará un concierto en la Plaza de Armas hoy, de 18.30 a 20 horas, por la gran banda del ejército, bajo la dirección del Cap. don Francisco Piccione Biasi.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

1. Marcha 2 Coriolan. Obertura L. van Beethoven. 3. Sels Valles. G. Brahms. 4. I Vespi Sicilian. Sinfonia. G. Verdi. 5. Himno a O'Higgins, compuesto para la celebración del primer centenario de su nacimiento 1776-1876. Letra de José Sofía, música de H. Yentzen. Interpretación B. 6. Selección de la Ope-ration I Pagliacci de Leoncavallo.

Muy aplaudida fué la disertación de la dama chilena, señora Maruja Brunet, quien dio a conocer una amplia biografía de la señora Isabel Riquelme, dando a conocer importantes aspectos de la vida de la madre del ilustre Héroe, con detalles que causaron profundo interés en el nutrido auditorio.

Números artísticos amenizaron esta reunión de la Casa América, que cumple una encantadora labor cultural.

BANDAS MILITARES RINDEN HOMENAJE A DON B. O'HIGGINS

En conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins se efectuará un concierto en la Plaza de Armas hoy, de 18.30 a 20 horas, por la gran banda del ejército, bajo la dirección del Cap. don Francisco Piccione Biasi.

El programa que se desarrolla será el siguiente:

1. Marcha 2 Coriolan. Obertura L. van Beethoven. 3. Sels Valles. G. Brahms. 4. I Vespi Sicilian. Sinfonia. G. Verdi. 5. Himno a O'Higgins, compuesto para la celebración del primer centenario de su nacimiento 1776-1876. Letra de José Sofía, música de H. Yentzen. Interpretación B. 6. Selección de la Ope-ration I Pagliacci de Leoncavallo.

Muy aplaudida fué la disertación de la dama chilena, señora Maruja Brunet, quien dio a conocer una amplia biografía de la señora Isabel Riquelme, dando a conocer importantes aspectos de la vida de la madre del ilustre Héroe, con detalles que causaron profundo interés en el nutrido auditorio.

Números artísticos amenizaron esta reunión de la Casa América, que cumple una encantadora labor cultural.

Tras estos receptores... una marca de prestigio mundial.

RCA

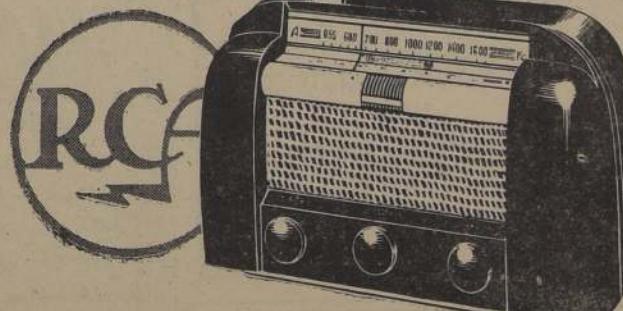


Modelo Q-313.

Un superheterodino de 6 tubos. Corriente alterna o continua. Ondas larga y corta - 2 bandas de sintonía. Ojo Mágico. Sobrio gabinete de madera. Extraordinaria sensibilidad y selectividad.

Modelo Q-304.

Otro destacado radio de sobremesa. Su circuito superheterodino, de 5 tubos, funciona con ambas corrientes. Ondas larga y corta - 2 bandas de sintonía. Altavoz de imán permanente de 5". Atractivo gabinete de bakelite. de líneas aerodinámicas.



Un receptor de radio respaldado por las famosas iniciales RCA, constituye una garantía de alta calidad.

CONOZCALOS, ESCUCHELOS Y ADQUIERALOS DONDE SU DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR



Precios Rebajadisimos...

MILES Y MILES DE RETAZOS
Y SALDOS QUE EN ESTA
OPORTUNIDAD VENDEMOS A
CUALQUIER PRECIO.
APROVECHE LAS VENTAJOSAS
OFERTAS DE

Almacenes Gimeno
SAN PABLO 3098 - SANTIAGO - TEL. 91243



PRIMER COLECTIVO DE SANTIAGO.— Doce pesos cuesta el pasaje desde la Plaza Bulnes hasta el terminal de El Golf, en este moderno y elegante colectivo, el único en su género en Santiago. Lo maneja el joven Sergio Narraño, conductor que habla inglés y francés, y que antes era secretario de la gerencia del Hotel Carrera. En cada viaje, Narraño puede transportar doce personas, cómodamente sentadas. Entre sus clientes figuran parlamentarios, notarios, oficinistas, dueñas de casa y hombres de negocios. El colectivo está en servicio desde hace dos meses, y es de propiedad de un empresa de viajes de turismo. Narraño trabaja a porcentaje, y diariamente se gana 300 pesos. Los domingos hace viajes a la cordillera o a las playas, con turistas. Es un nuevo y productivo negocio que sirve a la colectividad.

FABRICA DE MUEBLES "LA EUROPEA"

Pone fin a la tradicional liquidación de invierno, y dispone, por pocos días, de rebajas hasta 20% en sus muebles finos y en todos los estilos. Francés, con cubierta de mármol. Jacobino. Chippendale. Colonial inglés. Normando, etc.

FACILIDADES DE PAGO — ATENCION
ESPECIAL A PROVINCIAS

1673 — ALAMEDA — 1673

KAZ

LA PRIMERA SASTRERIA DE AHUMADA
INVITA A U.D. A SOLICITAR UN CREDITO
CONFECCIONES FINAS
CASIMIKES INGLESES,
ESPAÑOLES Y NACIONALES
AHUMADA 16

Publicidad BOFILL

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del actual, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1343, 4º piso, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio último.

Santiago, 23 de agosto de 1951.

EL PRESIDENTE.

HORAS FUNEBRES EN MEMORIA DE ALESSANDRI

Mañana, con motivo del aniversario del fallecimiento del célebre señor Arturo Alessandri Palma, se llevarán a cabo en la Basílica de la Merced unas solemnes horas fúnebres en su memoria. Las 11 horas, la Santa misa será a cargo del Coro de la Basílica y oficiará la santa misa el Pbro. Eduardo Lecourt.

El sábado 25 dia del aniver-

sario patrio uruguayo, S. E. el Presidente de la República y el Canciller enviarán sendos telegramas de saludo a los mandatarios uruguayanos. El Embajador, a las 11.30 horas, depositará una corona a O'Higgins y en la tarde de 19 a 21 horas, ofrecerá en su residencia una recepción a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, autoridades, relaciones sociales y conocionales.

6) Solo de violín, por el maestro Ricardo Fábregat, acompañado al piano por el maestro Hugo García de Paredes.

7) Cuarteto vocal, del maestro Francisco Pérez.

También se efectuará en la Uni-

versidad, la ofrenda a los muertos,

ya residente ofrecerá un comi-

do en honor del Embajador,

Excmo. señor Hugo de Peña, y

de su distinguida esposa, en el

restaurante Danubio Azul, a

carroza del Coro de la Basílica y

oficiará la santa misa el Pbro.

Eduardo Lecourt.

El viernes 24 dia del aniver-

sario patrio uruguayo, S. E. el

Presidente de la República y el

Canciller enviarán sendos tele-

gramas de saludo a los manda-

tarios uruguayanos. El Embajador,

a las 11.30 horas, depositará

una corona a O'Higgins y en la tar-

de de 19 a 21 horas, ofrecerá

en su residencia una recepción

a los miembros del Gobierno,

Cuerpo Diplomático, autorida-

dades, relaciones sociales y cono-

cionales.

Contrariamente a lo anuncia-

do los ferroviales de la Maes-

tranza de San Bernardo no

concurrirán a la referida ma-

nifestación. No han adherido

tampoco los estudiantes de la

enseñanza media y profesional.

El desfile partirá luego de

un mitin frente a la Universi-

dad de Chile, a las 16 horas,

en el Aula Magna, hasta la Pla-

za Artesanos donde se disolve-

rá. Harán uso de la palabra re-

presentantes de diversas entida-

des que actúan bajo la tutela

comunista, como el MUNDO

que dirige Ernesto Martínez,

Juan Vargas Puebla, ex dipu-

tado de la sexta soviética, y Do-

mícamo Soto, de la misma filia-

ción política. La convocatoria

camoufléa bajo la consigna de

"Guerra contra la carestía y las

alzas", aparentemente apolítica.

determinó la adhesión de direc-

tivas gremiales, cuyos personer-

os, los señores Edmundo Gómez,

Hugo V. de Peña, Mario Biescas y

Jorge Salazar, figuraron entre los

oradores. Asimismo, se incluyó

en la lista de los que harían uso

de la palabra al secretario ge-

neral subrogante de la CTCH, seño-

r Juan Díaz Martínez.

Contrariamente a lo anuncia-

do los ferroviales de la Maes-

tranza de San Bernardo no

concurrirán a la referida ma-

nifestación. No han adherido

tampoco los estudiantes de la

enseñanza media y profesional.

El desfile partirá luego de

un mitin frente a la Universi-

dad de Chile, a las 16 horas,

en el Aula Magna, hasta la Pla-

za Artesanos donde se disolve-

rá. Harán uso de la palabra re-

presentantes de diversas entida-

des que actúan bajo la tutela

comunista, como el MUNDO

que dirige Ernesto Martínez,

Juan Vargas Puebla, ex dipu-

tado de la sexta soviética, y Do-

mícamo Soto, de la misma filia-

ción política. La convocatoria

camoufléa bajo la consigna de

"Guerra contra la carestía y las

alzas", aparentemente apolítica.

determinó la adhesión de direc-

tivas gremiales, cuyos personer-

os, los señores Edmundo Gómez,

Hugo V. de Peña, Mario Biescas y

Jorge Salazar, figuraron entre los

oradores. Asimismo, se incluyó

en la lista de los que harían uso

de la palabra al secretario ge-

neral subrogante de la CTCH, seño-

r Juan Díaz Martínez.

Contrariamente a lo anuncia-

do los ferroviales de la Maes-

tranza de San Bernardo no

concurrirán a la referida ma-

nifestación. No han adherido

tampoco los estudiantes de la

enseñanza media y profesional.

El desfile partirá luego de

un mitin frente a la Universi-

dad de Chile, a las 16 horas,

en el Aula Magna, hasta la Pla-

za Artesanos donde se disolve-

rá. Harán uso de la palabra re-

presentantes de diversas entida-

des que actúan bajo la tutela

comunista, como el MUNDO

que dirige Ernesto Martínez,

Juan Vargas Puebla, ex dipu-

tado de la sexta soviética, y Do-

mícamo Soto, de la misma filia-

ción política. La convocatoria

camoufléa bajo la consigna de

"Guerra contra la carestía y las

alzas", aparentemente apolítica.

determinó la adhesión de direc-

tivas gremiales, cuyos personer-

os, los señores Edmundo Gómez,

Hugo V. de Peña, Mario Biescas y

Jorge Salazar, figuraron entre los

oradores. Asimismo, se incluyó

en la lista de los que harían uso

de la palabra al secretario ge-

neral subrogante de la CTCH, seño-

r Juan Díaz Martínez.

Contrariamente a lo anuncia-

do los ferroviales de la Maes-

tranza de San Bernardo no

concurrirán a la referida ma-

nifestación. No han adherido

tampoco los estudiantes de la

enseñanza media y profesional.

El desfile partirá luego de

un mitin frente a la Universi-

dad de Chile, a las 16 horas,

en el Aula Magna, hasta la Pla-

za Artesanos donde se disolve-

rá. Harán uso de la palabra re-

presentantes de diversas entida-

des que actúan bajo la tutela

comunista, como el MUNDO

La reforma del artículo 102
del Código del Trabajo, sobre
cierre y apertura uniforme
del comercio y la industria
ha solicitado el Alcalde de
Santiago al Ministro de Jus-
ticia.

En la práctica, la aplicación
de esta disposición se
traduce en múltiples dificul-
tades. El jefe comunal pro-
pone que se modifique en el
sentido de que el Alcalde que
de autorizado para que, pre-
viamente a la apertura, establezca
horarios de apertura y cierre de
los establecimientos in-
dustriales y comerciales. Las
infraacciones a esta disposi-
ción serían sancionadas con
multas de 50 a mil pesos, y
serían aplicadas por los ju-
gados de Policía Local.

Aviones a chorro "Comet" pondrá en servicio entre Londres y Santiago la British Overseas Airways Co.

Directiva del personal
del S. Médico Nacional

El personal del Servicio Mé-
dico Nacional de Empleados elige-
rá su nueva directiva de la
Asociación del Personal. Quedó
integrada así: presidente, señor
Oscar Urzúa Stöck; vicepresi-
dente, Dr. Andrés Miranda Ci-
fuentes; secretario general, señor
Luis Miranda Larrahona; secre-
tario relator, señor Nilo-
mario Medina Contreras; tesorero,
señor Guillermo Iturriaga Fla-
baca; directores, señora María
Della Contreras de Prado, y se-
ñor Fernando Cornejo.

Optimismo y seguridad
se notan en G. Bretaña,
dice Mr. Robert Taylor

Muchas cosas nuevas vió en
Gran Bretaña el Sr. Robert
Taylor, Gerente de la BOAC en
Santiago, que desde ayer es
de nuevo entre nosotros: La
BOAC está probando cuatro
aviones, poderosos aviones
"Comet" para ponerlos en servicio
para ponerlos en servicio en
enero próximo en sus líneas Lon-
dres-E. Cairo-Londres-Johannesburg.
Estuve también en Londres con buenos amigos suyos;
el capitán de navío señor Calderon;
don Juan Fernández, pri-
mer secretario de nuestra Emba-
jada; don Santiago Roger, consul
general de Chile. Tuve
además oportunidad de reunirme
con los principales chilenos se-
ñores Cecilio Viallo, de LA
NACION; Agustín Edwards;
Hernández Parker y Rodrigo Aburto,
que viajaron en las lí-
neas de la BOAC y recorren actualmente Inglaterra invitados
por el Gobierno. Visí naturalmente parte de la grandiosa ex-
posición en que Gran Bretaña
muestra al mundo su activa contribución
a la historia y al bienestar
de la humanidad.

—Algo que le llama la
atención?

—La confianza renovada del
pueblo británico en sus mejores
días. Hay confort, alegría en
el ambiente Londres más hermoso que nunca. Los campos
bien cultivados. La gente sana y
optimista. El ritmo de produc-
ción industrial batiendo cifras
records. Gran Bretaña se prepa-
ra y estará lista hoy, como lo
estuvo siempre.

—¿Adelantos en la aviación?

—Conoci nuevos aviones de
propulsión a chorro. Es posible
que en el futuro no lejano lle-
ga a Santiago el "Comet". Se
estima en Gran Bretaña que las
vuelas a larga distancia sólo se
harán en aviones a chorro. Y los
progresos ya alcanzados son for-
midables, tanto en seguridad
como en rapidez y confort. En
los "Comet" no hay vibración
alguna. El ruido no existe. Viajar
largas distancias será como
permanecer en un lujo salón,
con todas las comodidades ima-
ginables y todos los servicios po-
sibles al alcance de la mano.

Son tan suaves y tan absolutamente
a prueba de vibraciones que
tienen muchos amigos que lo
aprecian y distinguen. De vez en
cuando hay que desear sal-
mos al Iago Villarrica o al
maravilloso Pucón. Muy a menudo
juega golf en el Club de Los
Leones. Llama a Chile el "second
best country" que conoce, y le
gustan nuestros vinos, el clima,
las fiestas populares, el aire y
el sabor de nuestras montañas.
Viajó últimamente a su patria,
acompañado de su esposa, se-
ñora Prudence Roundell, quien
permanece allí algunas semanas
mientras él trabaja. Todos en-
siestas de la aviación están en
Chile: Simón 12 y Kite 7, son
alumnos distinguidos de The
Grange School; Jeremias, que
saben bien estos problemas. La
BOAC ha encontrado en estas
instituciones, y especialmente en
sus jefes, la mejor acogida. De-
be una vez más, expresarse la
gratitud de esta empresa como
igualmente al Consejo de Co-

Mr. Taylor, querido y apre-
ciado por todo el personal
de la BOAC, por su ca-
racter franco, trato gentil y es-
piritu de progreso; recuerda con
satisfacción de nuestra tierra don-
de tiene muchos amigos que lo
aprecian y distinguen. De vez en
cuando hay que desear sal-
mos al Iago Villarrica o al
maravilloso Pucón. Muy a menudo
juega golf en el Club de Los
Leones. Llama a Chile el "second
best country" que conoce, y le
gustan nuestros vinos, el clima,
las fiestas populares, el aire y
el sabor de nuestras montañas.
Viajó últimamente a su patria,
acompañado de su esposa, se-
ñora Prudence Roundell, quien
permanece allí algunas semanas
mientras él trabaja. Todos en-
siestas de la aviación están en
Chile: Simón 12 y Kite 7, son
alumnos distinguidos de The
Grange School; Jeremias, que
saben bien estos problemas. La
BOAC ha encontrado en estas
instituciones, y especialmente en
sus jefes, la mejor acogida. De-
be una vez más, expresarse la
gratitud de esta empresa como
igualmente al Consejo de Co-

mercio Exterior por las facilida-
des que siempre han estado
disponibles a darnos para que pod-
amos cumplir nuestro único
deseo: Servir cada día mejor a
nuestros pasajeros.

EL INTENDENTE DESMIENTE A UN VESPERTINO

El Intendente, don Jorge
Rivera Vicuña, entregó
anteriormente la siguiente de-
claración a la prensa:

"A propósito del comentario
que editorialmente hace el diario 'El Debate'
de la tarde de ayer, y que se refiere a mi asistencia
a la concentración del personal de la Empresa
Nacional de Transportes Colectivos, estimo necesario
acliar:

1.— Que asistí a esa
reunión a las nueve de la
noche, o sea, cuando el
servicio de locomoción de
esa Empresa estaba para-
lizado.

2.— Mi concurrencia,
lejos de estar destinada a
alentar un movimiento social,
tuvo por objeto precisamente lo contrario.

Expliqué a la concurrencia,
el alcance en algunos aspectos, de los acuerdos
del Consejo de Gabinete
que se habían interpretado erróneamente por el
personal y producido en el gremio injustificada
inquietud y alarma. Previamente había solicitado
del señor Ministro del Interior algunas explicaciones
sobre la materia.

3.— Me retiré del local
del Sindicato, más o menos,
a las 10.30 de la noche,
y el personal acordó volver a sus labores
inmediatamente, empezando
media hora después el
servicio nocturno.

4.— Las declaraciones
hechas en la prensa de
ayer por el señor Ministro de Hacienda, han confirmado ampliamente lo que
yo expuse al gremio en la
reunión de mi referencia.

COMIDA OFRECERAN A MARIO FERRERO, EL 25

El sábado se le ofrecerá una
comida al poeta Mario Ferrero, con
motivo de la publicación de su
libro de poemas titulado "La
noche agonía". Esta manifestación
es simpatética y apreclie a Madrid, lu-
gar en las salones de la Unión
Ministerial. Avda. B. O'Higgins
767.

Las adhesiones se reciben en
este mismo local y en la Librería
Nascimiento.

SE REUNE SOCIEDAD DE M. VETERINARIA

El directorio de la Sociedad de
Medicina Veterinaria, que encabeza
el profesor Raúl Ferrero, se
reúne mañana, las 12 horas,
con el objeto de tratar diversos
asuntos relacionados con la mar-
cha de ese organismo.

El directorio de la Sociedad de
Medicina Veterinaria, que encabeza
el profesor Raúl Ferrero, se
reúne mañana, las 12 horas,
con el objeto de tratar diversos
asuntos relacionados con la mar-
cha de ese organismo.

SABADO 25 HUELGA GENERAL DE POBRES!



para que Ud. le haga un "paro" definitivo
a los aprietos económicos, la LOTERIA de
CONCEPCION sorteo más de 11 millones de
pesos este Sábado!

El premio mayor

es de CINCO MILLONES, y

pueden ganarse

con una inversión

de \$ 500

Entero \$ 500 · Vigésimo \$ 25

CINCO MILLONES DE PESOS

para hacerle un "paro" a la pobreza

LOTERIA DE CONCEPCION

PRECIO
\$ 375.—

HOY

\$ 295.—

Casa
FIONA
UNION CENTRAL 1063 COST. METRO

LA LABOR ALFABETIZADORA QUE SE REALIZA EN EL PAÍS CONOCIO LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE CÁMARA

Una exposición documentada sobre los esfuerzos oficiales en favor de la alfabetización, oyeron ayer los miembros de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, que ha de tratar, en su próxima reunión, el proyecto de ley sobre Alfabetización y Educación Fundamental de Adultos, que figura en el primer lugar de la tabla.

Presidente don Alejandro Ríos Valdívía.

Hizo esta exposición el señor Luis Moll Bories, jefe de la Sección de Alfabetización y Educación de Adultos de la Dirección General de Educación de la Marca.

Informó acuciosamente sobre la organización, desarrollo y resultados de la campaña de alfabetización realizada tanto por las Escuelas Primarias de Adultos como por el Cuerpo Clívico de Alfabetización Popular.

El señor Moll mostró a los miembros de la Comisión, fotografías y otros documentos que ilustran el trabajo realizado.

Como decimos, la Comisión se limitó a oír al señor Moll Bories, para iniciar, entonces, en su próxima sesión el estudio del proyecto.

PLAN DE PAVIMENTACION DE SAN MIGUEL SERÁ CONSIDERADO HOY

Las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados se reunieron en el día de ayer: Oficina, 10.30 horas; Asistencia Social e Hacienda, 10.30 y 14.30 horas; Legislación Social, 10.30 y 14.30 horas; Gobernación Interior, 11 horas; Constitución, Legislación y Justicia, 14.30, y Agricultura y Comercio, 14.30 horas. Hoy lo harán: Hacienda, a las 10.30 horas; Defensa, 10.30 horas; Industria, 11 horas; Relaciones, 11.30 horas; Vivienda y Obras, a las 14.30 horas.

La comisión de Defensa Nacional se ocupará de los siguientes asuntos: 1o. Proyecto del Senado que modifica la planta de Empleados Civiles de la Armada en los Servicios Técnicos del Hospital Naval de Valparaíso; 2o. Proyecto del Senado que consulta en la Ley 9.632 la planta del Personal de Jefes de Aeronaves y Aviadoras dependientes de la Dirección de Aeronáutica de la Fuerza Aérea de Chile; y 3o. Mensaje que reestructura la Planta de Oficiales de Administración de la FACH.

La Comisión de Obras Públicas tratará los siguientes asuntos: 1o. Proyecto que rebaja los pasajes de los ferrocarriles del Estado a mitad de precio al personal de la empresa; 2o. Moción de los diputados señores Salum, Gardeweg, Bustos y Sepúlveda que consulta fondos para la pavimentación de la Comuna San Miguel; 3o. Moción del señor Meléndez por la que se crea la Junta Nacional de Turismo.

A esta sesión concurrirán el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura el Director General de Ferrocarriles, don Fernando Guilda y el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos.

AUMENTO DE SUELDOS ACORDÓ PEDIR ANESF

Un aumento de dos mil pesos mensuales, a partir de enero de este año, exento de impuestos e imposiciones, y un porcentaje de aumento que regirá desde el 1o. de enero de 1952, acordó hoy la Agrupación Nacional de Empleados Semicificalles.

El acuerdo anterior fue adoptado después de debatirse ampliamente el resultado de las gestiones realizadas por la directiva de la JUNECH ante el Ministerio de Hacienda, señor Germán Pico Canas, en relación al mejoramiento de sueldos solicitados por los empleados públicos.

Asturiano, se resolvió enviar varios directores nacionales a diversas provincias para que estén a las concentraciones regionales que ha programado la Agrupación.

EMPLEADOS DE HACIENDA

Horas más tarde, en las últimas horas de la tarde de ayer, se reunieron los empleados del Ministerio de Hacienda, para considerar el proyecto de "Fondo de Estímulo" que se concedería a los funcionarios de Impuestos Internos, Aduanas y Puertos. La asamblea acordó que este beneficio se hará extensivo a todos los empleados del Ministerio de Hacienda, y declaró que el proyecto mencionado, en la forma en que está actualmente concebido, es injusto y discriminatorio.

BIBLIOGRAFIA.—
LA REVISTA ESSO

Se encuentra en circulación el último número de la revista "ESSO", editada por Esso Standard Oil Company, Chile. Esta revista, que comienza siendo un órgano de difusión entre las personas de la firma, con noticias de las actividades profesionales y sociales y algunas informaciones de interés general, ha mejorado tan notablemente, en todo sentido, que es actualmente una de las publicaciones mejor presentadas del país.

Este número, que cifra en su portada el costo de la revista en el puente de Castro, reproduce en su editorial una declaración del señor Eugene Holman, presidente de la Standard Oil Company, New Jersey, que dice que esa empresa, como las otras compañías que proveen el petróleo a otros países, ha reconocido desde hace mucho tiempo, que el petróleo que se encuentra en el subsuelo per-

tenece a los pueblos de ese país, y que se apuran los estudios y la acción respectiva, para despachar el proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia.

El CEN inició estudio de reclamaciones

REFORMA ELECTORAL TRATARÁ COMISIÓN LA SEMANA PRÓXIMA

El proyecto de reforma electoral comenzaría a ser estudiado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, en la reunión ordinaria que celebrará el miércoles de la próxima semana. También figura en su tabla el proyecto que pide que sea derogada la Ley Permanente de Defensa de la Democracia. Lo acordó en su sesión de ayer, que fué presidida por don Carlos Melej.

Es probable que este último, ocupe el primer lugar, pues hay el propósito de designar una subcomisión para que trate, exclusivamente, la reforma electoral.



Don Marcelo Mora Miranda aparece en compañía del diputado señor Julio Durán, en la casa del Partido Radical. El señor Mora no asistió a la reunión que el CEN celebrara en el carácter de Tribunal de Primera Instancia, para oír las reclamaciones de los precandidatos.

Diversos asuntos despachó en su sesión de ayer la Cámara

Largo debate sobre proyecto relacionado con Apuestas Mutuas

De 18 a 19.30 horas celebró sesión ayer la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Astolfo Tapia.

CUENTA. — Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Cámara.

Se trata la moción que autoriza a la Municipalidad de Buin, para contratar un empréstito, y queda aprobada.

Se considera el mensaje que destina la suma de 500 mil pesos para la celebración del Tercer Congreso Internacional de Odontología. Después de intervenir los señores Tagle, Morales Cañas, Lira, Casas Flores, Concha, Prieto, Donoso, Pérez Yáñez se acuerda devolver a Comisión de Hacienda, para que aclare una duda suscitada.

— Se aprueba el rechazo del Senado, por haber perdido su oportunidad el proyecto que modificaba la ley 8.842 que establecía los profesionales con título universitario, que sirvan de manera continua, y a base de un sueldo fijo, a uno o más empleadores al régimen de Previsión de la Caja de Pensiones Particularizada.

Asimismo se acuerda el rechazo del proyecto que deroga el D.F.L. 237, sobre expropiación de fuentes de aguas termales.

— Se aprueban las modificaciones que el Senado, a propuesta del presidente provincial de Concepción, don Agustín Cuevas Flores.

— El voto de retiro del Partido del Gobierno, fué retirado por el propio autor una vez que se discutieron las razones que no hay para hacerlo.

— Se dio cuenta de la petición del presidente del Partido a su Exención, de la libre internación del ganado argentino y derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

— Se votó en el fin de hacer más expedita la buena marcha del Partido. Quedó despachado el proyecto.

— Se acuerda que las modificaciones del Senado a la ley que establece algunas disposiciones de la ley 8.424 que concedió beneficio a los Procuradores del Número. Queda despachado el proyecto.

— En virtud del artículo 117 del Reglamento, se acuerda la adopción del proyecto que autoriza al director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para conceder pases libres y pasajes a mitad de precio al personal de empleados y obreros de la Empresa.

— Despachó de su largo debate, en el que intervinieron numerosos diputados, se acordó enviar a Comisión de Hacienda, hasta el día de hoy, en que se tratará con o sin informe, el proyecto que establece que el producto de los impuestos que gravan las empresas mutuas será de beneficio de diversos hidropáticos del país.

HORA DE INCIDENTES

— El señor Galleguillos se refiere a la situación en que se apuran los estudios y la acción respectiva, para despachar el proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia.

— El señor Martínez se queja de que en el diario "La Nación", no acepta publicar el informe del Comité de Santiago del Partido Demócratico que preside don Julio Fuenzalida Hurtado. Se debatirán importantes asuntos políticos en relación con los recientes acuerdos de la Junta, y especialmente problemas que afectan al puerto de San Antonio y que judicializan sus servicios. Pide se oficie a la Contraloría si en esta forma se cautelean los ingresos fiscales.

— El señor Olavarri señala los diversos problemas que afectan al puerto de San Antonio y que judicializan sus servicios. Pide se oficie al Ministro de Hacienda, para que sean otorgados los fondos del caso a fin de renovar los equipos portuarios.

— El señor Torres Galdames, señala la necesidad de terminar

ESTA TARDE SE DARA COMIENZO A LOS ALEGATOS

El CEN, constituido en tribunal, dio comienzo ayer, a las 18.15 horas, al estudio de las reclamaciones interpusas por los precandidatos señores Pedro Enrique Alfonso, Marcelo Mora y Luis A. Cuevas con respecto a la lucha interna realizada el 12 del presente.

Presidió la reunión don Victor Molier Bordeu, y se hallaban presentes los consejeros señores Desiderio Arenas, Pedro Castelblanco, Julio Carrasco, Benjamín Lagos, Luis Bossay, Angel C. Vásquez, Joaquín Muñoz, Humberto Alvarez, Arnoldo Klein, Fernando Gualda, Moisés Rojas, Washington Bertrand, David Stichkin y Gustavo Olivares, y también algunos parlamentarios.

Del mismo modo, concurrió el precandidato triunfante, don Pedro Enrique Alfonso, acompañado de dirigentes de su campaña. El señor Marcelo Mora se abstuvo de entrar a la sala donde se hallaba reunido el tribunal, pero impuso de su presencia al señor Victor Molier, presidente del partido.

Abierta la sesión, hizo una detallada relación de las reclamaciones y de las contestaciones éstas, el secretario general, diputado don Desiderio Arenas.

Durante el curso de la reunión, el señor Pedro Enrique Alfonso presentó un escrito en el cual comunicó que se dejó de las reclamaciones por el formularios con respecto a los resultados de algunas asambleas.

Luego que el señor Arenas terminó su exposición, se hizo el sorteo para establecer el orden a que han de ceñirse los alegatos, correspondiendo el primer lugar al señor Alfonso; el segundo al señor Cuevas, y el tercero al señor Mora.

El tribunal empezó a oír los alegatos hoy, a las 18.15 horas.

REUNION DE LOS ABOGADOS

A las 18 horas, en conformidad a un acuerdo expreso del CEN, se hizo el traslado común y reciproco de las reclamaciones formuladas por los precandidatos, las que, naturalmente, no pudieron ser debidamente consideradas por las partes, debido a la premura del tiempo.

Hubo acuerdo para que los abogados se reúnan hoy, a las 10 horas, en el local del CEN, para estudiar detenidamente estas reclamaciones.

Al final del señor Mora fue designado don Enrique Vergara Betancourt. El comandante del señor Alfonso no había resuelto aún cuál sería el suyo, pese a que se anticipaba que tal nombramiento recaería en el señor Ratto Rettig. Se dio también el nombre de don Fernando Maira, pero se señaló también que bien podría ocurrir que el propio señor Alfonso asumiera el papel de abogado.

La Sala se constituyó, en seguida, en sesión secreta, para ocuparse de asuntos de interés particular y del mensaje en que se propone el ascenso al grado de coronel de Ejército, del teniente coronel don Guillermo Prado Vásquez.

Reabierta la sesión pública, el señor Allende volvió a referirse al caso del profesor señor Daniel Molina, quien, a juicio del señor Sennor, ha sido injustamente postergado en un concurso para

CINCO ARTICULOS DEL PROYECTO DE NUEVOS RECURSOS APROBARON

Sólo hasta el artículo No. 1 alcanzó a despachar la Comisión de Hacienda a la Cámara de Diputados del proyecto de ley que destina \$ 2.504 millones como

algunos sectores, entre ellos, Ferrocarriles del Estado, Cor

poración de Fomento, Endesa, Empresa Nacional de Petróleo, Paipote, etc.

El plazo para el despacho de este proyecto vence hoy; a menos que se retire la urgencia, deberá conocerse la Cámara sin informe.

Se levantó la sesión.

LA CIUDAD MAS CERCA DE SANTIAGO

SAN BERNARDO

SITIOS EN PLENO CENTRO

AVENIDA ARTURO PRAT

A DOS CUADRAS DE LA PLAZA

SITIOS DESDE \$ 95.000.—

CON SOLO 10% AL CONTADO Y EL SALDO EN 30 MENSUALIDADES

MAYORES ANTECEDENTES

Carlos Ossandón G.

Nueva York 25

(SANTIAGO)

Rafael Letelier

Freire 439

(SAN BERNARDO)

CREDITO Verailles

EL MEJOR DE LA CAPITAL, PUES UD. NO PAGA EL RECARGO DE LOS LARGOS CREDITOS

Aproveche Ud. las bondades de nuestro sistema de CREDITOS, haciendo sus COMPRAS a base de un pie, pagando el saldo en cuotas mensuales sin recargo en los precios.

Visítanos sin compromiso nuestras Secciones: Modas, Confecciones para caballeros, jóvenes y niños. Paquería, Lencería, Piel, Blanca. Artículos de punto, artículos para regalos. Mantelería, etc., etc.

VISITENOS Y SERÁ UN NUEVO CLIENTE

CASA VERSAILLES
SAN DIEGO 202, Esq. TARAPACA (A 2 CUADRAS DE ALAMEDA)

JABON ROCOCO \$ 7.60

JABON LE SANCY 36.80

JABON CRITERIUM 17.80

JABON ASTRA 14.60

CREMA PARA AFEITAR WILLIAMS 42.—

AGUA VELVA 58.—

COLLARES DE PERLA MACIZA, 1 vuelta 65.—

COLLARES DE PERLA MACIZA, 2 vueltas 130.—

COLLARES DE PERLA MACIZA, 3 vueltas 189.—

ANTEOJOS TIPO "WILLSON", USA para damas y caballeros 295.—

ANTEOJOS DE CAREY CON METAL DORADO, última novedad, para damas 245.—

LAPICERAS FUENTE USA Y LA PIZ AUTOMATICO, juego 75.—

LAPICES AUTOMATICOS "SCRIP-TO", mina extra larga 38.—

LLAVEROS LINTERNA AMERICA-NO con pila y ampolleta 89.—

Y MUCHOS ARTICULOS MAS EN FANTASIAS Y PERFUMERIA, A PRECIOS MUY REBAJADOS

OFERTAS de PERFUMERIA "DELUX"

PUENTE 540 Galeria Catedral - Local 1042

NOTICIAS BREVES DEL PAÍS

CALBUCO, 22.— **EL HOSPITAL CONTARA CON MATRONA.** General beneplácito ha causado en los sectores obreros de esta localidad la contratación de una matrona, que el Seguro Obrero hará próximamente. — (MANRIQUEZ, corresponsal).

MAULLIN, 22.— **ESCUELAS DE ADULTOS.**— En las Escuelas para Adultos, sentida necesidad entre todos los jóvenes que deben trabajar durante el día, se quieren aumentar sus conocimientos. — (MIRANDA, corresponsal).

RIACHUELO, 22.— **DIRECTOR DE LA ESCUELA N° 5.**— Se dirigió a Santiago el director de la Escuela N° 5 de esta localidad, don Víctor Álvarez Carcamo, con el objeto de asistir a un curso especial para formar Inspectores Escolares. — (VERA, corresponsal).

CONECHI, 22.— **LA ESCUELA MIXTA N° 4** de esta localidad se encuentra sin directora desde principios del presente año, para lo cual los padres de familia no encuentran que existan las razones necesarias, esperándose que a la brevedad posible sea solucionada esta situación. — (GUARDIA, corresponsal).

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA.— **NUeva INSPECTORA DE SANIDAD.**— Se ha hecho cargo de la oficina de Salud local, la señorita María Larrañaga Maldonado, en reemplazo de don Carlos Caselli Monreal, trasladado a Linares. — (El corresponsal).

LANCO, 22.— **SE RECIBIERON FONDOS PARA FERROCARRIL.**— El ingeniero de las obras del ferrocarril de Lanco a Panguipulli, señor Guillermo Zenteno, ha recibido del Ministerio de Obras Públicas, la suma de \$ 600,000, para los trabajos de prosecución de dicho ferrocarril. El señor Zenteno está interesado en habilitarlo hasta la Estación de Melequeo, antes de fin de año. — (PINEDA, corresponsal).

LONGOCHO, 22.— **CAJA DE CRÉDITO POPULAR.**— Es necesario que la Caja de Crédito Popular cree una sucursal en esta localidad, ya que la más cercana es la de Temuco, debiendo invertir las personas que deben acudir a ella, gran parte de lo que obtienen, en pasajes. — (RIVEROS, corresponsal).

MAULLIN, 22.— **ALMUERZOS ESCOLARES.**— La Junta de Auxilio Escolar ha entregado a las Escuelas N°s 1 y 2, las cuotas mensuales para el almuerzo de los alumnos que viven en lugares retirados a la escuela. — (MIRANDA, corresponsal).

Paralizadas las faenas portuarias en S. Antonio

SAN ANTONIO, 22.— Cinco barcos de buques extranjeros no pudieron efectuar hoy, la descarga de sus mercaderías, debido a que los gobernadores de la Administración del Puerto, paralizaron sus faenas a las 17 horas, ante la negativa del Ministerio de Obras Públicas de considerar la demanda de petición presentada con el objeto de obtener el mejoramiento de los servicios. — (ESPINOZA, corresponsal).

Homenaje al doctor Erazo rendirán en La Granja

LA GRANJA, 22.— La Junta de Vecinos de esta comuna le ofrecerá una manifestación de despedida al doctor Raúl Erazo Corona, en reconocimiento por la valiosa labor de cooperación que durante varios años ha prestado a esta prestigiosa institución, que dirige el activo dirigente gremial señor Manuel Medina S.

Esta manifestación se llevará a efecto el próximo sábado, a las 17 horas, en calle Mirador N° 1435.

Las adhesiones se reciben en el local mencionado y en Avenida Mayo N° 1715. — (CARVAJAL, corresponsal).

HOMENAJES A O'HIGGINS RINDIERON EN VALLENAR

VALLENAR, 22.— Con gran entusiasmo se ha celebrado en esta ciudad la Semana del O'Higgins, en honor a su fundador, que celebró un servicio especial en la que los socios señores Agustín Rodríguez y Washington Hurtado, dictaron importantes charjas sobre la personalidad del prócer. Todos los establecimientos educacionales de la localidad han celebrado actos internos dedicados a este homenaje y el Festival Artístico "Los Boines", efectuado en la fecha del natalicio del héroe, una audición radial con la cooperación del artista plástico nacional, Raúl Gárdy. De modo homenaje, el profesor de la Escuela Industrial de Vallenar, don Benigno Ávalos Anseta, hizo una documentada relación de las proyecciones de la obra de O'Higgins. — (BERNALES, corresponsal).

Comida de camaradería se efectuó en Lilo-Lleo

LLO LLEO, 22.— Con gran entusiasmo se ha celebrado en esta ciudad la Semana del O'Higgins, en honor a su fundador, que celebró un servicio especial en la que los socios señores Agustín Rodríguez y Washington Hurtado, dictaron importantes charjas sobre la personalidad del prócer. Todos los establecimientos educacionales de la localidad han celebrado actos internos dedicados a este homenaje y el Festival Artístico "Los Boines", efectuado en la fecha del natalicio del héroe, una audición radial con la cooperación del artista plástico nacional, Raúl Gárdy. De modo homenaje, el profesor de la Escuela Industrial de Vallenar, don Benigno Ávalos Anseta, hizo una documentada relación de las proyecciones de la obra de O'Higgins. — (BERNALES, corresponsal).

ATROPELLADO POR UN CAMION MURIÓ VECINO EN CAMINO DE MAIPO

MAIPO, 22.— Atropellado por un camión que corría a gran velocidad por el camino de Buin, esta localidad, dejó de existir el vecino del fundo "Quintal de Maipo", don Enrique Vélez, casado y padre de seis hijos.

Las autoridades locales y carabineros realizarán las investigaciones del caso para individuos, ilizar al autor de este criminal accidente. — (RIQUELME, corresponsal).

AVENIDA VILLAROEL, DE TALCAHUANO, SERÁ REPARADA EN BREVE

TALCAHUANO, 22.— El ingeniero de la Inspección Fiscal de Puertos señor Carlos Stehr, nos informó que en su calidad de miembro del Comité Marítimo, dependiente del Consejo de Asuntos de Interés Público que preside el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, contraalmirante señor Pedro Espírito Santo, y el director general de los Oficiales del Grupo de Ingenieros Militares que se encuentra en campaña en los alrededores de Llo Lleo, se puso de relieve una vez más al alto espíritu de cordialidad que existe entre las instituciones.

Asistieron a esta manifestación además de los nombrados, jefes y oficiales del Grupo de Defensa de Costa y la mayoría de las autoridades locales.

En todo momento reinó una sana alegría, entretenimiento y diversión, a la oficialidad de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas de esta localidad. — (GONZALEZ, corresponsal).

Centro de Padres de la Escuela N.º 1 de Maullín

MAUILLIN, 22.— Ha quedado organizado en esta localidad el Centro de Padres y Amigos de la Escuela Superior de Hombres N° 1, integrando al director la siguiente persona:

Presidente, don Pedro Bravo Rebolledo; vicepresidente, don Raúl López González; secretario, don Leónidas Pérez Loza; tesorero, don Benjamín Gómez Morales; profesor, don Lindaura Miranda Orozco; director, don Rafael Ruiz; tres Sanhueza, René, Raúl, Guillermo, Salvador García, Miguel Miranda García, Rufino García, Miguel Álvarez y Narciso García Manella. — (MIRANDA, corresponsal).

BRILLANTE HOMENAJE A G. MISTRAL EN VICUÑA

VICUÑA, 22.— Una numerosa concurrencia se dió clausura en el Teatro Municipal para asistir al homenaje que el pueblo de Vicuña rindió a la lustra poeta Gabriela Mistral, hija de esta tierra, que organizó el Comité formado especialmente para este objeto, con la cooperación del profesor, el Comité Pro-Paz que preside el señor Pedro Moral Quemada, y destacados miembros de las diversas actividades locales.

Después del número de la Escuela de Niñas que cantó las "Rondas", de Gabriela Mistral, ocupó la tribuna el señor Moral Quemada, para presentar al escritor Raúl Gómez, quien hizo una brillante reseña de la labor literaria de Gabriela Mistral, a la que ha sido nuestra mejor embajadora en los países del Viejo Continente.

El desarrollo del programa tuvo unívoca aceptación de parte del público, que premió con numerosos aplausos la actuación de los diversos parlantes. — (RETAMALES, corresponsal).

Designaron el Comité de Fiestas Patrias; Retiro

RETIRO, 22.— Cluidos de la alcaldía de la comuna se reunieron en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, prestigiosos vecinos y funcionarios públicos con el objeto de designar la Comisión de Fiestas Patrias, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Urrutia; secretario, don Roberto Parra; tesorero, Eduardo Arcel; secretario, don Isaac Lobos; directores, señora Amantina Ruiz y señora Walter Bruggmann; Arturo Marquez, Francisco San Martín, Gonzalo Fajardo, Alejandro Mondaca, Julio Iglesias y Manlio Fernández.

Se nombraron numerosas subcomisiones las que deberán presentar un bosquejo del programa para una próxima sesión. — (ARTURO MARQUEZ, corresponsal).

Declaran paro los obreros portuarios

RETIRO, 22.— Cluidos de la alcaldía de la comuna se reunieron en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, prestigiosos vecinos y funcionarios públicos con el objeto de designar la Comisión de Fiestas Patrias, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Urrutia; secretario, don Roberto Parra; tesorero, Eduardo Arcel; secretario, don Isaac Lobos; directores, señora Amantina Ruiz y señora Walter Bruggmann; Arturo Marquez, Francisco San Martín, Gonzalo Fajardo, Alejandro Mondaca, Julio Iglesias y Manlio Fernández.

Se nombraron numerosas subcomisiones las que deberán presentar un bosquejo del programa para una próxima sesión. — (ARTURO MARQUEZ, corresponsal).

Celebra 6.º aniversario Club Juvenil Peralillo

PERALILLO, 22.— Con todo brillo se inició en esta localidad la celebración del sexto aniversario del Club Juvenil "Peralillo". Como acto inaugural fue ofrecido por la directiva de la institución, en la nueva sede con que cuenta en la actualidad, un cocktail a las autoridades locales y socios cooperadores, pudiendo asistir en él los asistentes al teniente de Carabineros, don Cayetano Nera Peralillo, don Baldomero Araya Paredes; jefe del Correo y Telégrafo, señor Delfina Cabello Peralta; fiscal Civil, don Mario Leyton Asturias; don Juan Gómez, presidente del Club "Unión Peralillo"; don Pedro Cumella Z.; don Luis Riveros Godoy y señora y otros. En la tarde de ese mismo día se sirvieron unas encendidas asistencias de socios y amigos, finalizando con un baile familiar.

El viernes 24, se procederá a inaugurar la cancha de básquetbol, acto nocturno en que intervendrán equipos de distintos barrios loca-

los. Estas festividades terminarán el domingo 26, con un gran baile, en el que se proclamará la Reina del deporte local. — (M. LEYTON, corresponsal).

CHARLA DE J. ARRIAGADA HABRA EN S. BERNARDO

SAN BERNARDO, 22.— Mañana, a las 19 horas, tendrá lugar la charla que bala los auspicios del Ateneo, de esta ciudad, dictará el conocido escritor y periodista don Juan Arriagada Herrera, concierto bajo el pseudónimo de "Archivista de los sueños intelectuales". En ella se expondrán las figuras de don José Tobío Medina, don Ernesto Gigoux, Omés Ethem el gran pintor Juan Francisco González y de varias otras personalidades de la intelectualidad nacional.

La entrada a esta charla será gratuita y a ella pueden asistir las personas que deseen hacerlo. El acto se realizará en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Aduanas N° 2, ubicada en calle Coquimbo 100, en la comuna de Ñuñoa.

EL CORRESPONSAL.

CLUB DEPORTIVO "LLO-LLEO"

Calbuco, 22.— Una extraña epidemia ha hecho su aparición en la reducción indígena de Quillfus, perteneciente a esa comuna, que ha provocado, hasta la fecha, la muerte de diez personas.

Por los síntomas que presentaron los enfermos, a juicio de los médicos, su origen parece provenir de una complicación de los convulsivos o coqueluche.

En un solo día, el 15 del mes en curso, fallecieron los hermanos Isabel, Ignacio y Juan Pilco Trina, y el pariente y vecino Rufino Pilco Morales.

Antes habían fallecido del mismo extraño mal, otros tres hermanos de la misma familia: Margarita, Lorenzo e Ignacio Pilco Morales, y las vecinas Cresencia Ceyquén, María Bétulos Levin y Raquel Benavides.

Los funcionarios de la Oficina Sanitaria local han adoptado ya las medidas necesarias, para establecer el origen de esta epidemia y ponerlo remedio oportuno y energicamente. — (EL CORRESPONSAL).

"Semana de O'Higgins" en liceos de Traiguén

TRAIGUEN, 22.— La Academia de Historia y Geografía "Diego Barros Arana", del Liceo de Hombres de esta ciudad, organizó con todo entusiasmo la Semana O'Higgins, para conmemorar solemnemente el natalicio de este Ilustre prócer de nuestra Independencia, que se celebró el 26 de agosto y finalizó el próximo 23.

El programa que se está llevando a cabo consulta diversos actos, todos los cuales serán amenizados por la banda del Regimiento "Maestros y Oficiales". Por su parte, la agrupación "Oiga Bandas" presentó un concierto en el aeródromo de "Colaco", ubicado al sur de la ciudad de Maullín, a causa de la obscuridad resultante que le impidió continuar su ejecución.

A las 11 horas de hoy, llegó sin novedad al aeródromo de "La Paloma", de la ciudad de Puerto Montt, donde habrá fijado el término de su raid. — (VERA, corresponsal).

BUEN EXITO OBTIENEN LAS GESTIONES PARA EL PROGRESO DE V. ALEMANA

VILLA ALEMANA, 22.— En días pasados, este corresponsal fue recibido en audiencia especial por el alcalde de la comuna, doctor Ramón Monroy.

La reunión consistió en un concierto sobre trabajos de investigación secreta de la vida de Bernardo O'Higgins, en el cual han tomado parte numerosos alumnos primarios y secundarios del señor Alfredo Correa Armada.

El origen del siniestro se debió a que unos menores jugaban en un polígono donde se realizaba una pista de porcos y que a la vez servía de vivienda de indigentes que fueron destruidos hoy, por un voraz incendio.

La noche anterior, el vecino de Villa Alemana, don Lázaro Gómez, se presentó en la Dirección de Hacienda con gran éxito en el fondo La Higuerrilla: Lontué

MOLINA, 22.— Gran parte de los vecinos de la localidad, que es una caja de porcos y que a la vez servía de vivienda de indigentes que fueron destruidos hoy, por un voraz incendio.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana, don Alfredo Correa Armada.

El vecino, que es un vecino de Villa Alemana



ESTUDIARA PERIODISMO ESCOLAR EN USA. — Un grupo de sus amigas ofrecieron ayer una simpática manifestación de despedida a la señora Gabriela Alarcón Víbar de Armengaud, a quien el Gobierno de Estados Unidos y la Universidad de Chile le han otorgado una beca para estudiar periodismo escolar y preparación de textos de estudio de inglés. Asistieron, entre otras, las señoritas Ana Lobos de Espejo, Olga Campos Tagle, Raquel Vergara de Mora, Juana Huerta González, Lilia Mundaca Araya, Elena Garay de García Suárez, María Roach de Del Solar, Carmen Retamal de Muñoz, Gladys Candia de Díaz, Milagros Contardo de Galleguillos, Estela Moreno de Marín, Aurora M. de Morales, María Méndez de Rojas, Aida Salas de Schenck, Rebeca González de Callejas, Lucia Oliveira de Karmel, y otras. En el grabado, un grupo de asistentes a la manifestación.

EN EL WALDORF. — En el Waldorf hemos visto últimamente a las siguientes personas: Francisco Renocret, Herrerros y Carmen Letelier de Renocret, Gregorio Correa Guzmán e Inés Amunátegui de Correa, Alfonso Renocret Herrerros y Gloria Santa Cruz de Renocret, Teresa Madrid de Ossa, Fernando García Huidobro Martín, Santiago Rivas Vicuña, Luis Lyon Wilma Carlos Pratt Echaurren, Juan Zárate Valenzuela y Adriana Bea de Zárate, Mario Infante Infante y Lucía Arrieta de Infante, Lionel Sofía Roger, José Echeverría Guzmán, Miryam Fueni Mhans, Patricia Claro Marchand, Carmen Valenzuela Donoso, Enrique de la Rosa Rodríguez.

GABARDINA

pura lana, \$ 335.— Mt.

LANA

JERSINA

\$ 150.— Mt.

JASPE

legítimo, fino, \$ 110.— Mt.

SEDERIAS "LUXOR"

San Pablo 966

(interior)

Frente al Mercado Central



MAYBELLINE a base de aceite, no se corre ni bota la pestaña. No pica los ojos.

En venta en todas las Farmacias y Perfumerías del país.



Pasajes AEREOS y MARITIMOS sin recargo alguno sobre las tarifas oficiales

Pasajes De Llamada

Pesetas en España

Aznar, Ybarra y Cia.
Doder, Italmar,
Linea "O"

LINEAS AEREAS
IBERIA ALITALIA

Ahumada 370 Of. 710
Casilla 2252, Santiago

CONFERENCIAS, MUSICA.—

FORO SOBRE HUMORISMO. — A las 19.30, con la participación de misas Doronio Hayes, señorita Lenka Franulic y señoritas Elvina Frois y Ernesto Montenegro, se efectuará hoy en el Instituto Chileno-Norteamericano, sede de la Universidad, una conferencia titulada "El humor".

HERMAN GUZMAN. — En la Academia de Estudios León XIII, tratará hoy a las 19.45 el tema "El trabajo y el salario".

UNIDA CON VIEJOS INTELLECTUALES. — En la Escuela N° 2 de San Bernardo (Cerro Colorado, con Urmeneta), hablará hoy sobre ese tema Julio Arraiza Herrera, de 40 años.

DR. VALENZUELA. — Invita a los interesados a oír una charla médica, hoy a las 19 horas, en su casa, Vizcaya 1000, y a las 19 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad, sobre "O'Higgins, ciudadano del mundo".

DR. PHILIP HARD. — Mañana en la Sociedad Médica, tema: "El valor de los estudios comparativos en el análisis de las funciones del sistema nervioso central". Sesión el viernes 25 de agosto, a las 20 horas.

SOCIEDAD DE RHEUMATOLOGIA. — Once horas, mañana, en la Clínica del Prof. Martínez (Herrera) del Salvador. Hablarán los doctores J. Zúñiga, Dr. Martínez y R. Gómez.

SEMANA DEL COLORE. — En el Museo Histórico (Avenida 610), a las 19 horas, habrá una presentación Patela Loyola. Mañana, a las 19 horas, en la Sala de Honor de la Federación de Estudiantes, una conferencia sobre "Historia e importancia de las oceánizaciones estudiantiles".

MUSICA

CORO PABLO VIDALES. — Dirigido por Rafael Vidales hará una presentación mañana a las 19 horas, en el local de la Federación de Estudiantes. Entrada libre.

RETARDO DE MAESTRO PEDRO. — En el Salón Sur del Hotel Carrera se efectuará hoy a las 19 horas, una conferencia de maestro compositores por la Asociación Nacional de Compositores. Se entonará "El rebaño", de Manuel de Falla, bajo la dirección de Victor Tevah.

ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE PARIS.

DE LA "TOMPA ITALIA". — Con motivo de celebrar el aniversario de la liberación de París, los ex combatientes han organizado para el sábado próximo una comida en el restaurante de la Maison de France.

Las adhesiones se reciben en el Circulo Francés, Agustinas 719.

TE CANASTA A BENEFICIO DE LA "TOMPA ITALIA". —

En el Club Italiano se efectuará el viernes 24 del presente, el te canasta que las señoritas de la colectividad italiana residente ofrecerán en beneficio de la Undécima Compañía de Bomberos de Santiago, para recaudar fondos pro automóvil Fiat-Bergomi.

Para la reserva de mesas se ruega dirigirse a las señoritas Emilia Ruddoff, Josefina Dell'Orto, Nina Petit Bon y Blanca Raffo, teléfonos 30640 y 31216.



MADRE E HIJA TOCARON ARPA EN UN BENEFICIO. — A la izquierda, la señora Soledad Izquierdo de Claro, interpretando en arpa "Rimpianto", de Tosselli; a su izquierda, su hija Ángela Izquierdo Hernández, en su brillante presentación. Mañana, a las 19 horas, en la Parroquia El Salvador, realizado en el Roof Garden del Hotel Carrera. Cabe destacar que Isidora Zegers de Huesus, alumna del Conservatorio Nacional de Música, y que la señora Soledad de Tosselli, primer número que interpreta, fué dedicada por su autor a tan ilustre dama.

NACIMIENTOS. — En la Clínica Alemana ha nacido Peter, hijo de don Juan Boehm P. y de la señora Olga Carmona de Boehm.

— Ha nacido Ana María, hija de don Víctor Spikin Howard y de la señora Linda Hayes de Spikin.

— En la Clínica Tarnier ha nacido un hijo del señor Max Rafael Vicuña García y de la señora María Elena Gordon de Vicuña.

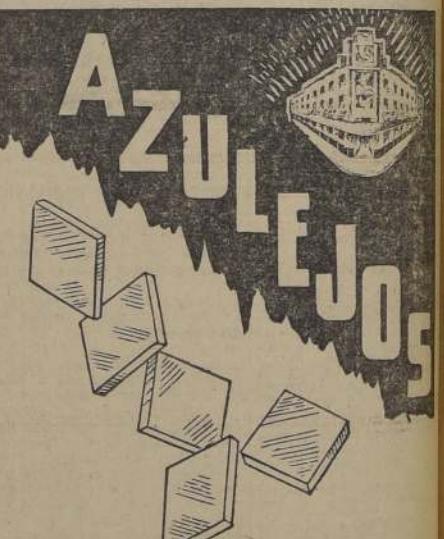
— Ha nacido en la Clínica Santa María José Gabriel, hijo de don Gabriel Gaete Vergara y de doña Clara Paredes de Gaete.

AUDACES ADELANTOS SE EXHIBIRAN EN EL DESFILE DE MODELOS DE "LOS GOBELINOS".

El traje sastre ha sido considerado por las damas como la prenda más tradicional y de mayor elegancia. Este concepto se mantendrá para la nueva temporada de primavera-verano, pero los trajes en sí mismos mostrarán importantes modificaciones, que los alejan un poco del estilo tradicional, para colocarlos a las nuevas líneas de fantasía en la moda.

En las últimas creaciones de Balenciaga, Jaques Fath y Christian Dior, en París, el traje sastre muestra fantasías curiosas en el corte y el conjunto, sin perder en absoluto la línea de sobriedad, que, por lo demás, será la característica de la moda en la nueva temporada.

En la exhibición de mode-



Azulejos blancos y de color 15 x 15, de primera selección

Terminaciones y molduras

ENTREGA INMEDIATA

Artefactos sanitarios Penco, surtido completo

PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolso: Casilla 3224

PERBORATO DE SODIO

PARA USO INDUSTRIAL
OFRECEMOS EN CUALQUIERA CANTIDAD

FABRICADO EN CHILE POR

Farmaco Química
DEL PACIFICO S.A.

Santiago - Fono 63261 - Cas. 112-D

Academia de Humanidades

DIA DEL COLEGIO

El Directorio del Centro de Padres y Apoderados y los miembros del directorio provisorio del Centro de ex Alumnos de la Academia de Humanidades tienen el agrado de invitar a los ex alumnos padres y apoderados del alumnado, a adherirse al almuerzo que con motivo del Día del Colegio se efectuará en el Establecimiento (Avda. Recoleta 797), el sábado 25 del presente a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben en el mismo establecimiento y en Estado 91, Oficina 504. Teléfonos 60720 y 68152, hasta el viernes 24, a las 12 M.

LIENZO

BLANCO SUAVE PANALES

\$ 22.80

Fino especial, 85 cms.	\$ 26.80
Franelas, crudas	33.20
Popelina blca., 100cms.	68.—
Cres muy torcida, 140	59.60
Cres blanca, 150 cms.	69.60
Cres muy torcida, 180	72.20
Coty cojchón d. ancho	69.60

Depósito N.º 1 — Morandé 617

LAMPARAS

GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ESTILOS

CREDITOS

FABRICA HERCO
— IRARRAZAVAL N.º 1920 —



Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colo-

rdo que Ud. necesita
Solicite presupuesto
sin compromiso

el hogar AHUMADA 67
TELÉFONO 6125-6126

ALEMANIA SERÁ NUEVAMENTE UNA NACIÓN INDEPENDIENTE

BONN, 22 (UP). — El Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, predijo que su país será completamente independiente y ocupará una posición de igualdad con respecto a las demás naciones occidentales dentro de seis meses.

Adenauer, en un discurso por la cadena de la Radio de Baviera, dijo: "Cree que durante el próximo semestre adquiriremos considerablemente, seremos de nuevo una nación independiente con derechos iguales a las demás, se progresará hacia la unión de Europa y de este modo se asegurará la paz".

MISIÓN MILITAR NORTEAMERICANA LLEGO A ESPAÑA

MADRID, 22 (UP). — Llegó a esta capital una misión militar norTEAMERICANA para determinar el número de cañones y tanques que son necesarios para convertir a España en una parte importante del sistema de defensa occidental.

Dicha misión militar llegó, por orden a Madrid, a las 6:45 G. M. T., al mismo tiempo que una misión económica llegaba frente a Gibraltar, a bordo del buque "Independencia", para dirigir la ayuda a este país.

El Pacto de Defensa y Ayuda mutua que se espera sea concertado como consecuencia de la visita de ambas misiones, proporcionaría bases navales y aéreas a Estados Unidos en el territorio español, a cambio de ayuda militar y económica. El Gobierno del General Franco.

La misión militar norTEAMERICANA está presidida por el Mayor General James Spry, de la Fuerza Aérea. Jefe de la Sección del Atlántico, en el Servicio de Tráfico Aéreo.

Estados Unidos se interesa por establecer media docena de bases aéreas en Marruecos Español y en España, principalmente a lo largo de la costa del Mediterráneo y bases navales en varios puertos especialmente en Cádiz.

En cuanto a la ayuda del Departamento de Relaciones Exteriores del Senado, no se mencionó que visitó últimamente Madrid, calculó que "la ayuda mínima" que necesita este país es de 400 millones de dólares, dividida entre partes iguales, entre la ayuda militar y la económica.

ACCIDENTE A NAVE QUE ESTA EN CONSTRUCCION

GLASGOW, Escocia, 22 (UP).

Un cilindro de gas se abrió, "con un ruido como trueno", en la sala de máquinas de un vapor que se está construyendo para el servicio Sud América, causando la muerte de un hombre y dejando a otros 30 heridos.

Los obreros de las cuadrillas de rescate creen que aún hay uno o dos hombres atrapados en la sala llena de gas de la nave, el "Ciudad de Barquisimeto", que se está construyendo en los astilleros de Fairfield, en Gothenburg, en Gran Bretaña.

Los operarios heridos recibieron atención médica de emergencia en el barco, y después fueron llevados a diversos hospitales.

Más de mil hombres trabajaban en la sala de máquinas cuando, según se cree accidentalmente, se abrió la tapa del cilindro. El efecto del gas en el aire fue la impresión de una explosión. Uno de los obreros dijo que "fue un ruido como el de un trueno".

Hace varios meses el Gobierno británico decidió tomar medidas legales para prohibir el Partido Socialista del Reino y estudiar medidas similares contra el partido comunista.

Sin embargo, esas medidas no han podido ponerse en vigor debido a la demora en la organización del tribunal constitucional, que trabaja con poderes legales para disolver los partidos políticos.

El discurso fué el primero pronunciado por Adenauer desde su regreso de vacaciones de cinco semanas en Suiza. El Canciller informó que estos progresos han sido favorablemente bien recibidos para el pleno establecimiento de la soberanía alemana, y agregó: "Naturalmente, en eso está incluida la solución del problema de Alemania, que es la defensa del mundo occidental". Adenauer también exhortó al Parlamento a aprobar rápidamente el Plan Schuman para mancomunar los recursos siderúrgicos y carboneros de Europa Occidental.

Por primera vez el canciller, jefe del Gobierno de Bonn mencionó un período de tiempo concreto para el completo establecimiento de la soberanía alemana.

Expresó que una vez resuelto este problema, los británicos estarían dispuestos a rendir las negociaciones sobre la base de la fórmula Harriman y la ley iraní del 20 de marzo.

Asimismo, manifestó Stokes que poco antes que Mossadegh pusiera fin a la entrevista, le entregó dos sobre "sin decirme nada", los que contenían nuevas proposiciones de Irán para resolver el litigio.

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".

Adenauer indicó que consideraba grave el resurgimiento de organizaciones nacionalistas, tales como el Partido Socialista del Reich y otras de ideología terrestre, nazi-masón. Anteriormente, tanto Adenauer, como otros dirigentes del Gobierno de Bonn, se habían mostrado inclinados a no conceder importancia a esos acontecimientos.

El Canciller manifestó: "Sólo se elimina el radicalismo de la derecha y el radicalismo de la izquierda. Alemania tendrá la oportunidad de ocupar su lugar como estado con derechos iguales a los demás, se debe resolver dentro del próximo otoño e invierno".



Haga como yo...
APROVECHE
en agosto

AMBOS en buen casimir, cuatro colores, todas las tallas...

Chaquetas de SPORT. Una gran variedad en modelos y coloridos. Todas las tallas...

PANTALONES de franela en ocho colores diferentes. Modelo americano



\$ 1.250.-

\$ 988.-

\$ 480.-

\$ 1.870.

\$ 1.950.

\$ 3500.

CREDITOS

AMBOS en casimir de gran calidad surtido, medidas y colores...

TRAJES azul marino, muy bien confeccionados. Especial para fiestas y reuniones...

APROVECHE DE COMPRAR UN ABRIKO AHORA Y GUARDELO PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Le ofrecemos ABRIKOS todo forrado que valen \$ 4.900 en sólo...

PAN GUZMAN HERNANDEZ - 60365

La Matritense
CATEDRAL N.º 1095

M. Eiffel R.
MARCA QUE SIGNIFICA
BICICLETAS DE CALIDAD
Modelos: 1/2 pista, damas y caballeros, de paseo.
UNICOS DISTRIBUIDORES
CREDITOS
CASAMANDEL A. PRAT 740
AGENTE: CASA LOY - SAN DIEGO 1642

LA SED
TERMINA
Y EL CUERPO
SE REANIMA!



GUINDA SIEMPRE DE TEMPORADA!

Todos la prefieren,
por su sabor distinto
y calidad superior,
que está respaldada
por el prestigio de la
Compañía Cervecerías Unidas.

LA PROXIMA VEZ PIDA CHERRY REX



AUTO-LITE
PARA
Viajar con
Mayor Placer

Cuando Ud. reemplaza las Bujías Auto-Lite, ingenieras para producir los mejores resultados en el sistema de ignición, Ud. obtiene ... una marcha de espera más suave del motor... arranques más rápidos... mayor duración.

- DISEÑADAS POR INGENIEROS DE IGNICION.
- APROBADAS COMO "EQUIPO ORIGINAL" POR LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE AUTOMOVILES.
- PRONADAS POR SU EFICAZ FUNCIONAMIENTO.



...Ud. se convencera que vale la pena insistir en las mundialmente famosas Bujías Auto-Lite porque "UD. NUNCA FALLA CON AUTO-LITES."

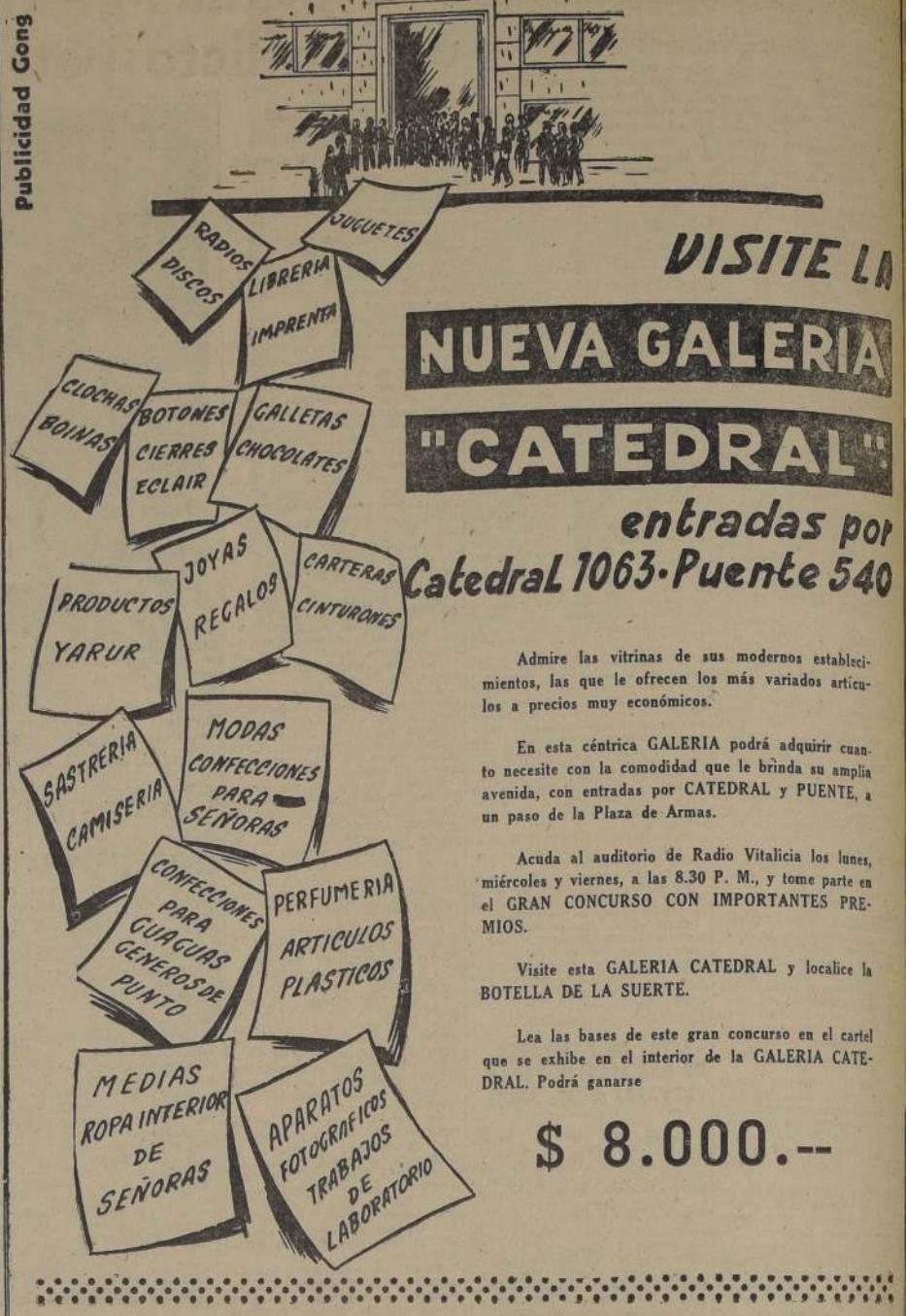
BUJIAS
Auto-Lite

HERMAN HNOS.
CIA. LTDA.

Santiago — Valparaíso
Concepción — Temuco

POR NINGUN DINERO SE PUEDEN
COMPRAR MEJORES BUJIAS

Publicidad Gong



VISITE LA

NUEVA GALERIA

"CATEDRAL"

entradas por
Catedral 1063. Puente 540

Admire las vitrinas de sus modernos establecimientos, las que le ofrecen los más variados artículos a precios muy económicos.

En esta cétrica GALERIA podrá adquirir cuanto necesite con la comodidad que le brinda su amplia avenida, con entradas por CATEDRAL y PUENTE, a un paso de la Plaza de Armas.

Acuda al auditorio de Radio Vitalicia los lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 P. M., y tome parte en el GRAN CONCURSO CON IMPORTANTES PREMIOS.

Visite esta GALERIA CATEDRAL y localice la BOTELLA DE LA SUERTE.

Lea las bases de este gran concurso en el cartel que se exhibe en el interior de la GALERIA CATEDRAL. Podrá ganarse

\$ 8.000--

Cómo mantener la
DENTADURA POSTIZA
firmemente en la boca

Le molesta su dentadura postiza porque se le cae al comer, hablar o reír? No se preocupe, con un poco de FIXODENT® Este polvo alcalino (no ácido), mantiene la dentadura postiza más firme y cómodamente en la boca. No queda ninguna sensación pegajosa. No daña la boca. Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia hoy.

MARQUESES CROMADAS

RADIOS SIN PIE METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

BUSES SANTIAGO - TALCA
E INTERMEDIOS

SALIDAS DE TALCA:
7.30 horas
8.45 horas (directo)
LLEGADAS A TALCA:
13.00 horas
13.15 horas
21.00 horas

RESERVA DE PASAJES
SANTIAGO: Avenida Bulnes N.º 150 — Teléfono 67014
CURIKO: Pastelería Italia — Teléfono 441.
MOLINA: El Refugio — Teléfono 98.
TALCA: 1 Oriente 1067 — Teléfono 459.

SILLITAS DE PASEO

Marquesas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, tricliclos, reloj pulsera, pieles, camisas de seda, sombreros, artículos de bronce, marquesas Reina Ana, sombreros de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchones, aluminio, lámparas de cristal, Juegos de loza, cristalería, artículos para regalos, etc.

VENTA POR CORRESPONDENCIA

MENSUALES

HUERFANOS N.º 929

CUARTO PISO — OFICINA 409

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</p

JUAN PERON Y EVA DUARTE DE PERON FUERON PROCLAMADOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Buenos Aires, 22. — (UP). — El Consejo Peronista proclamó las candidaturas del general Perón y su esposa Eva Duarte de Perón, para el período Presidencial de 1951-58, mientras se esperaba la aceptación de las candidaturas dentro de breves momentos por una cadena de radio de difusión nacional.

El Consejo Superior del Partido, poco minutos antes de las 21 horas, adoptó la decisión de aceptar teniendo en cuenta los puntos de vista expresados por la Confederación General del Trabajo y el Cabildo Abierto, que habían solicitado al general Perón que aceptara su candidatura a la reelección.

Washington, 22. — (UP). — El Departamento de Defensa informó que las bajas norteamericanas en la guerra de Corea, que ascienden a 81.000, aumentaron 256 con respecto a la semana anterior. Según los informes, las bajas incluyen 13.649 muertos.

81.000 BAJAS EN COREA HA SUFRIDO ESTADOS UNIDOS

Washington, 22. — (UP). — El Presidente Perón, a la reelección, ha escogido la candidatura a la Vicepresidencia. El Consejo declaró que la decisión había sido comunicada al Presidente Perón y expuso que ahora se anunciaría al público de la República.

Apresuró de anunciar la decisión del Consejo del Partido, proclamando la candidatura del Presidente Perón, a la reelección, y la candidatura de Eva Duarte de Perón a la Vicepresidencia poco después de las 21 horas, ya que la radio no dijo que el Presidente y su esposa, y que ahora se anunciaría al público de la República.

AVION DE CAZA RUSO ESTUDIAN EN EE. UU.

Washington, 22. — (UP). — Círculos informados dijeron que la Marina norteamericana ha capturado "intacto" en la guerra coreana un caza ruso MIG-15, el cual está siendo inspeccionado minuciosamente por los ingenieros de la Fuerza Aérea.

Se informó que el avión comunista fue abatido hace aproximadamente un mes por pilotos británicos y norteamericanos de aviones con base en un portaviones que operaba a la alianza del pueblo o en otras palabras aceptarían la decisión del Comité.

Sin embargo, el Presidente Perón, frecuentemente ha dicho que el Consejo Superior Peronista es el único organismo de partido autorizado para designar candidaturas, y que tanto él como su esposa cumplirán la voluntad del pueblo o en otras palabras aceptarían la decisión del Comité.

EL CABILDO ABIERTO

Buenos Aires, 22. — (UP). — La capital argentina espera que el Presidente Juan D. Perón y su esposa Eva Duarte, acepten oficialmente esta noche la decisión que se les formuló en el mayor "Cabildeo Abierto" que era el único organismo de partido autorizado para designar candidaturas, y que tanto él como su esposa cumplirán la voluntad del pueblo o en otras palabras aceptarían la decisión del Comité.

Tropas sudoreanas ayudaron en el rescate del aparato de caza comunista, que cayó en aguas bajas.

No se encontró a nadie en el avión. Se cree que el piloto se lanzó al espacio antes de producirse la caída del avión a tierra.

Ni funcionarios de la Fuerza Aérea ni de la Marina quisieron formular comentarios sobre el anuncio.

Aunque el MIG-15 estaba casi "intacto", es difícil que sea puesto en condiciones de volar. Los pilotos habían hecho posible una copia norteamericana para compararlo con el Sabre F-86, de Estados Unidos, en pruebas de competencia.

Con anterioridad se capturó un motor a cohete de un MIG-15 que estaba averiado, y un estudio del mismo hizo decir al general Hoyt S. Vandenberg, jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, que el motor del MIG-15 era "superior a todo lo que nosotros tenemos hoy".

Mac Arthur no hablará en Conferencia de Paz

Washington, 22. — (UP). — El general Douglas Mac Arthur, quien dirigió la conquista de Japón y ayudó a su resurgimiento, parece que no habrállá la conferencia de paz, en la que se aseguró la mayoría para la firma del tratado de paz correspondiente.

El Presidente Perón salió del palacio en una caravana de automóviles a las 16.45 horas, y se dirigió por la Avenida Belgrano hasta la intersección de la Avenida Nueve de Julio, para no llegar hasta las 17.24 horas.

La multitud que llenaba la Avenida Nueve de Julio, hasta el cruce de la Avenida de Mayo, y se extendió mucho más allá, ovacionó a Perón durante y medio minutos. El secretario general de la Confederación José Espino, hizo notar la ausencia de la señora Eva y dijo que el Cabildeo Abierto no permitió continuar sin ella.

Espino pidió permiso a Perón para ir a buscarse y dijo que su ausencia se debía a "su modestia". Mientras tanto los miembros del Gabinete se separaron en los balcones del Club Español.

A las 5.35, Espino anunció que los representantes de la Confederación habían traído a la señora Eva, y la escoltaron hasta su asiento. La multitud estuvo aplaudiendo durante más de un minuto.

El Cabildeo comenzó a las 5.37 P. M., cantando todos los presentes el Himno Nacional de Argentina.

Espino en su discurso pidió a Perón que se presentara a la reelección como candidato del Partido Peronista y a la señora Eva que aceptara ser proclamada candidata a la Vicepresidencia.

Espino dijo que la multitud no se movería de aquél lugar si no aceptaban esas peticiones.

Entre otras cosas, el dirigente de la Confederación General de Trabajadores manifestó: "Saben que nuestro pedimento entraña sacrificio. Pero también sabemos que usted no para en sacrificio cuando está promoviendo la felicidad del pueblo de esta patria. Por eso, compatriotas, hoy es una consigna no moverse de aquí. Estaremos ahí, y los corazones y los corazones hasta recibir su respuesta que no puede ser otra que la que expresa".

Perón sí, otro no".

Eva hizo uso de la palabra, al

Huracán tropical provocó 148 muertes

Numerosos edificios fueron destruidos



NO COMPRE UN CABALLO PERO SI UN PONY. — PARÍS. — Es un nuevo tipo de coche automóvil alemán que será vendido al precio de 850 dólares. Se trata de un auto de pequeño tamaño con motor de dos caballos de fuerza. Desarrolla una velocidad máxima de 60 millas por hora, y se puede comprar un nuevo motor para reemplazar al usado en veintiseis dólares. — (Foto ACME).

Poder adquisitivo de las reservas monetarias irára Consejo Económico

CIUDAD DE PANAMA, 22. — (UP). — Al sesionar por el tercer día el Consejo Económico y Social Interamericano, Argentina, México y Honduras, pese a la oposición de Estados Unidos, lograron que dicho organismo autorizara el aumento del poder adquisitivo de las reservas monetarias.

Las comunicaciones con la zona norte de Tampico quedaron cortadas, y las autoridades manifestaron que tienen que dar la orden de que las líneas de ferrocarril sean derribadas por el viento, pero en general los daños no fueron de consideración.

Toda la sesión matutina fué dedicada a un verdadero tir y afloj sobre esa cuestión y si debía proseguir el debate sobre la problemática económica en la reciente conferencia celebrada en Washington, entre países.

El delegado mexicano, Antonio Carrillo, en su parte, sostuvo que no hay esperanzas de llegar a una solución aquí, pero convino con Argentina en que debemos seguir trabajando en este asunto. Debemos mantener vivo el problema, pues la solución es imposible.

El representante norteamericano, John S. Dederer, opinó que parece poco provechoso perder más tiempo en el debate, y que es mejor que se continúe en la reunión que se celebrará en Washington, entre países.

Los delegados de Argentina, Honduras y México, se oponieron al establecimiento de energía eléctrica, debido a que muchos pueblos cayeron al suelo, rompiéndose los cables.

Se calcula que varios cientos de personas quedaron sin hogar, especialmente en los barrios pobres, cuando los vientos derribaron casas y otras estructuras residenciales.

Las autoridades dijeron que por el momento no podían determinar el curso que estaba siguiendo el huracán.

Finalmente, se aceptó la petición de los tres países después que Carrillo accedió a modificar el texto de la ponencia para que dijera que continuaría la deliberación "sólo entrar a un debate amplio".

Los delegados de Argentina, Honduras y México, se oponieron vigorosamente a Antonio Cañero, argentino, insistió en que se votara, y el problema debía ser o no discutido aquí.

Finalmente, se aceptó la petición de los tres países después que Carrillo accedió a modificar el texto de la ponencia para que dijera que continuaría la deliberación "sólo entrar a un debate amplio".

Cañero calculó que la situación norteamericana ha perdido 1.000 millones de dólares a consecuencia de la inflación de la postguerra.

Añadió que "frente a la experiencia de los hechos, es inevitable que los países latinoamericanos se sientan sumamente preocupados por la próxima emergencia que surge sus economías".

Los peritos en Washington buscan un sistema para dar cierta seguridad sobre el poder adquisitivo de las reservas monetarias de México.

Se predice que la marejada de metro y medio, más alta que la normal, batirá la costa meridional de Texas, y se ha advertido que las embarcaciones permanezcan en los puertos. La información en que se basa el boletín del Observatorio, fué demorada, debido a que quedaron cortadas las comunicaciones con Tampico. Sin embargo, el Observatorio Meteorológico dijo que sus últimos informes indican que el extremo sur de centro de California pasó sobre Tampico entre las 1 y las 1.30 P. M. hora standard del este. Se informó que los vientos más intensos en Tampico fueron de 160 kilómetros por hora, pero que en ocasiones alcanzaron la velocidad de 175 kilómetros por hora.

No hay movilización de tropas ecuatorianas a la frontera peruana

QUITO, 22. — (UPI). — Las autoridades ecuatorianas desmintieron que las tropas procedentes de Perú que Ecuador esté invadiendo militarmente a los civiles y que hay ordenado la movilización de tropas, con motivo de los incidentes fronterizos.

El Ministro de Defensa, Díaz Grimaldo, referirse al comandante dado ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los incidentes fronterizos, dice: "Es absolutamente falso que haya dispuesto el entramiento militar de ningún elemento clival".

También desmintió que Ecuador haya ordenado la movilización de tropas y dijo que el Ministro de Defensa Nacional no ha ordenado absolutamente ninguna movilización.

El Ministro, refiriéndose después al comienzo de los tiroteos por parte de los peruanos en Zumbi, declaró: "Respecto a la iniciación de los fuegos, ella se produjo el día nueve de agosto, dentro del aniversario de Ecuador, el 10 de agosto".

NUERA YORK, 22. — (UPI). — El Secretario de Estado, Antonio Caspary, informó a las Naciones Unidas, entregó al Secretario General de la Organización Mundial, una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, señor Nestor Ponce, en la cual dice que su "gobierno autoriza, dentro de las fuerzas armadas, a los ejércitos adiestrados armados y equipados, de manera que puedan al mismo tiempo estar disponibles para la defensa del Continente y prestar servicios de acuerdo con la resolución "unidos para la paz" sujetos, por tanto, a las estipulaciones de nuestra Constitución y teniendo en cuenta lo que permiten sus recursos".

Agresó al Canciller ecuatoriano que "no podemos creer que para tener una guerra, una guerra que por necesidad es limitada dentro de sus escasos recursos, una ayuda de los países mejor equipados se requiere para facilitar la instrucción técnica y el abastecimiento de guerra".

Espino manifestó entonces que como el General Perón ha dicho, "yo haré lo que el pueblo deseé".

Evita manifestó entonces que

el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

que el fin de mañana, y apena

CHILENO QUE IBA EN VIAJE A BRASIL FUE MUERTO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 22. — (UP). — Han trascendido, en forma extraoficial, los detalles relacionados con el chileno Alvaro Romualdo Pérez Valenzuela, quien fue encontrado muerto el 24 de julio junto a un murallón de la costanera norte.

Se comprobó que su deceso se debió a un balazo en el parietal derecho. Para los efectos de su identificación, se contó con un informe de la policía chilena.

Pérez Valenzuela llegó a Argentina como turista el 10 de julio y se hospedó en hotel del centro.

Según los datos proporcionados por un hermano residente en Chile, don Alvaro Pérez Valenzuela, llegó a Argentina como turista el 10 de julio y se hospedó en hotel del centro.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

Pérez Valenzuela escribió a sus familiares en Chile, dos días antes de su muerte, a través de la embajada de Chile en Argentina, diciendo que se sentía bien y que iba a regresar a su país.

MAGALLANES RINDE HOY HOMENAJE A SU SOCIO DON MANUEL BIANCHI

Un homenaje a don Manuel Bianchi Gundán, Embajador de Chile en Gran Bretaña, rendirá esta noche a las 19 horas, el Club Magallanes, en su sede social de calle Dieciocho 314. Los simpatizantes de la institución albiceleste tendrán oportunidad de demostrar su afecto a uno de sus más distinguidos socios, que desempeña además el puesto de representante de la Federación Chilena ante la Federación Internacional de Fútbol Amateur.

Las adhesiones han continuado recibiéndose en la gerencia del club o por teléfono 80849.

EL 7 DE SEPTIEMBRE SE EMBARCA SELECCION DE RUGBY A ARGENTINA

La Unión de Rugby de Chile ya designó a los veinte jugadores seleccionados que formarán el equipo nacional que partirá en el Primer Campeonato Sudamericano de este deporte, que se efectuará en Buenos Aires el próximo mes de septiembre.

La delegación viajará en avión de las Aerolíneas Argentinas, el 7 de septiembre para debutar en Buenos Aires contra Brasil, el día 9. El segundo encuentro será contra Uruguay, el 13, y el último match, el 19 contra Argentina, en el partido principal de vuelta.

Presidirá la delegación el señor Douglas Mackenzie, e irá integrada por los siguientes jugadores: Hernán Vicuña, Ronnie Turner, Humberto Taschieri, J. A. Subercaseaux, Thomas Sargent, Charles Peebles, Pablo Chanco, Ricardo Luchsinger, Leonardo Kitzstein, Peter Horge, Anthony Gubbins, Jorge Grove, Jorge Díaz, Arturo Lewis, Cooper Norman, Cevallos, Ian Campbell, Italo Bacigalupo, Luis Arón, Sergio Andueza y Martín Álvarez.

La delegación regresará a Santiago el 17 en avión de la misma línea.

ESTADIO NACIONAL

4.247 personas utilizaron el Estadio Nacional durante la última semana.

1.762 eran escolares, 1.485 adultos, y 1.000 niños que ocuparon los juegos y entretenimientos del Rincón Uruguayo.

Un breve resumen de las prácticas hechas por los demás deportistas es el siguiente:

FU TBOL.—Entreñaron el Colo Colo, Santiago Morning, Magallanes, los Liceos Manuel Bulnes, Manuel de Salas, de Aplicación, Comunal de Nubio N° 6 y Lastarría. Los Institutos Nacional y Comercial Anexo; las Escuelas Militar e Industrial de Nubio; el Consejo de Defensa del Niño y el Internado Nacional Barros Arana.

ATLETISMO.—Practicaron el Kent School, la Universidad Católica, la Universidad de Chile, el Santiago Atlético, el Colegio Dunastair, los Liceos N° 2, 3 y 8, el Colegio Alemán, el Internado Nacional Barros Arana, el Instituto Superior de Comercio, los Liceos Manuel Bulnes, Manuel de Salas, de Aplicación, el Colegio Inglés, la Escuela de Aviación y el Deportivo Suplementario.

BASQUETBOL.—Entreñaron Impuestos Internos de Nubio, el Liceo Integral N° 3, el Instituto Superior de Comercio y el Club La Millo.

VOLIBOL.—Practicaron las alumnas del Liceo N° 2.

RESUMEN

	Escolares Adultos	Jóvenes	Total
Fútbol	926	489	
Atletismo	560	581	
Basquetbol	100	27	
Tenis		388	
Gimnasia	130		
Voleibol	46		
	1.762	1.485	4.247
NÚMERO EN RINCÓN URUGUAYO		1.000	
TOTAL			



VIA A ARGENTINA.—Hernán Vicuña, el notable full back del Country Club, que ha sido seleccionado para actuar en Buenos Aires en el Campeonato Sudamericano que empieza el 9 de septiembre en la capital argentina.

GALA DE ESGRIMA SE EFECTUARA EL SABADO

En el gimnasio del Estado Mayor del Ejército, ubicado en la terraza del Ministerio de Defensa Nacional, se efectuará el sábado una gala de esgrima en la que participarán tiradores civiles y militares. En esta ocasión se disputará un valioso trofeo que lleva el nombre del General Bernardo O'Higgins, el que ha puesto a disposición de la Federación el escudillero en Jefes del Ejército general Rafael Fernández Lazo. La Federación de este deporte, con motivo del 173º aniversario del natalicio del precursor de la patria, ha querido revivir estas gafas que hace años se realizaban todos los años.

El hecho que se pone en juego es un trofeo valioso, ha dado motivo para que los cultores, tanto civiles como militares se hayan entregado a un intenso plan de entrenamiento a fin de presentarse en las mejores condiciones. Con este fin, habrá mañana una competencia, a las 18 horas, en el gimnasio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas donde se hará la selección para designar el equipo que se pondrá a los militares.

Entre los esgrimistas que actuarán en esta selección, figuran Andrés Neuber, Héctor Gacitúa, Guillermo Cañón y Enrique Accorsi.

BYE

En un match de acciones en la contratación de los servicios del señor Reyez, quien junto con los demás miembros del directorio de la entidad, se ha preocupado por la posible evitación. Naturalmente que los sábados actúan las mejores del México contra los mejores de otros clubes, y se entabla entonces una disputa interesante por la supremacía de los barrios. Es posible que existan defectos de organización de otro orden; pero en el fondo se hace una labor deportiva que es importante, y que hay que aplaudir, pues se realiza solo a base de entusiasmo, sin ayuda de ninguna especie.

Y esto, al Mexico Boxing Club acaba de cumplir 18 años. Nunca ha pedido nada, se satisface con el producido de sus familiares y amigos.

El club grande cita a sesión general extraordinaria para mañana en la secretaría de Sucre N° 3174.

En su exposición el directorio del Magallanes, se ha llevado mucha preocupación en la organización de la sociedad anónima que adquirió el bien raíz que servirá de sede al club. Claro que nunca dejó de lado el equipo.

Como ya se lo ha explicado, trajo Muraco, De Santis y a Santamaría, pero no consiguieron encauzar en el cuadro; probó a elementos de la cuarta y reservas, pero sin el resultado que esperábamos.

A parte de esto, no se olviden las buenas fortunas que ha tenido el equipo en varios partidos. En fin, toda mala racha tiene que pasar algún día. Por empeño no nos quedaremos, y ya que cumplimos con la primera parte de nuestro programa de acción, como fué la adquisición del bien raíz, ahora, sin tener esta

Iberia quiere rehacer su cartel ganando al equipo de Livingstone

Ya no son sólo los socios y adeptos de la Católica los que están diciendo que el team será el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

El próximo contendiente de la Católica es el Iberia. Juegan el domingo en la tarde, en la cancha

de los estudiantes. ¡Fácil para los colegiales los que están diciendo que el team sera el campeón de este año, sino que también hay mucho público que piensa en igual forma. Sin ir más lejos, los fanáticos del Colo Colo han declarado que al único cuadro que, en realidad, hoy que mira con cuidado, es el de Livingstone. Y si los albos lo dicen... por algo será.

Ahora bien, para que la Católica justifique este buen prestigio que ha adquirido en el ambiente futbolístico, es preciso que de aquí en adelante no pierda un solo partido más, y también esto otro: que a nadie mire como adversario débil, pues la verdad es que todos, una vez en la cancha, son igualmente poderosos.

Deporte popular
rinde homenaje
a Arturo Godoy

¿Y por qué no? Ferro puede vencer a Colo Colo

LA NACION. — Jueves 23 de agosto de 1951—15

El HOCKEY al DÍA

MUCHOS comentaristas han hecho por prensa radio sobre las anomalías que han podido aparecer últimamente en el hockey sobre patines. Sin duda es de lamentar la corrección de que hicieron gala ambos adversarios, evidenciando con ello que no es necesario recurrir a malas artes para salir airosos de una contienda deportiva, como habrá ocurrido en el encuentro que habían protagonizado Ferro y la U. Católica en una fecha anterior, por culpa exclusiva de algunos elementos del primer de los teams nombrados. Como declamó, ambos cuadros se merecieron y solo deben cesar sus críticas injustas que algunos padres de los litigios hicieron al árbitro señor Verdugo, quien en todo momento se desempeñó con los méritos que le son conocidos y ajustándose a los reglamentos.

Será este torneo por eliminación y las cuatro mejores actuarán en las finales con Iris Verdugo, Mirna Foblete, Judith Cornejo y Soledad Tello. A las 19.30 horas deberán asistir la Junta, M. Soto, I. Valdés, T. Diaz, E. Zagal, C. Visconti, G. Valdés, O. Verdugo, N. García, B. Navarrete, G. Mella, M. Núñez, O. Giménez, E. Navarrete, Leiva, T. Pino y E. García.

Además Iris Verdugo, J. Cornejo, M. Poblete, S. Toledo.

SELECCION JUVENIL. En el local del Comercio Atlético, San Diego 1130, se dará comienzo desde las 20 horas, a la selección juvenil. Deberán asistir todos los jugadores inscritos por sus clubes, en este torneo.

LOS INFANTILES. Los infantiles actuarán por el torneo de selección el sábado 25, en el local Cia. de Gas, a las 18 horas.

A las 15.30 horas, deberán encontrarse en dicho local todos los jugadores inscritos por sus instituciones.

TROFEO DE GUTIERREZ. Víspera del domingo, el vencedor invicto del torneo estudiantil, por su afán, anocheciendo derrotando por 3 a 0 a Fernando Olivos, por 3 a 2 a Sergio Gambao y por 2 a 0 a José Alexandrovich. El segundo puesto lo obtuvo Fernando Olivos que venció a Alexandrovich y Gambao. En consecuencia, Gutierrez y Olivos, participarán en la final que se celebrará junto con River, Olazárraga, Flores, Alfonso, Lloch y A. Diaz.

Campeonato Femenino de Básquetbol Popular.

El programa a efectuarse el domingo, es el siguiente:

13.30 horas: Estrella de Quinta, con Capitán Wood, primeros equipos.

15.30 horas: Sociedad con José Maiza, segundos equipos.

16.30 horas: Población Igualdad con Overol Campero, primeros equipos.

17.30 horas: Pedro Lineros con Portales, primeros equipos.

18.30 horas: Ricardo Cumming con Saeta, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING. En la cancha del Estadio Popular Santiago Morning, proseguirá el

campeonato de básquetbol del Estadio Popular Santiago Morning.

En la tarde: Juventud Las Rejas con Coronas de Acero, primeros equipos.

18.30 horas: Beneficio XV con Toro Mazote, primeros equipos.

Torneo Dos Américas.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 4 (Campeonato Valentín Campos) — 14.30 horas: Juventud Las Rejas con Coronas de Acero, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Fco. Hornedo.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 5 — 14.30 y 16.30 horas: Juventud Carrera con Solari, tercero y segundos y primeros equipos.

15.30 horas: Defensor Thompson con Juventud Caupolicán, segundos equipos.

16.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

BASQUETBOL. En la cancha del básquetbol del Estadio Popular Santiago Morning, proseguirá el

EN TORNEO SABATINO: E. MARTINEZ-GEOMIL

La segunda fecha del torneo sabatino "Alonso y Hijos" se realizará el sábado próximo en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning.

El programa consta de importantes partidos, los cuales cooperan con el máximo de entusiasmo y abnegación. De esta forma será posible barajar de una sola pluma toda esa mala impresión que está poniendo sobre el espíritu de la

lucha.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 6 (Campeonato Valentín Campos) — 14.30 horas: Defensor Thompson con Juventud Caupolicán, segundos equipos.

15.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 7 (Campeonato Valentín Campos) — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Fco. Hornedo.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 8 (Campeonato Valentín Campos) — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 9 (Campeonato Valentín Campos) — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Fco. Hornedo.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 10 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 11 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 12 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 13 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 14 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 15 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 16 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 17 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 18 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 19 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 20 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 21 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 22 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 23 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 24 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 25 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 26 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 27 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 28 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 29 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 30 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 31 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 32 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 33 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 34 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 35 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 36 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

15.30 horas: Unión Brasil con Los Tigres de Barancas, segundos equipos.

Torneo: Turno: Beneficio.

CANCHA SANTIAGO MORNING. N.º 37 — 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Defensor Thompson, primeros equipos.

Desde la VENTANA del REFUGIO

NUESTROS esquiadores han tomado tan a pecho esto de los Campeonatos Nacionales, que el domingo pasado, cuando todos se aprestaban en Portillo para celebrar el "Condor de los Andes" que había ganado el norteamericano Tom Corcoran, ellos se reunían con Allés y acordaban irse a acostar para iniciar decididamente el entrenamiento el lunes. Esto no lo contaron... y nada que nos cuesta creerlo.

Se cuenta para estos torneos con la participación de los norteamericanos que fueron a Bariloche; Goodwin y Robinson. Esto es sin tomar en cuenta a Corcoran, Elliot, Thomas y demás que están ya en

Portillo. Así como van las cosas, la Federación se verá en duros aprietos para que en estos certámenes participen más chilenos que norteamericanos. Casas de la vida y del esquí!

Portillo estuvo visitado esta última semana por dos juveniles belgas que le dieron al Gran Hotel un cautivante atractivo. Se trata de las buenasmolas Vilma Stark y Hella Veloso, que con su presencia contribuyeron a dar un realce extraordinario a las ya tradicionales reuniones de Portillo.

Ya salieron los programas del Campeonato Nacional. La Federación anuncia el Décimo-séptimo Campeonato Nacional, aunque realmente es el decimosexto solamente. Hay uno medido fantasma. Y lo peor es

Junto con este 17.o Campeonato Nacional, se disputará el Segundo Combinado de los Andes y el Segundo Campeonato Interasociaciones y una Primera Competencia Militar. Todo esto de acuerdo con el siguiente programa: domingo 26, Campeonato Interasociaciones, Descenso Damas y Competencia Militar; lunes 27, Slalom Gigante Abierto y Nacional; martes, Slalom Abierto y Nacional y Slalom Damas Nacional y Abierto; miércoles 29, Descenso Nacional y Abierto, varones.

Para el Campeonato Inter-associaciones, Santiago se hará representar por el siguiente equipo: Francisco O'Shea, de la U. Católica; Gustavo Linneberg, del Barcelona; Leon Jordán, del Andino, y Peter Morell, del Suizo.

El NAYS nos comunica que un grupo de andinistas de esa entidad ha visitado la Quebrada de El Manzano y otros se dirigieron a Los Azules, Calavera y La Pota. Otro grupo se dirigió a Tocuilla y Manzano para recibir instrucciones del profesor señor Botassell. El grupo de experimentados esquiadores de esta institución que propone la ascension al volcán San José para este próximo, subió el cerro Provincia, a título de entrenamiento.



Invitados de honor en las mesas más distinguidas

VINOS
San José

Fond de Cave
Gran Vino
Steinwein
Chablis

TOCORNAL

"ANOS" PERIODICO

Inauguración

DE SU NUEVO LOCAL
en MAC-IVER esq.
Sto. Domingo



INVITA A SU
DISTINGUIDA
CLIENTELA Y
PÚBLICO EN
GENERAL, A
VISITAR SU
NUEVO SALÓN
DE VENTAS

SASTRERIA **ROCHELLE**
MAC-IVER 593 SANTO DOMINGO

El Santiago no piensa dejar la punta

Santiago Morning no dejará pasar la oportunidad de desquitarse ampliamente, del contraste que le propinó el Audax Italiano en la primera rueda por 4-1. El domingo se encontrarán otra vez y ahí entonces los bohemios quieren tomarse la revancha.

Por la ubicación de ambos conjuntos es enorme el interés que existe para este partido. Santiago Morning es el primer y tiene aseguradas sus posiciones, en tanto que el Audax necesita de un triunfo para retornar el puesto de líder, que perdió con las sucesivas caídas que experimentó ante Colo Colo, U.C. y Wanderers.

En el cuadro bohemio es difícil que actúe Fernández, pero lo reemplazará Pacheco, quien entró bien ayer en magnífica forma. En esta práctica se vio que el puntero atravesó por uno de sus mejores períodos. Será bien difícil que Audax repita la performance de la rueda inicial. Santiago Morning ni piensa dejar la punta y redoblará sus esfuerzos para conservar la ventajosa situación. Sus hombres han pesado la responsabilidad que tienen en cada compromiso, y están dispuestos a dejar a los demás los partidos, que son muchos, conforme a los resultados que son muchos, de la casaca blanca con la "V", que puede ser el

símbolo de la victoria, en este importante torneo de 1951.

Los equipos:

Santiago Morning: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Pacheco y Villanueva; De Luca, Hormazabal, Aguilera, García y Díaz.

Audax Italiano: Pacheco; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Teilo y Aguilera.

MAÑANA ES LA SEGUNDA REUNION DE DELEGADOS DE LOS CLUBES QUE JUEGAN EN T. DE LOS BARRIOS

A las 20.30 horas, en el Centro Hijos de la Provincia de Concepción, ubicado en Compañía frente al diario "El Mercurio", se llevará a cabo mañana la 2.a reunión de delegados del Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION y que patrocina el Departamento de Deportes del Estado.

Están citados los representantes de los siguientes clubes:

Población Carrera, Nacional Bulnes, 20 de Enero-Villa Moderna, Capitán Wood, Sergio Yanckovic, Santa Elena, San Lorenzo, Granja Júnior, Cabilena, Atlético San Francisco, Luis Araneda, Correos y Telégrafos, Quintín Vargas, Unión Milán, Deportivo Gustavo Ureta, Silvio Rozzi, Lecuna, Deportivo Luis Araya, Unión Brasil, Los Tigres de Barrancas, Fundo San José, Deportivo Hostería Carzoa, Arturo García, Mataquito de Quinto Normal, Deportivo Barrancas, San Miguel de Castro, Unión Cörtes, Sáez Zavalía, Edde, Unión Infante, Recoleta-Lira, Colón Juniors, Juventud Viel, Bogán, Gimnásico Central, Francisco Pletko, Juventud Platense, Estrella de Arica, San Pedro de Bogotá, Unión Carmen, Sportivo 3 de Mayo, Deportivo Fernando Núñez, Deportivo Iquique, Errázuriz, San Luis de Los Palos, Deportivo La Laguna, Población Zelada, Juan Aguirre, Juventud Las Rejas, Unión 5 de Defensor Toro-Mazzote, Juventud Martínez Mont, Coronas de Acero, Benedito XV, Vínamarina, Estrella de Quinta, Gabriele Mistral, Brasil Juniors, Dos Américas, Oviedo Campero, Unión Alpatacal, Tricolor Nacional, Población Mac Iver, Deportivo Aguilucho de San Francisco de Mostazal, Ricardo Santa Cruz, Bologna, Central de Leche Chile, Deportivo Los Vecinos, Flecha Juniors, Deportivo Chimino, Deportivo East y Abarca, Deportivo Corral, Arsenio de San Miguel, Estudiantes de Portales, Deportivo Juan Miranda, Esmeralda Royal, Juventud Académica, Juventud Chilena, Instituto Ferriovario, Deportivo San Ignacio, Unión Volcán, Deportivo Aiba, Independiente de La Cisterna, Deportivo Pizarro, Chile Sporting Club, Club Segundo Ramos, Deportivo Cóndor de Prat, y todos los clubes que deseen participar en el más importante Campeonato de los Barrios organizado hasta la fecha.

Este campeonato futbolístico se iniciará a principios de noviembre en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning y en los campos de juego que presenten los clubes participantes.

Los premios se están exhibiendo en la Casa "El Estadio" ubicada en Andres Bello 815, destacándose la gran copa LA NACION, donada por la Fábrica de Copas y Trofeos "El Condor". Cada club participante recibirá un diploma recordatorio, donado por LA NACION.

Se hace presente a los representantes de clubes que deseen participar en el Campeonato de los Barrios 1951, que el Centro Hijos de la Provincia de Concepción está ubicado en Compañía 1249, teléfono 89188. La secretaría general de este campeonato quedará ubicada en dicha local, para lo cual se atenderá los días miércoles, jueves y viernes, de 16 a 20 horas.

SE EFECTUO LA RUEDA SEMIFINAL DE BOCHAS

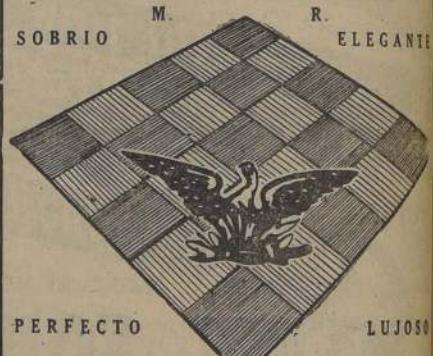
Durante la última semana se jugaron los partidos semifinales zonales del campeonato nacional de bochas, cuyos resultados damos a conocer a continuación:

Francisco Podestá, de Villa Alemana, venció a J. Forno, del Club Italiano de Quilpué, por 18-12; J. Awad y M. Lagomarsino, de Villa Alemana, vencieron a G. Bacilieri, de Quilpué, por 18-12.

Valentín de la Asunción, de Valparaíso, venció a J. Galdolfo-A. Mansone a M. Lagomarsino-A. Anillo; J. Peláez, de Quilpué, a J. Poggio, de Villa Alemana, por 18-12; F. Podestá, de Villa Alemana, a E. Zuñino, de Quilpué, por 18-12; Tarcero, J. de Villa Alemana, a Juan Lurano-M. Aravena de Quilpué, por 18-5; M. Arias-H. Duvo, y E. Zunino a A. Anillo, J. Poggio y M. Lagomarsino, por 18-18; B. Zolezzi, del Italia, a S. Basile, de Villa, por 18-14; J. Parodi-M. Basile, de Villa, a G. Bacilieri, del Italia, por 18-16; H. Bustamante, A. Arata y B. Lagomarsino, del Italia, a A. Viale, C. Battini y A. Quirolo, de Vina, por 18-19; José Forno, de Quilpué, a S. Zunino de Quilpué, por 18-8; Peirano-C. Aravena, de Quilpué, por 18-8; J. Lurano-M. Aravena de Quilpué, por 18-8; J. Parodi-P. Gómez, de Quilpué, por 18-8; J. Galdolfo-A. Mansone a M. Arias-H. Duvo, de Quilpué, por 20-7; C. Bavastrallo, del Sportiva a G. Basso, del Italia, por 18-5; O. Onto-L. Onto, del Sportiva, a P. Gómez-P. Gómez, del Italia, por 18-6; A. Viale-C. Aravena, A. Quirolo, a Taschieri-Gambaldi-Piazza, del Sportiva, por 18-19; I. Illino, del Stadio Italiano, a E. Musso, del Audax, por 18-11; R. Callagari-C. Mazzotti a R. Piemonte-D. Zunino del Audax, por 18-15; y E. Ravizza-G. Ravizza.

S. Risi, a J. Illino-M. Galleguillos, y C. del Rio del Stadio, por 20-18. Hoy continuará la competencia en las canchas del Audax, y el domingo proseguirá en Valparaíso y en Concagua.

Parchets FENIX



M. SOBRIOS R. ELEGANTES

PERFECTO

SOC. MADERERA FENIX LTDA.

SANTO DOMINGO 1302 — TELEFONO 8800

Bilbao III

...la fábrica donde diariamente cientos de damas ahorran cientos de pesos en cada par...

Si Ud. quiere comprar calzado fino más barato NO NECESITA RECURRIR A LIQUIDACIONES

RAT-NIP

SU ATRACCION PARA LAS RATAS ES INFALIBLE ★ FACIL DE USAR

Recibimos toda clase de COMPOSTURAS de bolas malaquita, etc. especialidad en artículos de cuero.

AHUMADA 369

PIDALO EN FARMACIAS Y FERRETERIAS

MANUFACTURAS DE CALZADO BILBAO VENTAS AL DETALLE

COMPRE DIRECTAMENTE A LA FABRICA

Sábados abierto en la tarde ...

SANTA ROSA 858

LUCIA SALAS, DE COLO COLO, GANO EL 8.º ESCRUTINIO

OPINIONES

La simpática representante de la esgrima, Graciela Silva, vicecampeona de Chile de este mismo deporte, manifestó: "Estoy muy contenta de haber conseguido mi sexto puesto. En general, agradezco a todas las personas que han votado por mí, y especialmente a la Federación Chilena de Esgrima, al Club 'Cordobes' al cual pertenezco y que fundó en la peana de la Escuela Militar, y al grupo de mis amigos y vecinos de mi barrio, tal vez los más entusiastas de mis simpatizantes. A veces no van a comprar LA NACION y darme el cuadro. Son estos gestos que emocionan y producen gran satisfacción".

MIRTHO MENEZES
La abanderada de Valparaíso y Viña del Mar, Mirtho Meneses tuvo frases de reconocimiento hacia las personas que la han enviado votos. Mirtho mantiene su segundo lugar, seguida en forma peligrosa por Emma Véjar, que se ha situado en el tercero a solo 31.000 votos de diferencia. La señorita Meneses nos roga agradecer en forma muy especial la cooperación que han prestado el Club Deportivo "Latore", de Peñafiel, y el Club Deportivo Infantil "Giberto Giménez".

ESTHER GIESEN

Muy conforme se demostró Esther Giesen al finalizar el recuento de votos de la tarde de ayer.

"Me parece muy bueno mi séptimo lugar. Alcanzo a entrar en la Corte de Honor de la Reina Olímpica pueda mantenerme en esa posición en los cuatro escrutinios que faltan. Estoy muy contenta de que mi amiga Jeannette Harambillot continúe como puntera. No puedo ocultar que me encantaría que ella fuera la Reina del Deporte. Tengo todos los crecimientos para representar dignamente al deporte femenino chileno en cualquier circunstancia."

JEANNETTE HARAMBILLETT

Jeannette Harambillot, que mantuvo holgadamente su primer puesto en el concurso, nos manifestó:

"Nuevamente reitero a todos los agradecimientos por su cooperación. Especial querer recordar al Curso de Subfederaciones de la Escuela de Aviación Civil y Aviación Civil, cuyos integrantes me han enviado importantes cantidades de votos. También expreso mi reconocimiento a La Granja, localidad que me ha proclamado su candidata oficial en este concurso."



RECEPCION A LAS CANDIDATAS.— El Restaurante "El Charles" ofreció un cocktail a las finalistas de nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte".—En el grabado apa recen brindando con el dueño del establecimiento, señor Miguel Colacel, Emma Véjar, Gloria Leguizamón, Lucia Salas, Jeannette Harambillot, Esther Giesen y María Saúl. A este simpático acto concursaron también el Alcalde de Las Condes y el regidor señor Adolfo Bruson Guevara.

Cómo quedó su candidata

De acuerdo con los resultados obtenidos ayer, la posición de las doce candidatas finalistas ha quedado así:

CANDIDATA	Representación	Anterior	8.º escrutinio	TOTAL
(1.a) 1a. Jeannette Harambillot (U. de Chile)...	512.460	67.470	579.930	
(2.a) 2a. Mirtho Meneses (Valparaíso y Viña)...	424.080	26.220	450.300	
(3.a) 3a. Emma Véjar (Talagante)...	334.310	65.320	399.630	
(4.a) 4a. Lucia Saúl (Colo-Colo-Aviación)...	127.360	173.890	301.250	
(5.a) 5a. Mercedes Correa (San Antonio)...	127.290	34.400	161.690	
(6.a) 6a. Graciela Silva (Esgrima)...	107.410	34.600	142.210	
(7.a) 7a. Esther Giesen (Ballet Acuático)...	99.770	13.380	113.149	
(8.a) 8a. Miriam Angulo (Taica)...	90.280	18.280	108.950	
(9.a) 9a. Gloria Leguizamón (Artes Aplicadas)...	68.510	31.540	99.050	
(10.a) 10a. María Saúl (Ballet Acuático)...	63.110	22.380	85.490	
(11.a) 11a. María Stockmeyer (Los Andes)...	55.340	12.090	67.430	
(12.a) 12a. Mercedes Meza (Caquetén)...	52.600	11.850	64.450	

La cifra entre paréntesis indica la posición anterior de las candidatas. Como el público pue-

de apreciar, no hubo cambio de ubicación en el 8.º escrutinio.

El popular arquero del Colo Colo, Misael Escutti, nos dijo, al conocer los resultados del escrutinio: "Me alegra que Lucia Salas, quien obtuvo la importante cantidad de 173.890 votos:

"Desde luego, estoy profundamente satisfecho del extraordinario repunte de nuestra candidata. Quiero aprovechar esta oportunidad que me brinda LA NACION para agradecer muy sinceramente a todos mis amigos colocolinos y a aquellas personas que han votado por Lucia Salas, la valiosa y entusiasta colaboradora que nos ha presentado en esta campaña".

"Lucia Salas es una deportista completa, chilena clásico por clásico, como el Colo Colo, y que, según mi criterio, reúne todos los méritos para ocupar un lugar de preferencia en este concurso que con tanto acierto está realizando LA NACION".

Espero que los colocolinos sigan respondiendo a nuestra llamada en favor de Lucia Salas y otras personas que están triunfando en forma completa, llevándola al primer lugar en la tabla de posiciones. La fuerza del Colo Colo ha quedado demostrada hoy una vez más, y no considero ilusorio creer que puede llevarla al primer lugar, ya que se trata de una deportista colocolina y que cuenta con las simpatías de nuestra prestigiosa institución."

El humo se filtra al 100%, y como el filtro BUTTNER es insuperable para la extracción de la nicotina, eliminando también las partículas tóxicas, el aroma del tabaco es incomparables, más puro y más rico. El filtro es tan altamente poroso, que llega muy lentamente al punto de saturación. Un solo filtro tiene duración para 30 cigarrillos y, por consiguiente, resulta muy económico.

BUTTNER

Su Boquilla de Confianza

PARA CABALLEROS \$ 150.-

PARA DAMAS 200.-

10 FILTROS REPUESTO 40.-

BUTTNER

LA BOQUILLA ALEMANA NUEVAMENTE ENTRE NOSOTROS

CASA FIONA

UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

Fútbol provincial rendirá homenaje a Bernardo O'Higgins

La Federación de Fútbol ha abierto un registro de entusiastas, en el que pueden inscribirse los que posean antecedentes como tales. Su inscripción será enviada a las Asociaciones que han pedido "coches", para los cuales quieren acceder en el próximo torneo-académico.

En cuanto al homenaje nacional que se rinde actualmente al prócer don Bernardo O'Higgins, la Federación ha instruido a las asociaciones sedes, que deben organizar ese homenaje en los encuentros con que se iniciarán el certamen nacional.

EL ESCRUTINIO DE AYER

El octavo escrutinio comenzó a las 14 horas y fue controlado por los integrantes de la comisión respectiva, señoras Licia Ballester y Blanca Freites, y señores Pedro Gajardo, Luis Araya y Pedro Valdivieso. Estuvieron también presentes las candidatas señoras Graciela Silva, Mirtho Meneses y Esther Giesen. La apoderada señora Marta Llimagüen, las señoras Prado y Meneses, y los señores Gonzalo

López, el domingo?

—Qué más, no lo vienen? Pues yo tampoco...

No, es que resul...

resul... que López, por cierto, que sin la menor intención pre...

consid...

rencia, él tiene en tanto son el pito del señor Vicuña,

en los precios instantes en que yo me acomodaba para ponerm...

en defensa. Pero me pilló parado en el pie derecho y cuando me

vine a dar cuenta, el gol ya se había producido. Me paralizó,

como lo dijó LA NACION. Debo advertirles que el chute no era

fuerte, pues la pelota venía cayendo; pero me quedó parado...

por... por esas cosas raras que tiene el fútbol. Menos mal que

de todos modos ganamos, y eso me conforma más que nada.



Siempre conserva el lugar de privilegio Jeannette Harambillot

En forma espectacular, Lucia Salas Reyes, la candidata oficial de Colo Colo y de la Aviación Civil, gano ayer el octavo escrutinio del certamen que la Universidad de Chile eligió a la "Reina del Deporte" al totalizar 173.890 votos, o sea, mucho más de lo que había logrado en todos los resultados anteriores juntos. Con esta cifra, Lucia, fuera de afirmando cómodamente en el cuarto lugar, pasa de inmediato a convertirse en un peligro inminente para las tres deportistas que van ante que ella, inclusiva para la puntera.

Jeannette Harambillot, que logró 67.470 sufragios, obtuvo la segunda posición, la Universidad de Chile sigue trabajando por ella en la forma eficaz en que lo ha hecho desde que comenzó el concurso. Mirtho Meneses, abanderada de Valparaíso y Viña del Mar bajó esta vez su cuota de votos, pero se nos informó que depositó sólo lo suficiente para mantener su segundo puesto. Emma Véjar, la magnífica exponente del Departamento de Talagante, quedó igualmente tercera. Sin embargo, los comités que la apoyan, en los próximos escrutinios deberán redoblar sus esfuerzos ante ese nombre que surge ahora, y que es una amenaza para todos. Léase Lucia Salas.

En los lugares más secundarios se advirtió un claro repunte de Gloria Leguizamón, que ahora, con su campaña bien organizada y mejor dirigida, deberá también convertirse en un peligro inminente para las demás candidatas.

En cuanto al homenaje nacional que se rinde actualmente al prócer don Bernardo O'Higgins, la Federación ha instruido a las asociaciones sedes, que deben organizar ese homenaje en los encuentros con que se iniciarán el certamen nacional.

EL ESCRUTINIO DE AYER

El octavo escrutinio comenzó a las 14 horas y fue controlado por los integrantes de la comisión respectiva, señoras Licia Ballester y Blanca Freites, y señores Pedro Gajardo, Luis Araya y Pedro Valdivieso. Estuvieron también presentes las candidatas señoras Graciela Silva, Mirtho Meneses y Esther Giesen. La apoderada señora Marta Llimagüen, las señoras Prado y Meneses, y los señores Gonzalo

López, el domingo?

—Qué más, no lo vienen? Pues yo tampoco...

No, es que resul...

resul... que López, por cierto, que sin la menor intención pre...

consid...

rencia, él tiene en tanto son el pito del señor Vicuña,

en los precios instantes en que yo me acomodaba para ponerm...

en defensa. Pero me pilló parado en el pie derecho y cuando me

vine a dar cuenta, el gol ya se había producido. Me paralizó,

como lo dijó LA NACION. Debo advertirles que el chute no era

fuerte, pues la pelota venía cayendo; pero me quedó parado...

por... por esas cosas raras que tiene el fútbol. Menos mal que

de todos modos ganamos, y eso me conforma más que nada.

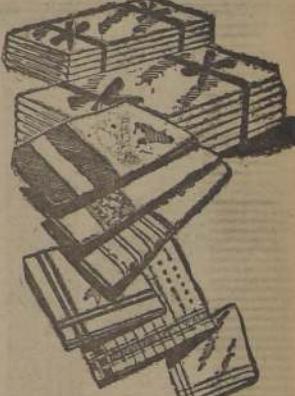
CALCETINES

COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
\$ 9.50 - 12 - 13.50 - 15 - 16 - 17 - 18 - 20, etc.

VENTAS DESDE UN PAR

SAN FRANCISCO 1114 Y 1700 — FONO 5252

Hemititas contra reembolso. Desde media docena.



La quincena
DEL HOGAR

JUEGOS DE PLATOS Y TAZAS LOZA BELGA.—Compuesto de 6 platos extendidos, 6 platos entrada o postre y 6 tazas de café ... \$ 66.50

RECUERDE:

"MUZARD" NO ES MAS CARO

"MUZARD" ES MEJOR.



JUEGOS DE VASOS PARA 6 PERSONAS.—Compuesto de 6 vasos para agua, 6 vasos para vino y 6 vasos cocktail ... \$ 160.30

MUZARD

Moneda 947

CORNER
¡CRÉDITOS!

¿CUANTOS "CORNER" SE PRODUCIRÁN EL DOMINGO EN EL PARTIDO QUE RELATARA "SOCIEDAD NACIONAL" DE AGRICULTURA? ENVIE LAS SOLUCIONES QUE DESEE, Y GANARA \$ 500.— EN DINERO EFECTIVO

\$ 500.-
SAN DIEGO 255

"LA MENDOCINA" \$ 500.-

LUCIA SALAS, DE ...

(De la página 17) Bulnes, José Cisternas, Sergio Urbina, doctor Isaac Frolovich, Carlos Uribe, Stoer y Hugo Araya Guerra, apoderado y suplente de Emma Vélez, Cola, se reunieron, estimaron, en el recuento, Alfredo Herkla, Thomas Murray y Renato Sáez, de LA NACION.

COMITÉ DE COLO COLO

Quedó oficialmente constituido el comité de Colo Colo que encabeza la candidatura. Lucy Salas, lo forman las siguientes personas: Carlos Urzúa Stokes, Inés Arellano (Harría Pila), Los Muermos (941), Misael Escutia, Isabel Arellano (Estación Central, Exposición 889), Amda de Marchant (Población Yarur, Yarur 1970), Luisa Ramos, Ana Vidal Meza y don René Sierra Vergara, quien preside el comité de San Miguel.

RECEPCION DE VOTOS

El noveno escrutinio se realizará el próximo miércoles, a las 14 horas. Los cupones pueden enviarse por correo a la calle 81-D, o bien depositarse en el buzón especial que hay en el hall de nuestro diario.

Ponemos en conocimiento del público que figura una larga lista de premios para ser sorteados entre todos los que voten por las doce candidatas finalistas.

Bicicletas ESPAÑOLAS B.H.



BICICLETA de media carrera. Cuadro normal de 55 cms. de altura a rieles, elaborado con tubos de acero especial estirado en frío. Dos frenos a cables modernos, con funda forrada de color. Guardabarros reforzados. Llantas de acero laminado en frío. Bujes especiales de pista. Juego de dirección dentado, tipo "Extronglo", calidad extra. Caxiletas pedalier de cementación especial y recubrimiento. Eje pedalier de acero cromo-níquel, cementado y fundido. Plata libre de 18 dientes y piñón fino. Sillín de cuero, tipo carrera de muy buena calidad. Borna con su rueda con sujeción soldada al cuadro. Cartera provista de llaves desmontables. Bremates metálicos en colores bonitos y elegantes.

MODELOS PARA DAMAS

Paseo hombre (Tipo Inglés). Gran Pista con cambio de velocidad y doble plato, ruedas tubulares. La marca B. H. sobre cualquiera bicicleta, es garantía de inmejorable calidad.

FACILIDADES DE PAGO

ARTURO FRIEDEMANN H.
CASA FUNDADA EN 1907
MONEDA 1019 —

Debe terminar por K. O. la pelea Reyes-Santibáñez

Manuel Santibáñez y Alberto Reyes, los dos pugilistas que tienen el cargo de combate principal de mañana en el cuadrilátero del Estadio Campolícán, pusieron término ayer a sus entrenamientos. Ambos se hallan en perfectas condiciones físicas, de modo que estarán lo suficientemente capacitados para brindar una pelea emotiva que justifique la expectación que ha provocado en el público.

MURIO EL PERRITO MASCOTA DE JEANNETTE

Jeanette Harambillot, puntual en el concurso para elegir a la Reina del Deporte, recibió durante el cóctel en el Charles un impresionante llamado telefónico de su madre, quien le comentó que alguien había fallecido trágicamente por automóvil. Debido a la mucha que sonaba en esos instantes, Jeanette oyó a través del auricular, que la víctima del accidente era un señor "Vice". Inmediatamente recordó al nadador peruano Guillermo Wiese, cuyo apellido se pronuncia "Vice". Se demudó, quedó seriamente afectada, y poco después debió retirarse del cóctel porque no soportó más el estrés, y entró como para seguir riendo con los demás. Jeanette, conocida en Lima al nadador Wiese, y éste visitó recientemente Chile, en viaje turístico, ocasión en que nuestra campeona le acompañó y le atendió para hacerle más grata su estada. La noticia de su muerte la impresionó, pues honestamente.

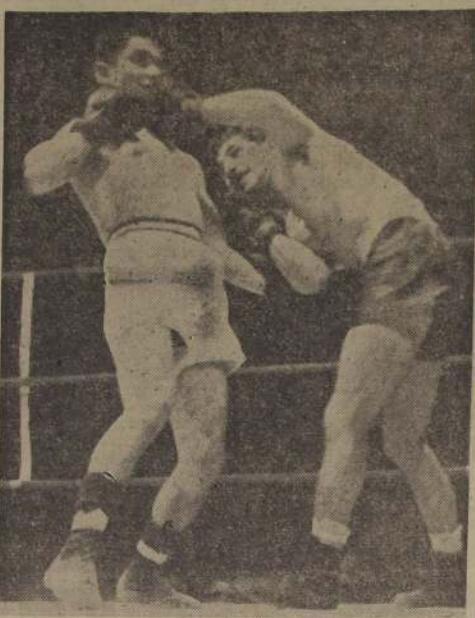
Grande fué su sorpresa cuando al llegar a su casa comprobó que el que había muerto arrollado por un automóvil era su querido "Gipsy". Debido a que no oyó bien por teléfono lo que le decía su madre, confundió la pronunciación "víspido" con "Vice".

Jeanette Horó amargamente por la muerte de su fiel perro "Gipsy", y de felicidad, por la "resurrección" de su amigo peruanito Wiese.

La noticia de la muerte de Gipsy fué la comidilla de ayer durante el 8º escrutinio, y Jeanette recibió palabras de aliento de las demás candidatas y personas relacionadas con el concurso, quienes le prometieron buscarle en estos días un cachorro para que reemplace al fallecido can.

SE EXHIBIRÁ PELÍCULA SOBRE AUTOMOVILISMO

En la sala del Teatro Lux se exhibirá el martes próximo en la mañana, privadamente, para la prensa deportiva de la capital, la película "Bólido de acero", filmada en la ciudad de Génova, Belgrano de Buenos Aires, sobre temas automovilísticos, en la que figura el gran crack argentino Juan Gálvez. La cinta se pasará a las 9.30 horas, del día indicado.



Los que conocen al ex campeón latinoamericano de los pluma, creen que Santibáñez puede hacer pasar momentos difíciles al otro peleador ferroviario, por cuanto el sambenardino tiene sus impactos con mayor precisión, y como Reyes no tiene mayor defensa, no sería extraño que aquél pudiera calzarlo como aconteció con Mario García en su match de debut. Estas suposiciones, bien fundamentadas, hacen creer que la pelea de

mañana puede resultar violenta, y en este terreno, no sería raro que el combate terminara antes de lo estipulado.

El programa completo que se ha establecido para esta reunión es el siguiente: 4 rounds. Juan Norambuena con Carlos Oigui; Juan Baesa con Rolando Calderón y Tritón Medina (debutante), con Luis Arellano. 10 rounds: Manuel Soto con Guillermo Torres y Manuel Santibáñez con Alberto Reyes.

EN BRASIL EXISTE AMBIENTE PARA VENIR AL PANAMERICANO DE FUTBOL

Por correspondencia de don Luis Valenzuela, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, que se encuentra actualmente en Bogotá, donde ha sido comisionado por la FIFIA para arreglar el problema de la Liga Mayor de Fútbol de Colombia, principalmente en lo que se refiere a su afiliación a la entidad máxima del fútbol mundial, se sabe que pronto llegará a producirse una solución definitiva, y que satisfará ampliamente.

El señor Valenzuela, que también pasó algunos días en Río de Janeiro, conversó con las autoridades del fútbol brasileño, pero no de forma oficial, respecto a la realización del Primer Campeonato Panamericano de Fútbol, que se efectuará en Santiago, en febrero de 1952. Según se efectuó, esto bastaría interés en Brasil para concursar a esta justa, sobre todo, para venir a defender su título de campeón sudamericano.

La invitación la hará el señor Valenzuela en compañía de don Carlos Dittborn, tesorero de la División de Honor de la Federación, quien se unirá en Río de Janeiro el lunes venidero. El miércoles, el Confederación Brasileña de Deportes recibirá en una reunión especial a las autoridades del fútbol chileno, quienes en esta oportunidad harán la invitación oficial.

Una vez cumplida su misión en Río de Janeiro, los señores Valenzuela y Dittborn se trasladarán a Montevideo y Buenos Aires, donde invitarán al fútbol de ambos países, para que concursen al Primer Campeonato Panamericano de Fútbol.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

Larsen ha venido decayendo en su actuación últimamente. Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se destaca la campeona del año pasado, Dorothy Hart, quien deberá medirse con otros destacados valores en las competencias que comienzan el sábado en Forest Hills.

No se ha insertado para el campeón, Margaret Osborne Dupont, ganadora del título el año pasado.

Varias británicas encabezadas por la señora Walker-Smith, tomarán parte en las competencias.

Entre las mujeres se dest

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º— Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, se refiere al que le enviará la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Cámara, solicitándole diversos antecedentes relacionados con un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Nunoa para transferir el dominio de unos predios ubicados en esa comuna, con el objeto de construir un Cuartel para la 13.ª Comisaría de Carabineros.

Con los restantes, da respuesta a los que se le enviarán por acuerdo de esta Corporación, y los cuales dicen relación con las siguientes materias:

Sobre dotación de servicios policiales a la ciudad de Osorno;

Dotación de personal de Carabineros y de Investigaciones en la ciudad de Chillán;

Traslado de los Servicios de Correos y Telégrafos de Santiago al edificio que ocupan las Oficinas Centrales de la Caja Nacional de Ahorros, una vez que éste sea desocupado por esa institución, y

Sumario instruido en contra del Jefe de la Tenencia de Carabineros de Galvarino.

2.º— Cinco oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los tres primeros, se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Collipulli;

Reparación de locales escolares en esa ciudad, y

Construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.º 2 de Curicó.

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las materias que se señalan:

De los Comités Parlamentarios Liberal y Conservador Tradicionalista, sobre construcción de un Grupo Escolar en Lumaco, y

Del Comité Parlamentario Radical, sobre construcción de un Grupo Escolar en Chanco.

3.º— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la moción del Honorable señor Zepeda, que establece que corresponderá a la Corte de Apelaciones de La Serena el conocimiento y fallo de las causas y demás materias que son de la competencia de la Corte del Trabajo de Valparaíso y de la Corte de Apelaciones de Iquique, en cuanto se refiere a la justicia del trabajo en los departamentos de la jurisdicción de la Corte de La Serena.

4.º— Dos informes de la Comisión de Educación Pública:

El primero, recaído en el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que modifica la ley N.º 5.939, Orgánica de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Con el segundo, propone el archivo de diversas iniciativas legales por haber perdido su oportunidad.

5.º— Un oficio de la Comisión de Educación Pública con el cual propone a la Honorable Cámara, se tramiten a la Comisión de Gobierno Interior los siguientes proyectos de ley que penden de esa Comisión:

1) Moción de los señores Müller y Valdebenito, que modifica la ley que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional y crea el Departamento de Previsión de Artistas de Chile, y

2) Moción del señor Cárdenas, que modifica la ley mencionada en el número anterior.

6.º— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Ríos Valdivia, que libera de los derechos de internación a la maquinaria consignada a la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Los Honorables señores Amunátegui y Rogers, que libera de los derechos de internación a las maquinarias destinadas a las Escuelas Profesionales Salesianas "La Gratitud Nacional".

El Honorable señor Olivares, que libera de los derechos de internación a un furgón Ford consignado a la Municipalidad de Ovalle para el servicio de Ambulancia.

Los Honorables señores Montalba y Martínez, que modifica la ley que destina fondos para la construcción de un camino pavimentado entre Concepción y Laraque, con el objeto de extender hasta Arauco la referida pavimentación.

7.º— Ocho telegramas:

Con los seis primeros, Sindicatos obreros de diversos centros mineros del país, solicitan el pronto despacho del proyecto que deroga la ley sobre defensa permanente del régimen democrático.

Con los dos restantes, el profesorado de Villa Alemana y de Limache solicita de la Honorable Cámara, se pida al Ejecutivo el envío de un Mensaje que consulte un mejoramiento económico para ese gremio.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 9.629, QUE AUMENTO LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad al objetivo de la citación, corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley N.º 9.629, que aumentó los sueldos del personal de la Administración Civil del Estado.

— Esta impreso en los Boletines N.ºs 6.769 y 8.769, bis.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Santandreu; de la de Hacienda, el Honorable señor Bossay.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior:

"Artículo 1.º— Se declara que el personal de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda en servicio a la fecha de esta ley, que, habiendo recibido pagos por horas extraordinarias en los años 1947 o 1948, no perciba actualmente la asignación contemplada en los artículos 11 de las leyes N.ºs 9.311 y 9.629, tendrá derecho a percibir a contar desde el 1.º de enero de 1951".

ción, las mismas cantidades divididas en doce mensualidades que le habría correspondido si hubieran sido aplicables los artículos 1.º y 2.º de la ley 9.546.

Regirán, en lo pertinente, con respecto a estos funcionarios, las mismas normas contenidas en el artículo 11, de la ley N.º 9.629.

Artículo 2.º— Se declara que las designaciones del personal en actual servicio de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, efectuadas por decreto del Ministerio de Hacienda N.º 687, de fecha 25 de enero de 1949, dictado en virtud de lo dispuesto en el artículo 17, de la ley N.º 8.918, no significan ascenso, cambio de grado o de categoría, para los efectos del artículo 46, de la ley 8.282 y del artículo 11 de la ley N.º 9.311.

Artículo 3.º— El personal de la Dirección del Registro Electoral no estará afecto al régimen de la planta suplementaria.

Artículo 4.º— Para todos los efectos de la ley N.º 9.629, de 18 de julio último, se agrega al artículo 87, de la misma ley, y con vigencia desde la fecha indicada, el siguiente inciso:

"En las mismas condiciones expresadas en el inciso anterior, los Ministros y el Fiscal de la Corte Suprema, tendrán un sueldo base anual de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000) y no será aplicable respecto de estos funcionarios el aumento del 20 por ciento establecido en el artículo 35".

La diferencia del 50 ojo a que se refiere el artículo 3.º, de la ley N.º 8.861, se calculará, para los funcionarios de la segunda categoría del escalafón judicial, de acuerdo con los sueldos fijados por la ley N.º 9.629 o los que se establezcan por leyes posteriores.

Lo dispuesto en los dos incisos precedentes aprobará también para los efectos del artículo 23, de la ley N.º 9.629 y para ello, el plazo de trece meses que señala empezará a contarse desde la vigencia de la presente ley.

Artículo 5.º— El personal de las Subsecretarías, con excepción de los empleados que prestan sus servicios en las de Defensa Nacional y los del Ministerio de Educación, afectos a la ley N.º 9.320, y el personal de la Oficina de Pensiones, percibirán los sueldos anuales que se indican, a contar desde el 1.º de enero de 1951:

Los del sueldo de:

\$ 165.480,—	\$ 178.800,—
152.280,—	165.480,—
138.800,—	152.280,—
123.600,—	138.800,—
114.720,—	123.600,—
105.960,—	114.720,—
94.920,—	105.960,—
86.040,—	94.920,—
77.280,—	86.040,—
72.840,—	77.280,—
66.240,—	72.840,—
61.800,—	66.240,—
57.360,—	61.800,—
52.920,—	57.360,—
50.040,—	52.920,—
47.760,—	50.040,—
44.160,—	47.760,—
40.440,—	44.160,—

Estos sueldos no serán considerados aumentos de grado o categoría para la aplicación del artículo 46, de la ley N.º 8.282.

Los empleados que pasaron a desempeñar sus funciones a la Oficina de Pensiones en virtud de las leyes N.ºs 8.939 y 9.629; quienes la aplicación del presente artículo no les signifique aumento de remuneración, continuarán percibiendo la que actualmente disfrutan, debiendo pagárselas la diferencia entre ésta y el nuevo sueldo, por planilla suplementaria.

Artículo 6.º— El cargo de Inspector Administrativo, grado 5.º, de la Planta Permanente de la Dirección General de Sanidad, se denominará "Abogado grado 5.º" y será desempeñado por el abogado que actualmente lo ocupa.

Artículo 7.º— Agrégase al final del número 42, del artículo 7.º, del decreto de Hacienda N.º 400, que contiene el texto refundido de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, los siguientes incisos:

"Contratos de bienes muebles, celebrados por escritura pública o privada, firmada ante notario, medio por ciento (1/2 ojo) sobre el valor de la transacción.

Este impuesto se aplicará también en los traspasos de vehículos motorizados que se presenten a las Municipalidades, si no se ha pagado anteriormente en el contrato respectivo".

La Comisión de Hacienda propone a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto con las siguientes modificaciones:

Artículos nuevos

A continuación del 2.º, con los N.ºs 3 y 4 consultar los siguientes:

Artículo 3.º— Agrégase la siguiente frase al final del artículo 3.º transitorio de la ley N.º 9.855, de 29 de diciembre de 1950: "... o sea, cinco por méritos y uno por antigüedad en el grado respectivo".

Artículo 4.º— Agrégase al artículo 77 de la ley N.º 9.629, de 18 de julio de 1950 y con la vigencia desde la fecha indicada, los siguientes: "igual sueldo tendrá también el cargo de Jefe de Rentas del mismo Ministerio".

Artículo 4.º (que pasa a ser 5.º)

Reemplazar en el inciso 1.º las palabras:

"Artículo 11.º— El gasto que significa la aplicación de la presente ley se imputará al mayor rendimiento de las Cuentas C-14 a), e) y g) y C-54e) en que se contabilizan los ingresos percibidos por concepto de impuesto sobre Internación nacionalizada".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor SANTANDREU. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu, Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTANDREU. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

El Boletín N.º 451 de la Comisión de Gobierno Interior contiene el proyecto, como fue aprobado por el Honorable Senado, y el Boletín 6.769 contiene el informe de la Comisión que entra a discutir en estos momentos la Honorable Cámara.

Este proyecto, en buenas cuentas, introduce una serie de modificaciones a la ley N.º 9.629, de 18 de julio de 1950, que aumentó los sueldos de los funcionarios de la Administración Pública, a fin de salvar diversas omisiones, errores, y, aún, injusticias en que ella incurrió.

En el artículo 1.º, señor Presidente, se ajusta, digámoslo así, la situación de dos de los empleados de la Subsecretaría de Hacienda en el sentido que ella debe mantener.

La disposición a que me refiero es la que crea el "Fondo de Estímulo" para estos funcionarios, lo que significa proporcionarles la oportunidad de aumentar sus escasos sueldos, al mismo tiempo, el Fisco podrá tener la seguridad de que la recaudación y la justa aplicación de los impuestos se harán en forma más efectiva y estricta.

En uno de los artículos siguientes, la Comisión de Hacienda contempla también un aumento en los sueldos del personal del Congreso Nacional. — Este lo considero absolutamente justo, y, por lo tanto, estimo que será acogido favorablemente por la Honorable Cámara. Sin embargo, me parece que a esta disposición debe agregarse una frase para dejarla a tono también con el artículo 40 de la ley N.º 9.629, que no solo se refiere al personal del Congreso Nacional, sino también al de la Biblioteca.

Creo que este personal de la Biblioteca forma parte del personal del Congreso; y sólo hago esta insinuación para evitar dificultades de Interpretación. Espero que el Honorable señor Bossay así también lo estime.

Existen una serie de antecedentes para confirmar lo expuesto; entre otras, la Ley de Presupuestos que considera entre el personal del Congreso al de la Biblioteca y el Estatuto Administrativo que en el N.º 2 del artículo 1.º se refiere al personal del Congreso Nacional, comprendiendo en él al de la Biblioteca del Congreso.

Con respecto a la Dirección del Registro Electoral, el artículo 6.º del proyecto del Honorable Senado dice lo siguiente:

"El personal de la Dirección del Registro Electoral no estará afecto al régimen de la planta suplementaria".

La Comisión de Gobierno Interior desafió el artículo 2.º del proyecto, el que fué repuesto por la Comisión de Hacienda en los mismos términos en que venía redactado del Honorable Senado, confirmando el derecho a percibir, con el carácter de asignación permanente, las sumas que antes recibían por concepto de horas extraordinarias.

La Comisión de Gobierno Interior desafió el artículo 2.º del proyecto, el que fué repuesto por la Comisión de Hacienda en los mismos términos en que lo desafió el Honorable Senado. Por este motivo, ruego a la Honorable Corporación que se sirva mantener el criterio que nosotros aprobamos.

Por lo que respecta al artículo 7.º de este proyecto, la Comisión de Gobierno Interior desafió el artículo 2.º del proyecto, el que fué repuesto por la Comisión de Hacienda en los mismos términos en que lo desafió el Honorable Senado. No ocurrió lo mismo en el seno de la Comisión de Hacienda. Por este motivo, ruego a la Honorable Corporación que se sirva mantener el criterio que nosotros aprobamos.

Por lo que respecta al artículo 7.º de este proyecto, la Comisión de Gobierno Interior desafió el artículo 2.º del proyecto, el que fué repuesto por la Comisión de Hacienda en los mismos términos en que lo desafió el Honorable Senado. No ocurrió lo mismo en el seno de la Comisión de Hacienda. Por este motivo, ruego a la Honorable Corporación que se sirva mantener el criterio que nosotros aprobamos.

La Comisión de Gobierno Interior desafió el artículo 2.º del proyecto, el que fué repuesto por la Comisión de Hacienda en los mismos términos en que lo desafió el Honorable Senado. No ocurrió lo mismo en el sen

eo Cañas, salvar algunas injusticias u omisiones producidas durante la discusión de la ley mencionada, y, frente a las cuales, el Ministro de Hacienda de aquél entonces manifestó en la Sala que en una próxima oportunidad enviaría el proyecto de ley correspondiente para corregir esas injusticias u omisiones.

Igualmente, como norma general, quieren poner en conocimiento de la Honorable Cámara que, numerosos parlamentarios presentaron, durante la discusión de este proyecto en la Comisión de Hacienda, diversas indicaciones destinadas a permitir que los beneficiarios contemplados en este proyecto alcanzaran a otros servicios públicos.

La Comisión de Hacienda, conforme a disposiciones de la Constitución Política del Estado en su modificación del año 43, no pudo entrar a conocer de aquellas indicaciones, y debió transmitirlas al Gobierno, en este caso, al señor Ministro de Hacienda, para que les diera su patrocinio o procediera a rechazarlas.

Con fecha 20 de julio, el señor Ministro de Hacienda, en nombre del Ejecutivo, procedió a rechazar la totalidad de las indicaciones destinadas a incluir a otros reparticiones en los beneficios aquí indicados.

Así es que en este proyecto se ha aceptado exclusivamente lo que ya había aceptado el Ministro señor Yrarrázaval, puesto que las indicaciones fueron totalmente desecharadas.

Deseo, señor Presidente, manifestar igualmente que la Comisión de Hacienda ha rechazado algunas disposiciones contenidas en el proyecto de la Comisión de Gobierno Interior, ha modificado otras, y ha agregado artículos nuevos. Desde luego, ha rechazado, como muy bien indicaba el Honorable señor Santander, Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, el artículo 6.º; igualmente, ha rechazado otro artículo que tenía que ver exclusivamente con un funcionario de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que ha presentado ya su expediente de jubilación; por lo tanto, la disposición se hace innecesaria.

En el caso sobre el cual han dado datos precisos el Honorable señor Concha, la Comisión de Hacienda, tuvo un criterio distinto, respecto a los Ministros de la Corte Suprema, al indicado por la Comisión de Gobierno Interior. Como muy bien se ha dicho en la Sala, la Comisión de Hacienda procedió a rebajar la cantidad total asignada a los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema de la suma de 400 mil pesos, del proyecto primitivo, a la suma de 340 mil pesos. Para apreciar la renta total de estos magistrados, es conveniente considerar también las asignaciones legales que completan su renta base. Habida consideración de esas asignaciones, el verdadero sueldo que va a tener un Ministro de la Corte Suprema o el Fiscal de la misma, va a ser de 441.487 pesos al año, y no sólo de 340.000 pesos, que es —repito— la renta base.

Lo dicho incide en el artículo 4.º.

Respecto al artículo 5.º, la Comisión de Hacienda ha introducido algunas modificaciones estrictamente de redacción y es así como el nuevo artículo 5.º ha quedado redactado en la siguiente forma:

"El personal de la Oficina de Pensiones y el personal de las Subsecretarías, con excepción de los empleados que prestan sus servicios en las Defensas Nacionales y los del Ministerio de Educación afectos a la ley número 9.320, percibirán los sueldos anuales que se indican, a contar desde el 1.º de enero de 1951."

O sea, lo que el Honorable señor Campos estaba solicitando respecto de la vigencia. En otras palabras, se ha rechazado el efecto retroactivo desde la fecha del aumento anterior.

Igualmente, la Comisión de Hacienda, como he indicado, procedió a suprimir el artículo 6.º, a que se explica en la Comisión que no se estimaba necesario cambiar la nomenclatura que tiene en la Oficina de Presupuestos el Abogado de Sanidad a que se refiere dicho artículo.

De la misma manera se han agregado algunos artículos nuevos, a algunos de los cuales me voy a referir en detalle.

Desde luego puedo anunciar que se ha introducido un artículo nuevo de carácter interpretativo, que se relaciona, como muy bien decía el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, con la situación producida en la Dirección de Impuestos Internos a raíz de la dictación de la ley 9.311, que aumentó la planta de ese servicio. La Contraloría General de la República interpretó aquella ley en términos tales, que los empleados que ya tenían cinco años en el grado y a quienes, por lo tanto, les correspondía ganar el sueldo del grado superior, iban a perder ese derecho adquirido, en circunstancias que en las leyes 9.855, relacionada con la Oficina de Presupuestos; 9.687, relacionada con la Contraloría General de la República, y 9.536, relacionada con la Tesorería General, se contempló una disposición especial para que los funcionarios en esa situación mantuvieran los beneficios adquiridos. No se veía razón justificada, pues, para que solamente los funcionarios de Impuestos Internos perdieran este beneficio. Esta es la razón por la cual la Comisión de Hacienda mantuvo el criterio expuesto para el personal de la Dirección de Impuestos Internos.

Igualmente, la Comisión de Hacienda aceptó una indicación patrocinada por el Ejecutivo y destinada a crear lo que se ha dado en llamar "el fondo de estímulo", fondo de estímulo que alcanza a los servicios de Aduanas, completamente, y a los de Impuestos Internos, también completamente.

Se creará una cuenta especial bajo la administración de la Tesorería General de la República, contra la cual las direcciones de estos servicios podrán, a prorrata de los sueldos de su personal, dar hasta un veinticinco por ciento de su monto a cada uno de sus empleados, en la forma que más tarde voy a explicar.

La creación del Fondo de Estímulo obedece al deseo de volver a la práctica que existía antes de la dictación de la ley N.º 9.629; en otras palabras, a mantener el criterio que la Comisión Kemmerer aconsejó al hacer su estudio sobre la Administración Pública del país para dar una situación especial a los funcionarios de Aduana y Hacienda por su condición; en ambos casos, de fiscalizadores, a fin de que las oficinas que tienen tan alta responsabilidad puedan cumplir su cometido sin dificultades de orden económico y con la jerarquía, la calidad y la capacidad funcionarias indispensables para que el Estado se halle resguardado frente a la entrada de mercaderías al país y a la percepción de los impuestos establecidos por las leyes.

La situación actual es la siguiente:

Desde luego, se estableció en el seno de la Comisión que en ambos servicios, a pesar del papel extraordinariamente delicado que juegan —en Impuestos Internos, el 41 por ciento del personal, y en Aduanas, en un porcentaje superior, en cerca de un 50 por ciento—, los funcionarios tenían un sueldo inferior al vital de los empleados particulares, a pesar de que por sus manos, como se ha comprobado, pasan valores cuantiosos y, por consiguiente, su responsabilidad es excepcional.

Se ha calculado que el costo total de esta iniciativa, en la forma como viene planteada, es más o menos de 85 millones de pesos, con un gasto, para lo que queda del presente año, de 56 millones de pesos.

El monto total de los sueldos del personal de estas dos reparticiones es de 247 millones de pesos.

El gasto que demanda el proyecto se financia con un 3 por ciento de los impuestos que recibe el Estado divididos en la siguiente forma: \$ 14.000.000.000, de Impuestos Internos y \$ 4.000.000.000 de los Servicios de Aduanas. Si sobre la suma de estas dos cantidades calculamos el 3 por ciento, nos dará una fuente de recursos de \$ 54.000.000. En otras palabras, señor Presidente, los funcionarios a quienes se concede esta bonificación tienen la posibilidad de recibir hasta un 25% de su sueldo como bonificación de estímulo.

Con estas entradas, y sobre la base de sueldos por valor de 247 millones de pesos, no se puede otorgar a los funcionarios de estos servicios una asignación de estímulo superior a un 17 o a un 18 por ciento.

En la Comisión de Hacienda se presentó una indicación para extender la asignación de estímulo al personal del Congreso Nacional.

El monto de los sueldos anuales del personal del Congreso alcanza a 22 millones de pesos, lo que importaría, al aceptarse la indicación a que me he referido, un gasto permanente de 5.500.000 pesos y de 2.000.000 por lo que resta del año en curso.

Ya el señor Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, el artículo 6.º, igualmente, ha rechazado otro artículo que tenía que ver exclusivamente con un funcionario de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que ha presentado ya su expediente de jubilación; por lo tanto, la disposición se hace innecesaria.

En el caso sobre el cual han dado datos precisos el Honorable señor Concha, la Comisión de Hacienda, tuvo un criterio distinto, respecto a los Ministros de la Corte Suprema, al indicado por la Comisión de Gobierno Interior. Como muy bien se ha dicho en la Sala, la Comisión de Hacienda procedió a rebajar la cantidad total asignada a los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema de la suma de 400 mil pesos, del proyecto primitivo, a la suma de 340 mil pesos. Para apreciar la renta total de estos magistrados, es conveniente considerar también las asignaciones legales que completan su renta base. Habida consideración de esas asignaciones, el verdadero sueldo que va a tener un Ministro de la Corte Suprema o el Fiscal de la misma, va a ser de 441.487 pesos al año, y no sólo de 340.000 pesos, que es —repito— la renta base.

Este artículo, que lleva el número 10, dice en sus dos primeros incisos, a los cuales únicamente me voy a referir:

"La asignación establecida en el artículo 29 de la ley 9.629, y el artículo 15.º de la ley N.º 9.687, en favor de los ingenieros, arquitectos y abogados de la Dirección General de Obras Públicas y de los funcionarios con título profesional universitario de la Contraloría General de la República, se sujetará a las siguientes normas:

a) Se considera Profesional Universitario a aquel que se encuentre en posesión de un título otorgado por alguna Universidad reconocida por el Estado o por la autoridad señalada por la ley, para cuya obtención se requiera, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, poseer el grado de Bachiller en Humanidades y efectuar cursos regulares universitarios de una duración mínima de cinco años;

b) La asignación sólo favorecerá al profesional que sirva un empleo para cuyo desempeño se exija por la ley estar en posesión del respectivo título universitario, y siempre que el cargo se desempeñe a horario completo, con un mínimo de 38 horas semanales".

En las disposiciones siguientes, se determina que los profesionales definidos en los incisos que he citado deben trabajar en las reparticiones en las cuales existe este beneficio de la asignación profesional con horario completo, o sea, de 38 horas semanales, y que esta gratificación, además, sólo se concederá a los profesionales que están sirviendo un cargo para cuyo ejercicio se requiera título profesional. Con esto, se ha querido evitar ciertas situaciones incorrectas producidas bajo la vigencia de la ley anterior. En otras palabras, aquellos profesionales que sirven cargos meramente administrativos no gozarán de este beneficio.

Estas son las innovaciones propuestas por la Comisión de Hacienda al proyecto de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BOSSAY. — Con todo agrado.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Esta disposición rige para el futuro...

El señor BOSSAY. — Tiene la razón, Señor. Esta disposición rige para el futuro, porque a aquellos profesionales que ya tienen derechos adquiridos en virtud de leyes anteriores, esta ley no se los quita ni se los modifica: si los mantiene.

Su Señoría tiene razón, y, desde luego, el inciso final del artículo 10 establece que esta disposición rige para el futuro.

La Comisión de Hacienda ha modificado también el financiamiento propuesto por la Comisión de Gobierno Interior, porque de los antecedentes proporcionados por el Ejecutivo ha quedado establecido que ciertas cuentas de nuestra Ley de Presupuestos han tenido en el presente año un mayor ingreso.

La Comisión de Hacienda modificó el financiamiento que dio la de Gobierno Interior a este proyecto en la siguiente forma:

El gasto que importa la ley en proyecto —al cual también me voy a referir— se impone al mayor ingreso que arrojará la cuenta C-14 en sus letras a), e) y g), y a la cuenta C-54, letra e).

Según el informe que tuvo en su conocimiento la Comisión de Hacienda, este mayor ingreso puede llegar a 100 o a 150 millones de pesos, con lo cual se cubre con exceso el gasto total del proyecto en discusión, que asciende aproximadamente a 65 millones de pesos, más lo calculado por el saldo del año —35 millones de pesos— y más 5.500.000 pesos que importa la inclusión del personal del Congreso Nacional en sus beneficios.

Quiero también hacer presente lo anómalo que me parece el financiamiento que tiene esta ley, que es el mismo que se está dando a diferentes leyes que está despachando el Congreso, a base de la mayor entrada de ciertas letras del Presupuesto vigente. La buena doctrina consiste en que el Presupuesto es un todo. Si algunas letras tienen una mayor entrada y otras una menor, debe tomarse la totalidad para apreciar si existe su-

Honorable Cámara sobre este proyecto, en nombre de la Honorable Comisión de Hacienda. Quedo, en todo caso, a disposición de los Honorable Diputados para responder cualquier pregunta que deseen formular.

El señor TIRADO. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BOSSAY. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO. — Es solamente para solicitar a Su Señoría que reciba el asentimiento de la Sala para que se prorrogue por media hora el término de esta sesión.

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado. Han llegado a la Mesa varias indicaciones.

¿Ha terminado el Honorable Diputado Informante?

El señor BOSSAY. — Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en general el proyecto al término de la presente sesión.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor CONCHA. — Pero en tal caso, no habrá tiempo para hablar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Con prórroga de la hora, Honorable Diputado...

El señor VIVES. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — Hay oposición.

Se van a leer algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del Honorable señor Concha, y esto a petición de algunos Diputados de los bancos de Su Señoría, que el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior consultaba el siguiente financiamiento: un aumento del impuesto establecido en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, sobre las transferencias de bienes muebles y, si mal no recuerdo, frente a este nuevo impuesto, se formularon diversas observaciones. De allí salió el rechazo de ese financiamiento con nuevos tributos y su reemplazo por aquel propuesto por el señor Ministro de Hacienda, después que la Comisión tomó nota de la realidad de los mayores ingresos en las "letras" de la cuenta C-14, que se han indicado.

Estos mayores ingresos, como se establece en el informe de la Comisión de Hacienda, alcanzan a una suma que va de los cien a los ciento cincuenta millones de pesos, y proviene de las "letras", bajo las cuales se contabilizan los derechos de internación de especies recaudados por la Aduana de Chile y de un aumento de los tributos indicados en la ley N.º 9.629.

Y del Honorable señor Tagle Valdés, para agregar un artículo nuevo que diga: "Todas las disposiciones de la ley regirán únicamente desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor JENSEN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JENSEN. — He solicitado la palabra, señor Presidente, para pedir a Su Señoría, en vista de que los informes de este proyecto han sido tan extensos, tan acuciosos y documentados y de que han ocupado casi la totalidad de la hora destinada a tratarlo, que recibe nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de prorrogar la presente sesión hasta las 21 horas y 15 minutos.

Como lo ha expuesto el Honorable Diputado Informante, el proyecto tiene por objeto reparar injusticias y omisiones de la ley despachada en julio de 1950. En el afán de que siempre ha tenido la Comisión de Hacienda, que creo comparte también el señor Ministro de Hacienda actual, con quien he conversado al respecto, es que éste no es un buen financiamiento, porque es posible que mañana el Presupuesto pueda quedar desfinanciado, caso en el cual nos veremos obligados a crear nuevos tributos.

No quiero continuar mis observaciones, señor Presidente, a fin de que nadie tenga siquiera la idea de que los parlamentarios de estos bancos desean perjudicar a los funcionarios que se beneficien con el proyecto de ley en debate. Solamente quería formular estas observaciones de carácter general sobre lo que, según mi criterio, constituye la verdadera teoría que debe aplicarse en materia de aumentos de sueldos y de financiamiento de gastos, para el progreso del país y la solidez de sus instituciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE. — Señor Presidente,

entiendo que se prorroga hasta las 21 horas y 15 minutos, sólo para tratar este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — Para votarla en su hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Habría acuerdo para prorrogar la sesión hasta las nueve y cuarto y para votar en general este proyecto a esa hora?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, en primer lugar, quiero hacer presente a Su Señoría que a algunos parlamentarios, como el que habla, nos ha tomado de sorpresa esta sesión. Por eso no hemos podido traer la documentación necesaria para hacer notar las graves injusticias que encierra este proyecto.

Creo que para la buena marcha de la Administración Pública, los proyectos destinados a legislar sobre sueldos deberán ser completos para todos los servicios y no para determinadas reparticiones.

Reconozco, y quiero dejarlo bien establecido, que el prestigio que tienen los funcionarios del Ministerio de Hacienda y la forma como desempeñan sus obligaciones, la independencia del Poder Judicial y la confianza pública de que gozan sus magistrados, justifican el beneficio que se les otorga; por eso quedarán al margen de las observaciones que estoy haciendo.

Todos los Diputados hemos recibido telegramas de provincias, de personal de otros servicios públicos que reclama porque no figura en este proyecto. El Gobierno debió haber mandado al Congreso un proyecto completo que abarcara al personal de toda la Administración Pública; pero no puedo pedirle que tenga criter

Estimo, señor Presidente, que si se exige votación secreta para este proyecto, se debía también exigir votación secreta para omitir el trámite de segundo informe.

El señor BUSTOS.— ¿Quién autorizó al señor Diputado para que haga uso de la palabra?

El señor DONOSO.— Desearía, señor Presidente, que se absolviera la pregunta formulada por el Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— La exigencia de votación secreta se refiere al aumento mismo de los sueldos; la indicación que se vota dice relación con una cuestión reglamentaria.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Se está omitiendo un trámite reglamentario.

El señor TAPIA (Presidente).— En este caso no, señor Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 32 votos; por la negativa 1.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 1.o no ha sido objeto de indicación. Si le parece...

El señor MONTANE.— ¡No podría prorrogarse la hora, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— La Cámara acordó votar las indicaciones presentadas, de manera que está automáticamente prorrogada la hora hasta el término del despacho del proyecto.

El artículo 1.o no fué objeto de indicación.

Si le parece a la Sala, se declarará aprobado.

Aprobado.

Artículo 2.o

Este artículo no ha sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— La Comisión de Hacienda propone como artículo nuevo, a continuación del artículo 2.o, el siguiente artículo 3.o:

“Artículo 3.o.— Agrégase la siguiente frase al final del artículo 3.o transitorio de la ley N.o 9.855, de 29 de diciembre de 1950: „, o sea, cinco por méritos y uno por antigüedad en el grado respectivo”.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, quisiera formular nuevamente a Su Señoría la siguiente pregunta: ¿no debe exigirse votación secreta para estas indicaciones o artículos?

A mí modo de ver, la Honorable Cámara en todo momento debe velar por el respeto del Reglamento, y, especialmente, cuando se trata de asuntos concernientes a aumentos de sueldos, donde la posición de los señores Diputados puede ser muy impopular. Por eso pregunto al señor Presidente si en este caso no habría que atenerse al Reglamento y votar las indicaciones secretamente. Creo que Su Señoría haría muy bien en consultar a la Sala, porque de otra manera se podría sentar un precedente muy peligroso para el futuro.

Votando por el Reglamento de la Cámara, me he permitido formular estas observaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Con el mayor agrado contesto a Su Señoría.

La Mesa no tiene la menor duda de que todas las indicaciones y artículos nuevos de la Comisión de Hacienda que signifiquen aumentos de sueldos, deben votarse secretamente, salvo que la Sala acuerde lo contrario.

Estamos en la discusión del artículo 3.o y ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTANDREU.— Deseo referirme a una cuestión reglamentaria. ¿Se está tomando como base de discusión el informe de la Comisión de Gobierno Interior o el de la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El de la Comisión de Gobierno Interior, señor Diputado.

El señor SANTANDREU.— Entonces, señor Presidente, debo hacer notar que el artículo 2.o está suprimido por la Comisión de Gobierno Interior y, en cambio, la Comisión de Hacienda lo ha mantenido.

De ahí la necesidad de que este caso sea considerado.

Además, esta disposición afecta la situación de un funcionario, el Jefe de Rentas del Ministerio de Hacienda.

Hay que dejar establecido que ese artículo está aprobado por la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— El artículo 2.o está aprobado por la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU.— El informe de la Comisión de Gobierno Interior suprime esta disposición.

El señor TAPIA (Presidente).— Figura en la página 5 del Boletín, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— Está bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, en atención a las observaciones que ha formulado el Honorable señor Tagle, creo necesario hacer presente que cuando se discutió la ley N.o 9.629, en el Mensaje del Ejecutivo se estableció un aumento de dos grados para todo el personal de las Subsecretarías de Estado. Sin embargo, se obtuvo un aumento de dos grados sólo para los Subsecretarios, dejando el resto del personal con un solo grado.

Con esta disposición, entonces, se deseó hacer justicia a este personal que no la encontró en aquella ocasión.

Como la Comisión de Gobierno había establecido la vigencia de esta ley a contar desde el 1.o de marzo del año 1950, la Comisión de Hacienda, buscando una economía para el Erario Nacional, la fijó para el 1.o de enero del presente año.

En consecuencia, al establecer la vigencia de esta ley desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”, se hará a este personal un enorme perjuicio, porque ya los Subsecretarios han estado gozando de dos grados de aumento desde el 1.o de marzo de 1950, en tanto que el resto del personal de esas Subsecretarías va a disfrutar de dicho aumento solamente desde el 1.o de enero de este año.

Por eso soy contrario a la indicación que ha formulado el Honorable señor Tagle. En igual forma votaremos, también, favorablemente las indicaciones del señor Ministro de Justicia.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— He escuchado con mucho interés lo que ha manifestado el Honorable señor Cárdenas. Pero comparto la opinión del Honorable señor Montane, en el sentido de que se ha dejado al margen a muchos funcionarios que merecían ser incluidos en este proyecto. Es lamentable que a algunos empleados, como los de Tesorerías, que llevan a cabo una labor difícilísima, no se les haya dado nada.

Resultará menos graves, en el caso que a este personal favorecido, se les conceda estos beneficios a contar de la promulgación de esta ley...

El señor MONTANE.— En ese caso resultaría mal de muchos...

El señor TAGLE VALDES.— He recibido, igual que el Honorable señor Montane y otras Honorable colegas, reiteradas peticiones del personal de Tesorería de toda la República.

Los que conocemos de cerca la labor que desarrolla este personal, comprendemos la justicia que existe de que se mejore su situación; pero, como no ha sido posible incluirlos en los beneficios que se establecen en este proyecto, presenté también una indica-

que aprueben el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta el artículo 4.o de la Comisión de Hacienda.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

El señor MONTANE.— ¡Por unanimidad, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Habrá acuerdo para omitir el trámite de votación secreta!

—Acordado.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo.

—Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Artículo 3.o del informe de la Comisión de Gobierno Interior que pasa a ser 5.o.

Dice: “El personal de la Dirección del Registro Electoral no estará afecto al régimen de la planta suplementaria”.

El señor TAPIA (Presidente).— Este artículo no fué objeto de indicaciones. Queda, por tanto, aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El artículo 4.o, que pasa a ser 6.o, tiene dos modificaciones de la Comisión de Hacienda, que dicen:

“Reemplazar en el inciso 1.o las palabras “desde la fecha indicada” por “desde el 1.o de enero de 1951”.

“Reemplazar en el inciso 2.o las palabras “cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000)” por “trescientos cuarenta mil pesos (\$ 340.000)”.

Aquí incide una indicación del señor Tagle que dice que todas las disposiciones de esta ley regirán directamente desde su publicación en el “Diario Oficial”. De acuerdo con la modificación introducida al artículo 6.o del Código Civil, todas las leyes tienen aplicación desde su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor TAGLE VALDES.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— La situación es diferente.

El espíritu de la indicación es suprimir la frase desde el 1.o de enero de 1951.

El señor TAGLE VALDES.— ¡Sí me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Debo declarar que como ha sido tan rápida la forma misma...

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2.o. Es por eso que, no obstante conocer perfectamente la discusión que modificó el artículo 6.o del Código Civil, que establece que las leyes regirán desde su publicación en el “Diario Oficial”, para evitar cualquier duda —que a mí me asiste—, he querido que se deje perfectamente en claro que todas las disposiciones de este proyecto de ley regirán desde la fecha de su publicación, y que ninguno de sus artículos y ninguno de sus incisos tendrán, en ningún caso, efecto retroactivo.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada, Honorable colega!

El señor TAGLE VALDES.— No he alcanzado a darme cuenta del alcance de los artículos 1.o y 2.o.

El señor ROGERS.— ¡No se oye nada.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero decir que como ha sido tan rápida la discusión de este proyecto, no conozco con toda exactitud el alcance que puede darse a los artículos 1.o y 2

Inciso anterior, no afectará los derechos adquiridos por los funcionarios que gozan actualmente de los beneficios de la asignación profesional, otorgados por los artículos 29 de la ley 9.628, y 13 de la ley N.º 9.687".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el artículo 10.o.

Aprobado.

Como no hay más indicaciones, queda terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 21 horas y 53 minutos.

CRISOLGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 40.a, ORDINARIA, EN MARTES 21 DE AGOSTO DE 1951

(Sesión de 10.15 a 12.02 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 34.a, 35.a, 36.a y 37.a, aprobadas, por no haber merecido observaciones.

—No hubo Cuenta.

1.—ENVIO DE DOS PROYECTOS DE LEY A LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

El señor TAPIA (Presidente). — La Comisión de Educación Pública ha solicitado que se envíen para el estudio de la Comisión de Gobierno Interior, los siguientes proyectos pendientes en la primera de ellas:

El que modifica la ley que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional y crea el Departamento de Previsión de Artistas de Chile, y

El que modifica la misma ley mencionada anteriormente, originado en una moción del Honorable señor Cárdenas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará a estos proyectos la tramitación solicitada.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente). — Don Enrique Conrado Ferrando y doña Inés Estrada han solicitado la devolución de los antecedentes personales acompañados a solicitudes anteriores suyas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a dicha devolución.

Acordado.

3.—RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad al objetivo de la citación, corresponde continuar ocupándose del proyecto que otorga nuevos recursos a la Corporación de Fomento de la Producción, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y a otras instituciones semifiscales.

Diputado Informante es el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYOOLEA (Prosecretario). — Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Smitmans:

Para agregar al artículo 1.o los siguientes incisos:

"El producto total de estos aportes deberá ser destinado por las instituciones beneficiadas, exclusivamente en los fines establecidos en sus respectivas leyes orgánicas, sin que pueda ser invertido en gastos generales de administración, ni en la contratación y pago de nuevos empleados.

La contravención a lo dispuesto en el inciso anterior será sancionada con la pena impuesta al delito de malversación de fondos públicos, del cual serán personalmente responsables los que acordaren o dispusieren el empleo de estos aportes para fines distintos de los señalados. Concédese acción pública para las denuncias relacionadas en lo dispuesto en este inciso."

Del señor Izquierdo:

Para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... La Corporación de Fomento de la Producción subvencionará a las Escuelas Industriales del Estado ubicadas en zonas agrícolas, a fin de que mantengan cursos de tractoristas y mecánicos agrícolas."

Del señor García Burr:

Para agregar en el artículo 1.o el siguiente inciso:

"El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación destinará los fondos que se conceden para Establecimientos Educativos la cantidad de \$ 1.000.000 para el Liceo de Niñas de Angol; \$ 1.500.000 para la Escuela de Artesanos de Angol; \$ 1.000.000 para la Escuela Normal de Angol; \$ 750.000 para la Escuela de Artesanos de Curacautín; \$ 2.000.000 para el Liceo de Niñas de Traiguén; y \$ 1.000.000 para el Liceo de Hombres de Angol."

Del señor García Setz:

Para que la Corporación de Reconstrucción destine la suma de \$ 500.000 al Cuerpo de Bomberos de Calbuco, suma que invertirá en la construcción de un Cuartel."

Del señor Izquierdo:

Para que se agregue al artículo 1.o, entre las palabras "Corporación de Reconstrucción" y la cifra "\$ 600.000, la siguiente frase: "para préstamos particulares destinados a la construcción de viviendas".

Del señor Cruz Ponce:

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Del aporte que se otorga por esta ley a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, deberán invertirse dos y medio millones de dólares, o su equivalente en moneda legal, en la adquisición de barcos para el servicio marítimo de dicha empresa, con el objeto de mejorar el cabotaje a la zona norte y del país."

De los señores Tagle Valdés, Prieto y Noguera:

Para que se sustituya totalmente el N.º 19 del artículo 5.o del proyecto por el siguiente:

"La renovación del plazo de vencimiento de pagares a la orden, letras de cambio y avances contra aceptación, se efectuará en el cuerpo mismo de ellas sin otro requisito que la firma nueva del aceptante o deudor, bajo la indicación de la nueva cantidad adeudada y el plazo de vencimiento."

Del señor Montañéz:

"Condónase los intereses en que hubieren incurrido los deudores morosos de la Corporación de Reconstrucción por préstamos otorgados por esta entidad, siempre que el valor

de sus deudas o las cuotas que se encuentren morosas sean pagadas en un plazo no superior a 360 días contados desde la vigencia de esta ley."

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, en este proyecto, que tiene por objeto otorgar un aporte fiscal extraordinario a diversas instituciones del Estado, hay que distinguir dos aspectos precisos y perfectamente delineados: uno, que se refiere a las obras que se proyectan realizar, y el otro, que se refiere al financiamiento de estas y sus consecuencias.

Creo, Honorable Cámara, que, en cuanto a la construcción de estas obras, ella debe limitarse a aquellas que sean indispensables y que guarden una debida proporción con la capacidad económica del país. No puedo menos que estar de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda sobre la utilidad y conveniencia de las obras que se han realizado. No creo que ningún señor parlamentario pueda discutir la necesidad que existe de proporcionar al país mayor cantidad de energía eléctrica, de proveerlo de petróleo, de producir acero, de comprar tranches, de edificar escuelas; en fin, nadie discute la necesidad de hacer todas las obras que ayer fueron minuciosamente analizadas en esta Honorable Cámara.

Pero creo, asimismo, señor Presidente, que es buena política dar término primero a las obras que ya se han emprendido antes de iniciar otras nuevas, como actualmente está ocurriendo con los distintos planes de la Corporación de Fomento.

No se puede realizar de golpe, en un año, todas las plantas eléctricas, todos los explotaciones petroleras, todos los tranches; en una palabra, no se pueden llevar inmediatamente a la práctica todas las construcciones y todas las industrias que hacen falta en el país. Me parece que es absurdo seguir electrificando nuestro territorio, cuando existe el peligro de que, el día de mañana, las empresas, que están llamadas a consumir esta electricidad, como consecuencia del sacrificio enorme que se les pide, se vean obligadas a paralizar sus actividades.

Con muy buenas razones, se ha defendido aquí este proyecto que otorga un aporte extraordinario de 2.500 millones de pesos a diversas instituciones del Estado; pero puedo decir a la Honorable Cámara que, con esas mismas razones, se podría defender un aporte de 5 mil, de 10 mil o de 20 mil millones de pesos.

Me parece fundamental someter el plan que se va a realizar a un estudio serio, profundo y no improvisado. Desgraciadamente, tenemos que comprobar que el Ejecutivo carece de un plan definido y formal al respecto.

Se nos ha dicho, en reiteradas ocasiones, por el actual Ministro de Hacienda y por otros señores Ministros, que el Gobierno está preocupado, está inquieto y está estudiando el problema inflacionista; pero, lamentablemente, esa preocupación, esa inquietud, ese estudio no se han traducido hasta ahora en ningún proyecto definido ni en ninguna efectiva realización.

Se vive al día, señor Presidente. Un proyecto tan importante como el que discute en estos momentos la Honorable Cámara, tuvo tres o cuatro financiamientos distintos. Primativamente, el proyecto impone cotizaciones muy gravosas a las distintas actividades: a la producción, a la internación, a los beneficios excesivos, entendiéndose por tales aquellos que superan al 15 por ciento de las utilidades. Todos saben que estos últimos años la sola desvalorización de la moneda ha superado el 20 por ciento al año; de tal manera que a estas empresas que han sufrido una pérdida neta del 5 por ciento, que deriva de la diferencia entre el 15 por ciento de utilidades y el 20 por ciento de desvalorización, se les iba a imponer un nuevo gravamen que significa un cuadro al capital.

También resulta inexplicable para algunos parlamentarios que sólo ahora, y por el actual señor Ministro de Hacienda, se haya descubierto que, desde hace uno o dos años, había una cantidad de millones de pesos depositados en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. Se nos expresó que, entre los años 1949 y 1950, se habían depositado en ella 108.000.000 de pesos, y que, entre este último año y 1951, los depósitos ascendían a la suma de 261.000.000 de pesos.

Por otra parte, señor Presidente, no vemos que el Gobierno tenga el propósito serio de disminuir los gastos públicos. Ejemplo de esto lo constituyen la urgencia y el interés con que la actual combinación gubernativa está impulsando el proyecto que establece el Estatuto Médico Funcionario, que costaría al Estado anualmente una suma superior a los 300.000.000 de pesos.

Ejemplo de ello, también, es el proyecto, despachado ayer sobre aumentos de sueldos y por el cual se modificó la ley N.º 9.628.

Además, señor Presidente, no hay tampoco el propósito de disminuir nuestra frondosa diplomacia ni las costosas misiones militares y navales que se envían al extranjero, a pesar de que existe consenso en la opinión pública de que tenemos una organización diplomática enteramente desproporcionada a la capacidad económica del país. Existe un nuevo proyecto, ya despachado por la Comisión de Hacienda, en virtud del cual se crean nuevas embajadas y se crean nuevas misiones diplomáticas en las costosas misiones militares y navales que se envían al extranjero, a pesar de que existe consenso en la opinión pública de que tenemos una organización diplomática enteramente desproporcionada a la capacidad económica del país. Existe un nuevo proyecto, ya despachado por la Comisión de Hacienda, en virtud del cual se crean nuevas misiones diplomáticas en las costosas misiones militares y navales que se envían al extranjero, a pesar de que existe consenso en la opinión pública de que tenemos una organización diplomática enteramente desproporcionada a la capacidad económica del país. Existe un nuevo proyecto, ya despachado por la Comisión de Hacienda, en virtud del cual se crean nuevas misiones diplomáticas en las costosas misiones militares y navales que se envían al extranjero, a pesar de que existe consenso en la opinión pública de que tenemos una organización diplomática enteramente desproporcionada a la capacidad económica del país.

Actualmente, la Corporación de Fomento tiene una cartera de más o menos mil quinientos millones de pesos en acciones. He hecho una lista de las que perfectamente podrían ser vendidas de inmediato, porque tienen cotización en la Bolsa de Comercio y tienen un mercado comprador. Esta lista alcanza a la suma de 197 millones de pesos.

Y voy a dar lectura a ella, porque considero que es de interés para la Honorable Cámara:

Acciones de la Sociedad Agrícola y Ganadera Rucamánquil, 9.000.000 de pesos; acciones Madeco, 101.000.000 de pesos; acciones de la Corporación Radio Chile, 20.000.000 de pesos; Laboratorio Chile, 15.000.000 de pesos; Farmo Química del Pacífico, 10.000.000 de pesos; VINEX, 10.000.000 de pesos; Cemento "El Melón", 8.500.000 de pesos; SIAM DE TELLA, S. A., 7.000.000 de pesos; Instituto Santas, 5.000.000 de pesos; Sociedad General de Comercio, 3.400.000 pesos; ELECTROMAT, 2.300.000 pesos; Consorcio Nacional de Productores de Aves, 5.000.000 de pesos.

Vamos, en consecuencia, por este camino, aumentando la inflación, la cual no beneficia a nadie; ni al sector asalariado ni al sector capitalista. Si hay alguien que obtenga provecho de ella, ése es, exclusivamente, el Estado, gracias al sistema que ha establecido el Presupuesto Nacional o por los proyectos de ley que se presentan al Congreso.

En esta forma, a costa de los particulares, se capitalizan empresas estatales que están generalmente mal administradas. Estas instituciones del Estado saben ya que las pérdidas que acusan sus balances año a año, seán generosamente cubiertas por el Presupuesto Nacional o por los proyectos de ley que se presentan al Congreso.

En la iniciativa legal que discutimos, ten-

mos como ejemplo típico el caso de los Ferrocarriles del Estado.

Así se está despojando de su capital a los que saben producir, para entregarlo, exclusivamente, a la voracidad fiscal. No hay duda de que así pronto llegaremos a un círculo vicioso, en el cual el Estado se verá obligado a bonificar a las empresas particulares, a fin de que éstas sigan subsistiendo, como ya ha ocurrido con la Compañía de Gas y con la movilización colectiva.

El señor VALDES LARRAIN. — Es lamentable, señor Presidente, que el señor Ministro de Hacienda no se encuentre presente en la Sala, para que pueda tomar nota de las interesantes observaciones que formula el Honorable Diputado.

El señor LARRAIN VIAL. — En esta forma, Honorable Cámara, no se necesita ser profeta para predecir que vamos por un planteamiento que, fatalmente, nos conducirá a una crisis de desocupación.

Hace un año, se aumentaron los sueldos del personal de la Administración Pública en más de un sesenta por ciento, dándose como razón fundamental los reajustes periódicos de las remuneraciones de los empleados particulares. Actualmente, son los empleados particulares los que solicitan mayores aumentos, dando, a su vez, como razón primordial, el reajuste extraordinario de los sueldos de los empleados públicos hecho el año pasado.

También quiero en esta oportunidad, señor Presidente, destacar la pésima política seguida por el Gobierno, atenuar el ritmo de las obras que actualmente está realizando, ya que, como contrapartida, recibirá los 197 millones de pesos a que me he referido, lo que le permitirá responder la cantidad antes indicada.

Esta disminución de 190 millones de pesos, en ningún caso va a significarle a la Corporación de Fomento, atenuar el ritmo de las obras que actualmente está realizando, ya que, como contrapartida, recibirá los 197 millones de pesos, a que me he referido, lo que le permitirá responder la cantidad antes indicada.

No me explico cómo el Gobierno, que siempre ha tenido palabras y formulado declaraciones para manifestarse partidario de solucionar el problema de la escasez de habitaciones populares, en la práctica, en cambio, no ha hecho otra cosa que disminuir los apartamentos que le corresponden a la Caja de la Habitación. Estos 160 millones de pesos que propongo se entreguen a la Caja de la Habitación, le permitirán construir unas mil casas, o sea, dar techo a más o menos siete mil personas.

Apelo a la opinión unánime que siempre se ha vertido en esta Honorable Cámara, de parte de todos los sectores políticos, a fin de que me acompañen en la aprobación de esta indicación que significará solucionar en parte el gravísimo problema de la falta de habitaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tengo la palabra a la Honorable señor García Burr.

El señor CARDENAS. — ¿Cuál es el orden de inscripción para usar de la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Pide la palabra, Su Señoría?

El señor CARDENAS. — Desearía saber el orden de inscripción para usar de la palabra, porque yo también me había inscrito.

El señor TAPIA (Presidente). — A continuación del Honorable señor García Burr están inscritos para usar de la palabra los Honorable señores Rodríguez, don Aniceto; Barra y Bustos.

Esta es una nueva sesión, de tal manera que hay otro orden.

El señor CARDENAS. — También deseo usar de la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — A continuación de los Honorable Diputados que he mencionado podrá usar de la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — Antes de entrar a analizar algunos aspectos del proyecto en discusión, deseo hacer presente, en relación con la unanimidad que, según el señor Diputado Informante, habría habido en la Comisión de Haci

able de todas las ciudades del mundo y que consiste en la cloración de las aguas.

En la práctica, señor Presidente, resulta muy raro que se pueda beber agua que provenga exclusivamente de las altas fuentes cordilleranas. En consecuencia, cualesquier que sean estas fuentes, esteros, ríos o subsuelo, y aunque no sea halagador hacerlo, es indispensable recurrir a la cloración de las aguas.

La cloración es necesaria para producir agua potable; porque no siempre las aguas que vienen de la alta cordillera o del subsuelo son absolutamente potables. Lo que hay que prevenir son las epidemias y los males que puede traer un agua aparentemente buena, pero que carezca de las condiciones de potabilidad que exigen las reglas de la salubridad. De manera que sólo dejará de utilizar el cloro cuando los análisis de laboratorio de la Dirección General de Sanidad indiquen que este elemento es innecesario dada la calidad del agua.

Ahora, en cuanto a la fecha en que dejará de hacerse la cloración de las aguas, creo que no habrá un ministro, ni un funcionario técnico, ni un médico sanitario que pueda decirselo en la forma concreta en que lo pide el Honorable señor Puga Vega.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor PUGA VEGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA. — El resultado de mi intervención no puede ser más desastroso. En efecto, el señor Ministro no nos da ninguna esperanza...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente...

El señor PUGA VEGA. — ... de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vaya a presentar con mayor oportunidad sus memoria anual, como lo hacen otros servicios públicos.

dentro de las condiciones de potabilidad que son indispensables.

Como ha dicho, transmití al Ministerio del Interior las observaciones de Su Señoría.

En cuanto al tiempo que demoran las obras de mejoramiento del servicio, ello depende de las disponibilidades. Las sumas de que se dispone han sido y son este año escasas, aun considerando los 150 millones de pesos que se destinan al cumplimiento de la Ley N° 9.605 y a la ejecución de otras obras. En todo caso, la Dirección General de Obras Públicas está en condiciones de acelerar estos trabajos.

Al Ministerio de Hacienda se le ha solicitado que en el Presupuesto del año próximo consulte la suma de \$ 472.000.000, si no me equivoco, para apresurar las obras de agua potable a que se refiere la Ley N° 9.605. Espero que no existan inconvenientes de ninguna especie para el otorgamiento de esos recursos.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — De las observaciones formuladas por el Honorable señor Puga, se ha desprendido la conveniencia — lo que también ha reconocido el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación — de que el balance general y demás antecedentes relativos al funcionamiento en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sean distribuidos, con oportunidad, por los medios parlamentarios, aunque tengan carácter extraoficial.

Señor Presidente, conozco perfectamente cuál es la diferencia que existe entre la construcción de un ferrocarril y su explotación; sé que la primera corresponde al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y que la segunda corresponde a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. No obstante, debo lamentar que, en estos fondos cuantiosos que se destinan a través del proyecto en discusión, no se consulten los recursos indispensables para la terminación de obras de tanta importancia y necesidad como el ferrocarril de Curacautín a Longuilme; que no se guarden una cierta proporción. Pero lo curioso es que donde debería y podría aumentar el gasto es en el mantenimiento de la vía; y, sin embargo, no hubo el aumento que tuvo, por ejemplo, el gasto de maestranza.

Hay otra cifra que me ha llamado profundamente la atención. Es la que se refiere al aumento de jubilaciones y pensiones. En 1946, el pago por este concepto fué de ciento cincuenta y dos millones de pesos; en 1949, a doscientos setenta y tres millones en 1949. El mayor gasto fué de noventa y dos millones y fracción, es decir, un aumento de cincuenta y uno por ciento. Tampoco este mayor gasto guarda proporción alguna con el aumento de entradas.

En el Departamento de Vías y Obras se gastaron ciento ochenta millones de pesos, en 1946, y doscientos setenta y tres millones en 1949. El mayor gasto fué de noventa y dos millones y fracción, es decir, un aumento de cincuenta y uno por ciento.

Así pues, la diferencia que existe entre la construcción y la explotación es que la construcción es más cara que la explotación. Hay que combatir la malaria, y es de conveniencia nacional proporcionar recursos a la Caja para que desarrolle a la mayor brevedad el plan de parcelación, a fin de incorporar estos valles a la producción.

Además, es necesario entregar al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, un nuevo aporte con el objeto de proceder a la construcción de caminos, en lo posible definitivos, en la provincia de Chiloé, donde la Caja puede incorporar más de treinta mil hectáreas a la producción agrícola y entregarlas a particulares.

Con respecto a la Fundición de Palpote, la Caja de Crédito Minero necesita, para terminar las obras en ejecución, según el proyecto del Honorable señor Edmundo Pizarro, la cantidad de 70 millones de pesos. O sea, que si el aporte es de cien millones de pesos, que es la suma que se considera indispensable, quedaría únicamente la cantidad de 24 millones de pesos para que la Caja pudiera comprar minerales.

Hay que hacer notar que el consumo calculado de la "planta" es de 400 toneladas diarias. Si se pretende tener un "stock" para noventa días, deben comprarse 36 mil toneladas de mineral. La tarifa actual de la Caja es de \$ 4.700 en la tonelada, para la base de 10 por ciento de cobre, y la escalas de bajada es de \$ 650 por cada uno por ciento.

En consecuencia, con veinticuatro millones de pesos, la Caja sólo podrá comprar 36 mil toneladas de mineral, con ley de menos de 4 por ciento, lo que seguramente no hará por no ser comercial.

De manera que no habrá la cantidad de dinero necesario para otorgar créditos a los mineros, ni habrá tampoco capital de trabajo. Por eso considero que es de toda conveniencia que sea superior el aporte a la Caja de Crédito Minero.

Entrando al análisis de lo que se refiere a construcciones educacionales, quiero manifestar que con profunda sorpresa me impuse de un oficio respuesta del señor Ministro de Educación en que expresa que no es posible dar los antecedentes sobre el traslado de profesores habido en el año 50 y lo corrido del 51, porque el número de profesores primarios sería más de 22 mil, y que, por lo tanto, para poder proporcionar esa información, tendría que dedicar casi todo el Ministerio durante dos o tres meses a efectuar los trasladados.

El señor GARCIA BURR. — Gracias, señor Presidente, pero entiendo que el tiempo que ocupa el señor Ministro de Obras Públicas no se me cuenta...

El señor TAPIA (Presidente). — Su Señoría concedió las interrupciones.

Un señor DIPUTADO. — Se le puede probar el tiempo.

El señor GARCIA BURR. — Gracias.

El señor TAPIA (Presidente). — Hay otros Honores Diputados que están inscritos a continuación.

El señor CARDENAS. — Y los Diputados que estamos inscritos al final no vamos a tener tiempo para hablar.

El señor GARCIA BURR. — Esta disminución en los servicios que prestan los Ferrocarriles del Estado no justifica, en mi concepto, una mayor inversión, si parte de ella debe ser financiada con nuevos impuestos. Y más que nada, ¿qué es lo que pasa con la producción que será gravada con esos nuevos impuestos?

En los meses de marzo y abril de 1950, por ejemplo, la producción de calzado alcanzó a 585.000 pares; en los correspondientes meses de 1951, sólo llegó a 532.000 pares. Hubo una disminución de un nueve por ciento en la producción de calzado.

Respecto del paño para el vestuario, en los meses de marzo y abril del año 1950, hubo

de recorrer estas colonias e imponerme del esfuerzo constructivo de los ingenieros agrónomos y de los propios colonos, que están incorporando a la economía nacional una zona arida como esa, mediante cultivos diversificados, y apreciar el esfuerzo constante y perseverante del personal destacado por la Caja en esa zona fronteriza del país.

También nos interesa contribuir a la construcción de establecimientos escolares, para absorber en gran parte a los centenares de niños que quedan sin instruirse en este país por falta de locales.

Sin embargo, hay un rubro, señor Presidente, que nos llama profundamente la atención, y es el caso de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. El informe de la Comisión establece textualmente:

"Es posible que la solución de la situación deficitaria de la Empresa pueda ser abordada desde un punto de vista integral, amplio, con miras definitivas y a base de fórmulas que respondan a la realidad; empero, el hecho de tratarse de un estudio largo y complejo, impide incluir el presente estado de cosas en esa esperada solución, razón por la cual se hace necesario aprobar este aporte fiscal para evitar, con él, la paralización inmediata de los servicios ferroviarios."

Es decir, señor Presidente, aquí se recurre, como siempre, a un criterio de absoluta improvisación. Nosotros comprendemos que la Empresa de los Ferrocarriles es una institución de utilidad pública, que debe servir en conjunto a la economía nacional; pero eso, no podemos esperar que se finalice íntegramente; pero también tenemos derecho a exigir de parte del Ejecutivo un plan integral y definitivo. No es posible continuar con esta "política de parches", insistió, en que evidentemente se trata de tapar un hoyo durante el año 1951 para dejarlo abierto en los años venideros.

¿Cuando estudiará el Ejecutivo y enviará al Congreso un plan definitivo y estable sobre bases sólidas y concretas para solucionar la situación de esta arteria vital para la economía nacional, como son los ferrocarriles?

Dudamos mucho, señor Presidente, de que en el resto del año que le queda en su gestión presidencial al señor González Videla, pueda llegar a la Honorable Cámara este plan acabado de financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Hemos visto también con extrañeza la manera como se ha pretendido financiar este proyecto. El Gobierno, equívoco, vacilante, carente de decisión para enfrentar a la Derecha económica de este país, ha adoptado tres actitudes distintas que se reflejan en el propio informe de la Comisión de Hacienda.

Primero, el Gobierno proponía una serie de impuestos, entre los cuales estaban aquellos que gravaban las utilidades o beneficios excesivos; los aumentos de los impuestos establecidos en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; los recargos adicionales al impuesto a la intervención, producción y cifra de los negocios; las modificaciones al impuesto que establece la Ley de Alcoholes, y los aumentos de los impuestos que gravan las especialidades farmacéuticas y artículos de tocador.

Esta fue la primera actitud del Ejecutivo. Pero, cambiante y húmido como siempre, el Ejecutivo propuso nuevas modificaciones en un segundo oficio, en el que, entre otras disposiciones, establecía un recargo adicional del 10 por ciento sobre el impuesto que, durante el segundo semestre de este año, debería pagarse por concepto de impuesto a la renta.

Y por último, llegó a la solución contemplada en el proyecto de ley, que se reduce a aumentar el impuesto contemplado en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, lo que dará 460 millones de pesos; a disponer del mayor rendimiento de los impuestos morosos, con lo que se obtendrá una cantidad equivalente a 320 millones de pesos; a aprovechar las diferencias de cambio de divisas provenientes del salitre, que darán 360 millones de pesos; a utilizar las mayores entradas del cobre, por el alza del precio en el mercado mundial y a obtener por la colonización del 20 por ciento de la producción nacional, una suma equivalente, según los cálculos, a 1.355 millones de pesos.

De esta actitud cambiante del Ejecutivo, inferimos que la actual combinación de Gobierno, que contaba con mayoría en la Honorable Comisión de Hacienda, no tuvo la entereza suficiente para imponer a los sectores de la Derecha económica determinados impuestos, como eran los que gravaban las utilidades o los beneficios excesivos. O sea, Honorable Cámara, echó pie atrás, recurriendo a los recursos que ahora se establecen en el proyecto. Es decir, la falta de homogeneidad de que, en el aspecto político, adolece esta combinación gubernativa, se hace mucho más evidente en el aspecto económico.

Y los Partidos de Gobierno saben, porque han tenido oportunidad de comprobarlo en el Parlamento, que, cuando se trata de favorecer a los intereses populares sin necesidad de previos conciliábulos, la extrema laqueada, a la cual tenemos el honor de pertenecer, siempre los ha acompañado con sus votos. Sin embargo, en la Comisión de Hacienda, dichos partidos actuaron en forma vacilante y "entreaguas", cediendo a las exigencias de la Derecha económica del país.

Por eso, señor Presidente, si bien la combinación de Gobierno puede que no se haya coludido con la Derecha económica, ha demostrado, por lo menos, en este caso, una clara debilidad.

En seguida se ha recurrido o se ha pretendido recurrir a expedientes transitorios para fines de carácter permanente. A esto equivalió, por ejemplo, la pretensión de recargar en un 10 o 10% el impuesto a la renta por lo que resta del año.

Por último, y ya acorralada y vencida, la combinación de Gobierno echó mano de recursos totalmente providenciales, como son los derivados de la situación del mayor precio del cobre en el mercado mundial, hecho efímero, transitorio, sujeto a las contingencias de la pugna internacional.

Desde luego, señor Presidente, en el proyecto echamos de menos la promesa que hizo el entonces Ministro de Economía y Comercio, señor Claro Velasco, cuando fué interpelado, en esta Honorable Cámara por el Diputado que habla, por el Honorable señor Puga y por otros Honorables colegas. En esa oportunidad, el señor Ministro prometió que las mayores entradas provenientes del cobre se destinarian a la instalación de industrias vitales en las zonas donde están ubicadas las fuentes de este mineral, como Antofagasta, Copiapó y Rancagua.

A este respecto, la industria de Paipote, ubicada en Copiapó, no podemos señalarlo como ejemplo, porque fué iniciativa anterior, que no corresponde al tipo de promesas que el señor Benjamin Claro Velasco, en nom-

bre del Gobierno, nos hiciera en aquella época.

Señor Presidente, el Partido Socialista Popular debe hacer presente, una vez más, que una serie de obras públicas y financiamientos diversos han sido pagados, a la postre, "estrucando", por decirlo así, los salarios de los sectores medio y propietario del país.

Los Diputados de estos bancos hemos sentido siempre que no se puede aumentar la capitalización si no se restringe, en gran medida, la capacidad de consumo nacional; pero ésta no puede limitarse en los sectores asalariados, porque se encuentra justamente en su nivel vital. La capacidad de consumo hay que restringirla en la derecha económica de este país. Sin embargo, esto no lo entiendo el actual Gobierno ni la actual combinación parlamentaria, con mayoría en la Comisión de Hacienda. No tiene coraje ni decisión para hacerlo.

Por vía de ejemplo, debemos mencionar el extraordinario incremento del circulante durante los últimos seis meses que ha ido mucho más allá del alza de los precios. Este incremento se ha debido a las necesidades de la Caja Fiscal y a las de diversos organismos gubernamentales.

A este respecto, el Partido Socialista Popular desea no sólo que el presupuesto fiscal contemple oportunamente, todos los compromisos del Errario, sino que se establezca un Presupuesto Nacional en la forma propuesta por la Comisión de las Naciones Unidas y adoptada ya en otros países. Sólo orgánica y planificadamente se podrá saber cuál es, por decirlo así, el esfuerzo total de la economía del país; cuáles son los márgenes destinados al consumo; qué circunstancias concurren a la inflación, y quiénes, en definitiva, financiarán estas últimas decisiones económicas. Sólo en esta forma se evitarán los proyectos como el que en este instante discutimos, que es desarticulado y arbitrario. Sólo así se evitará engañar al pueblo, financiando, mediante la inflación, las obligaciones que los ricos no quieren pagar.

En resumen, señor Presidente, los Diputados Socialistas Populares reafirmamos nuestra decisión de votar favorablemente en general este proyecto, porque entendemos que por sobre este Gobierno, incompetente en no pocas ocasiones para resolver los problemas nacionales con un criterio colectivista, están las inversiones que hace la Corporación de Fomento para impulsar la electrificación del país, las actividades petrolíferas, la instalación definitiva de Paipote, las obras de colonización, la construcción de establecimientos escolares, etcéteras. La ejecución de estas obras tendrá que ser alentada, estimulada y llevada a buen fin por el equipo gubernativo capaz y competente que, seguramente, llegará al Poder en septiembre de 1952.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Matte podrá cumplir todo eso...

El señor CHELEN.— Ibáñez...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— No discutimos ahora cuál será el que cumpla todo eso; ya llegarán el momento oportuno en que todo se clarificará.

El señor JENSEN.— Fónganse de acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¡Olvidan al radical que vendrá?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— El señor Miranda cree que la opinión pública está pendiente de la lucha interna radical, cuando esto no interesa, en manera alguna, a la opinión del país.

El señor MONTANE.— Es importante para el país.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Es importante. Honorable señor Montané, pero no creo que se deba traer en este momento a colación para interrumpir un discurso responsable como el que estoy pronunciando.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez, ruegue a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Repito, señor Presidente, que aprobaremos en general este proyecto de ley, repudiando, insistiendo, este sistema anárquico e inestable mediante el cual se obtendrán estos recursos extraordinarios.

En seguida, insistimos, como idea general, en que es necesario que en los años venideros, con éste o con otro Gobierno, se elabore el Presupuesto Nacional en la forma que he aludido, es decir, tomando en cuenta las informaciones de los técnicos de las Naciones Unidas.

Finalmente, Honorable Cámara, quiero hacer presente un deseo que, si no me equivoco, anima a los sectores mayoritarios del país. Ojalá, señor Presidente, que la totalidad de estos recursos sean bien invertidos, que no se creen cargos innutiles y con miras, como ha ocurrido muchas veces, a los "ajetres" electorales. Ojalá que las inversiones que de estos fondos se hagan correspondan a los fines que se mencionan en este proyecto, y que en su agonía este régimen no se aproveche de estos recursos para finazar objetivos del todo extraños a los aquí expresados.

Era todo cuando quería decir, señor Presidente, en nombre de los Diputados Socialistas Populares.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Previamente, se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa y, en seguida, podrá usar de la palabra el señor Ministro.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del señor García Setz, para que se destine la suma de cinco millones de pesos por el Ministerio de Obras Públicas, para expropiaciones que permitan la ampliación del Liceo de Hombres de Puerto Montt y la iniciación de su construcción.

Del señor Donoso:

"Artículo...— La Corporación de Fomento de la Producción, la Caja de la Habitación, la Caja de Colonización Agrícola, el Ministerio de Salubridad y Previsión Social, la Corporación de Reconstrucción, la Sociedad de Establecimientos Educativos y el Ministerio de Obras Públicas, no podrán invertir en una provincia determinada más de una quinta parte del total de los fondos para obras permanentes, cuyo origen provenga de préstamos externos o internos, de impuestos de carácter general para todo el país o de aportes ordinarios o extraordinarios, otorgados a estas instituciones por el Presupuesto Nacional, o por leyes especiales".

Del señor Cárdenas:

"Para que del financiamiento consultado para la presente ley se destine la suma de treinta y seis millones de pesos, para pagar,

durante el presente año, las deudas atrasadas, inferiores a cuarenta mil pesos, que figuran en el ítem N.º 6 de la partida 06/01/04 "Variables", del Ministerio de Hacienda".

De los señores Rogers, Reyes Vicuña, Santandreu y Carmona:

"Para reemplazar la letra d) del artículo 10, por la siguiente:

"Hasta con la suma de un mill trescientos cincuenta y cinco millones de pesos, de la mayor entrada fiscal derivada del aumento del precio del cobre y de la utilidad por la libre disposición del veinte por ciento de la producción cuprífera, una vez descontados un quince por ciento para obras en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, y el gasto originado por la ley 9.864".

De los señores Rogers, Reyes Vicuña y Carmona:

"Para agregar después del artículo 9.º el siguiente artículo nuevo:

Artículo...— El mayor precio de tres centavos de dólar (US) sobre el de US\$ 24,5 por libra de cobre chileno, de acuerdo con lo establecido por el Convenio suscrito por los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de Norte América, vigente desde el 8 de mayo de 1951, no estará afecto a lo dispuesto en la ley 7.180, desde dicha fecha, y será en su totalidad de beneficio fiscal".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, no porque sea integrante del Gobierno, sino por razones de justicia, debo expresar que hay una equivocación o, más bien, una apreciación errada, en los conceptos del Honorable Diputado señor Rodríguez.

Dijo el Honorable Diputado, que el Gobierno, con un criterio anárquico e inestable, venía, esporádicamente, a pedir fondos al Congreso Nacional para atender las necesidades presupuestarias.

Sabe perfectamente bien la Honorable Cámara, que estas necesidades fueron previstas cuando se discutió el proyecto de Presupuesto, que ahora constituye la Ley de Entradas y Gastos de la Nación. Hubo dificultades de orden financiero para apreciar la conveniencia de incluir o no la totalidad de los gastos en este Presupuesto. Por eso, inmediatamente después de terminado el ejercicio del año 1950, el Gobierno envió al Congreso, con fecha 15 de enero del presente año, la iniciativa que ahora se discute, con algunas diferencias con respecto a los ingresos; pero, repetí, el Gobierno, desde un principio, ha mantenido sus puntos de vista.

Entre a puntualizar en este debate, porque hay algunos rubros en el articulado de este proyecto, que se refieren a algunos servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas. El principal de todos ello es el relativo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

No voy a hacerme cargo de las muchas observaciones que se han hecho con respecto a este servicio, desde el punto de vista general. Se ha dicho, entre otras cosas, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado está en una completa desorganización y que por eso no es capaz de financiarse con sus propios entradas.

No debemos olvidar, señor Presidente, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado nació a la vida económica del país, como una necesidad indispensable y lo sigue siendo hasta ahora, como lo seguirá por mucho tiempo más, siendo así, el resort de mayor importancia para la distribución y movilización de los productos y el transporte de las personas.

Hay, naturalmente, debido al progreso de una serie de otros medios vitales, una competencia con la Empresa, que hace disminuir sus entradas. Y esto no sólo ocurre aquí en Chile, sino que en todos los países del mundo; ya no son las empresas ferroviarias, como ocurrió antes aquí y en otras partes, un verdadero monopolio del transporte.

Este monopolio se va extinguendo y es por eso que la situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, no sólo aquí, sino que también en otras partes del mundo, no es del todo satisfactoria, ya que ella no puede sufragar sus gastos con sus propios ingresos.

Con respecto a la situación financiera de la Empresa, el presupuesto de la nación consulta una cantidad de 660.000.000 de pesos, que es insuficiente, porque se asignó primordialmente después del estudio de su situación financiera, la cantidad de 1.500.000.000 de pesos.

En consecuencia, es indispensable otorgarle la diferencia hasta enterar los 1.500 millones de pesos, toda vez que sería insuficiente continuar sólo con el actual aporte fiscal en el ejercicio del presente año.

Por eso, a pesar de los inconvenientes que esto puede significar, ha debido autorizarse un alza de tarifas y fletes ferroviarios. Esta es la única manera de que la Empresa pueda tener un ejercicio saldado al 31 de diciembre del presente año.

No debemos olvidar que la Empresa hace una serie de gastos de orden material y personal. Respecto de los gastos de orden personal, los Honorables Diputados deben tener presente que no son originados por obra exclusiva de la Empresa, realizados dentro de la autonomía de su manejo, los que han contribuido al aumento de esos gastos de carácter personal...

El señor PUGA VEGA.— ¡Me permite, señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Muy bien.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, el tema que acaba de abordar el señor Ministro, en el sentido de que este proyecto mejoraría la capitalización nacional, me va a permitir recoger, en forma breve, las observaciones que hace poco instantes ha hecho a la Sala el Honorable señor Rodríguez Arenas, en el sentido de que los parlamentarios miembros de la combinación de Gobierno que, en este momento, favorecemos con nuestros votos a este proyecto, no sabremos lo que estamos haciendo.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— No he dicho eso, Honorable Diputado.

El señor ROGERS.— Así, lo he escuchado la Sala, Honorable Diputado.

Creemos que esto es muy interesante aclararlo.

Se hizo la crítica a los Gobiernos pasados, especialmente a los gobernantes que sucedieron al Presidente Balmaceda, de no haber seguido la visión genial que tuvo aquel hombre de ponerse en el caso que algún día terminara la riqueza del salitre.

El Presidente Balmaceda fué el campeón de aquella concepción económica, en virtud de la cual nuestro país debía configurarse en forma tal que, aprovechando la riqueza del salitre, mientras era riqueza, pudieran desarrollarse otras fuentes de la producción nacional, para cuando el salitre hubiese terminado.

Este proyecto, a mi juicio, tiene un alcance semejante, el de que se trate de aprovechar

ha habido un aumento de 685 millones de pesos, correspondientes al año pasado, y 780 millones de pesos correspondientes a este año y siguientes.

Como puede apreciarse, éste es un rubro importante, ya que prácticamente son 900 millones de pesos los que corresponden a aumentos de sueldos del personal. Junto a estos aumentos de sueldos va el aumento que significan los desahucios y jubilaciones que deben pagarse al personal que se retira de la Empresa, respecto de los cuales la ley establece normas

LA CENICIENTA DEBUTO GANANDO EN EL HIPODROMO DE QUITO, ECUADOR

Cenicienta, esa hija de Orégano que defendió los colores del señor Oscar Correa Gómez, vendida al Ecuador, debutó ganando en el famoso hipódromo de La Carolina, Quilmes.

De acuerdo con las noticias que han llegado a nuestro país, la yegua se impuso marcando tiempo récord y aventurando a un selecto conjunto de yeguas norteamericanas, argen-

FUTBOL ENTRE HIPICOS SE REALIZARA EL 29

Los preparadores del Hipódromo Chile han organizado un festival deportivo y una oncevillada en honor del jefe del clínico Veterinaria, Dr. don Nicolás Ortiz Miranda. El próximo domingo, a las 16 horas, en la cancha de la misma, será doble presentar un partido de fútbol entre el personal de la Clínica Veterinaria del Hipódromo, reforzado con algunos elementos de la Unión Club Hippico y el equipo de los preparadores. Se presume que los preparativos, que el encuentro alcanzará interesantes contornos, y como con gran anticipación se está preparando el menú, se rememorarán grandes jornadas de confraternidad y se extenderá de esta manera la simpatía con quién ha sido recibido en los circuitos hipicos la designación del Dr. Ortiz, como jefe del Servicio.

El equipo de la clínica, salvo modificaciones en seguida de los últimos entrenamientos, alistarán de la siguiente manera: Contreras; Ortiz y Murieda, Trox, González y O. Rojas; Angulo, Cubillos, Goldzveig, Julio y Nevarro.

Los preparadores, siguiendo con su inverdadera tradición, han mantenido en estricto secreto la alineación de su team.

Se están realizando gestiones para conseguir lo que diría el encuentro un artista inglés o, en su defecto, el "Cavesson". Hasta el momento, han prometido premios para ser repartidos en este match las siguientes personas: Dr. Fuchslher, Dr. Ortiz, señores Luis A. Orellana, Elias Sepulveda, Humberto Cisterna, Osvaldo Jara, y otros.

PREPARADOR CHILENO LANCEN GANO EL DOMINGO 4 CARRERAS EN CARACAS

Cuatro carreras, incluyendo la Polla de Potrillos, ganó el tricampeón chileno Alejandro Lancien, que actúa en Caracas, Venezuela. Un cablegrama recibido por LA NACION, consigna esta grata noticia, indicando que el ejemplar criollo La Cruz ganó

Cobrada ayer cartilla de \$ 493.493, acercada el domingo pasado

Don José Siquela, secretario particular de don Oscar Azocar, cobró ayer el cheque por 493.493 pesos, contra el Banco Edwards, correspondiente a la cartilla que acertó el domingo pasado el producto de una conocida empresa fundada en 1900, con una suma inicial de \$ 1.800, jugados a Costa Rica, Ursulina y Austral, totalizó la combinación más fabulosa que se haya efectuado en la historia de esa clase de apuestas.

El equipo de la clínica, salvo

modificaciones en seguida de los últimos entrenamientos, alistarán de la siguiente manera: Contreras; Ortiz y Murieda, Trox, González y O. Rojas; Angulo, Cubillos, Goldzveig, Julio y Nevarro.

Los preparadores, siguiendo

con su inverdadera tradición, han

mantenido en estricto secreto la

alineación de su team.

Se están realizando gestio-

nnes para conseguir lo que diría el

encuentro un artista inglés o, en

su defecto, el "Cavesson". Hasta

el momento, han prometido

premios para ser repartidos en

este match las siguientes

personas: Dr. Fuchslher, Dr.

Ortiz, señores Luis A. Orellana,

Elias Sepulveda, Humberto

Cisterna, Osvaldo Jara, y otros.

"Jorge, el magnífico" mañana en Cine Roxy

En las habituales funciones del Teatro Roxy se presentará mañana una cinta Réplica con la participación del famoso catcheur Jorge Georgie, quien ha actuado por años en Estados Unidos por la forma pintoresca en que se presenta al público. Por de pronto juega una larga cabellera oxigenada al platino y profusa en rizos y horquillas; se perfuma al subir al ring y es poseedor de una bata de ermitaño ataviada en miles de dólares. Este luchador recibe piñas y aplausos, según el ánimo del público asistente.

En la película que se estrenará mañana a la parte de noche, se ha agregado una dosis de crimen, intrigas y suspenso.

"AGONIA DE AMOR" EN EL ECRAN DEL CENTRAL

Está repitiendo el éxito que lo tuvo en su primera semana, la película de David O. Selznick, "Agonía de amor", que proyecta el cine Central. Se nos ha pedido advertir al público que las entradas para hoy y el resto de la semana, son numeradas, y que deben reservarse con anticipación.

"Agonía de amor", es una pelícu-

la que interpretan Gregory Peck, Louis Jourdan, Alida Valli, Charles Laughton, Charles Coburn, Ethel Barrymore y la bella Ann Todd.

LA NACION. — Jueves 23 de agosto de 1951—25

"NACIDA AYER" VA EL MARTES



La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, otorgó el "Oscar" a Judy Holliday, como la mejor actriz del año por su actuación en "Nacida ayer", que Columbia Pictures presentará desde el martes en el Teatro Central. Hay en este film un tan fino sentido del humor, y con momentos logrados en los que se amalgaman el romance, la hilaridad y la intención vedadamente satírica del autor. Junto a Judy Holliday aparece en "Nacida ayer" otro actor premiado con el "Oscar": Broderick Crawford por su trabajo en "Decepción", y se completa el reparto central con el galán William Holden, al frente de un seleccionado elenco.



teatro IMPERIO

88 representaciones

Lleva ya la comedia cumbre de Alejandro Casona

LOS ARBOLES Mueren DE PIE

Vea hoy mismo esta obra teatral, por ALEJANDRO FLORES y su gran Compañía.

FAJAS MODELADORES "Gacela"

HECHAS y SOBRE MEDIDA

Transforman cuerpos más difíciles; en la silueta de la actual moda

PRECIOS REBAJADOS

Se cambian elásticos en fajas Nylon.

PUENTE 559, Piso 2 AL LADO CORREO

DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA

Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PAJAS MATTE N. 81

Segundo piso — Oficina 222

Pedidos de provincias se des- pacchan en el mismo día.

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres, sommiers, lana usada y maquinaria de coser.

Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161 Diamante Club

FONO 52596

FRANKLIN 742

FONO 52596

VARICES

Esta afeción es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayor información, envíe un telegrama al número 7400000, y obtendrá un informe gratuito, donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarla.

Atención: 2:30 a 7 P. M.

CARMEN 78

FONO 36638

MUEBLES

DE GRAN OCASIÓN

\$ 4.800.—

Living Reina Ana, con cojines.

\$ 4.900.—

Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.

\$ 7.600.—

Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

\$ 3.500.—

Buffet con vitrina y espejo, regla mesa, 6 sillas tapizadas.

\$ 7.500.—

Ropero 3 cuerpos, arredondado, cómoda emperatriz, 2 veladoras con cubierta de cristal.

\$ 9.800.—

Comedor Normando, 8 piezas, lingue macizo.

\$ 16.000.—

Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.

357 - NATANIEL - 657 NO TENEMOS SUCURSAL

CONTINENTAL (60725) — Muebles, vermúth y noche: Un día de vida.

COUSINER (80811) — Matines, vermúth y noche: Y se hizo justicia.

BRASIL (80308) — Vermúth y noche: Toros bravos y El herói Bonifacio.

CAPITOL (80811) — Rotativo.

LA ciudad desuada, Vida por vida.

EL seductor, Pánico en la calle.

CARRERA (86685) — Rotativo.

Fascinación, Angelitos negros y Agregados.

CAUPOLCAN (85913) — Rotativo.

El amor del caballo verde, Es busca de marido y Adios, Pampa mila.

CENTRAL (85913) — Matines, vermúth y noche: Agencia de amor.

CERVANTES (88569) — Matines, vermúth y noche: Doctora, tengo fiebre.

ESTERIO DE SEÑORAS (83558) — Rotativo desde 14 horas: Ascension, Alegria y El halcon la ciud.

HOLLYWOOD (84289) — Rotativo.

Toros bravos y La tragedia del temor.

IDEAL CINE (85148) — Rotativo.

El general murio al amanecer y

Diez segundos.

FLORIDA (83429) — Matines, vermúth y noche: La Cenicienta.

LIBERTAD (86261) — Rotativo.

Toros bravos, La favorita del puer.

y Una mujer pelligrina.

LUK (87630) — Rotativo desde 11 horas: Tarde de toros y Agregados.

MARCONI (43367) — Rotativo.

El traidor, Congo salvaje, El ge-

nial murió al amanecer y Agre-

gados.

METRO (83361) — Matines, ver-

mouth y noche: El padre es abue-

lo.

MIAMI (8858) — Rotativo des-

de 11 horas: La reina del río y Se-

cadero.

MIRAFLORES (83009) — Rotati-

vo: El que no vuela y Ninguna muerte es mala.

MINERVA (81464) — Rotativo.

El heróico Bonifacio, Sucedio en

la Quinta Avenida, Pasión en el

Serial, Serial y Agregados.

ITALIA (84733) — Matines, ver-

mouth y noche: La belleza de

la noche.

LIBERTAD (86261) — Rotativo.

El amor del arrabal y

Tres palabritas.

MONUMENTAL (81555) — Rotati-

vo: Los segundos, Tres palab-

ritas y Corte de fuego.

NACIONAL (8358) — Rotativo.

El amante del arrabal y

Tres palabritas.

OPERA (80176) — Rotativo des-

de 11 horas: Noticiero, Dibujos,

Serial, Cortos y Agregados; extra:

26 - LA NACION. — Jueves 23 de agosto de 1951

"ESCANDALO EN LA COSTA AZUL", ESTRENA HOY EL REX

La 20th Century Fox ofrecerá hoy en la pantalla del cine Rex el estreno de la espectacular comedia musical "Escándalo en la Costa Azul", en la que sus protagonistas son doble personaje que le sirve para demostrar sus condiciones bátricas.

"Escándalo en la costa azul" fue filmada en escenarios naturales de Italia y en las playas de la Riviera Francesa.

En este film hay un desfile de

"Adiós a mi querer", un film de la Warner Bros

"Adiós a mi querer" es una cinta que Alexander Korda hace el papel de una congresista y luce sus elegancias sosteniendo romances alimpiantes con Frank Lovejoy y Roberto Young.

Esta producción de la Warner Bros. se estrenará en el cine Rex y en ella actúa también un papel jocoso y satírico la actriz Eve Arden.

Sabú es protagonista de la cinta "La llamarada"

Una película en tecnicolor, realizada por Sir Alexander Korda, trae de nuevo las aventuras en la India del actor Sabú, en su número de "La llamarada", que próximamente será estreno del rotativo Victoria. Secundan a Sabú en esta película, Raymond Massey, Desmond Taster y un gran elenco de extras.

Refirma su éxito "Los áboles mueren de pie"

Un triunfo para la primera figura del teatro nacional, como es Alejandro Flores, ha sido la presentación de la extraordinaria comedia de Cusca "Los Áboles mueren de pie", que actualmente está dando con su cumplimiento en el Teatro Imperio. Manuela Fernández, Pepe Rojas, Julia Pucu, Americo Vargas y Delfina Fuentes son algunos de los intérpretes que más se destacan en esta obra que irá nuevamente en sus funciones del Teatro Imperio de hoy a las 18.30 y 21.45 horas.

Harán presentación de danzas españolas

Un programa de jerarquía artística será el que desarrollarán los intérpretes del baile español Gloria y Antonio, los que con su fino y magnífico arte comunican al público toda la poesía de sus almas llenas de fuego y pasión.

Interpretarán "Capricho español" de Rimsky-Korsakow; "Saramontine", de Turina; "Danza del fuego", de Manuel de Falla; "Asturias" de Albeniz, y las danzas V y VII de Enrique Granados; y las creaciones flamencas "Barrio de Santa Cruz", farcica, y "Flamenquería". Estas artistas que son criadoras de sus interpretaciones y de su vestuario serán acompañadas musicalmente por los maestros Federico Longás y Arturo Medel, concertista nicaragüense.

HOY EN CINE CERVANTES "DOCTORA, TENGO FIEBRE"



Una escena de "Doctora, tengo fiebre".

Una película con humorísticas situaciones, de fina gracia, es "Doctora, tengo fiebre", que Columbia Pictures presenta desde

Película de Susan Hayward, al Plaza

"Jorge el magnífico" juega cocktail de comedia, comedia y catch, que estrena mañana el Teatro Plaza. Una admiradora

se saca a Jorge un pincel que mañana estrena el Teatro Plaza y que fue filmada en tecnicolor.

Susan Hayward es la protagonista y ofrece su fascinante belleza y su encanto de fondo de efectivo agrado.

Se asegura que Susan Hayward manifestó que en ninguna otra película hasta hoy había ella entregado su temperamento de un modo más emotivo.

"El hincha", con Enrique Santos Discépolo, pronto

El cine Santiago estrenará la nueva producción de la cinematografía Argentina (Cine) Leda, titulada "El hincha", cuya estreno es anunciado para luego. "El hincha" se une en elenco a figuras como Enrique Santos Discépolo, Mario Passano, Diana Maggi, Renato Dumas, Lila Duran y Vicente Forastieri bajo la dirección de Manuel Romero.

"La mujer de tu juventud", en vermut del Petit-Rex

La aplaudida comedia del escritor francés Jacques Deval, "La mujer de tu juventud", que ayer cumplió 108 representaciones consecutivas en el Teatro Petit Rex, subió nuevamente a escena hoy en fundido vermuth a las 10 horas, en la elegante sala de la calle Huérfanos. Debido a que Eduardo Naveda y su compañía necesitan ensayar la nueva obra, desde hoy se suspendrán las funciones nocturnas, con excepción de los días sábado. El próximo estreno del Petit Rex será la comedia del escritor francés André Roussin, titulada: "Nina la invencible".

Se ha dicho que los productores de este film no escatimarán gastos para entregar a la consideración del público, una producción de categoría.

Se estrenará el próximo martes en el Teatro Real.

CB 82 EN CADENA AHORA CON RADIO SAN ANTONIO

Los programas de mayor atracción de CB 82 Radio del Pacífico, están siendo transmitidos en cadena con Radio San Antonio, en su发射器 más de Eminencia del Pacífico.

Así como se transmiten conjuntamente con la radio del vecino puerto "Hogar, dulce hogar", "Manzanita", ej. mismo programa de las 10 de la mañana, con comentarios de las óperas de su repertorio, que dirige Max Enrique Miranda, con su compañía de comedias.

Se ha dicho que los productores de este film no escatimarán gastos para entregar a la consideración del público, una producción de categoría.

Se estrenará el próximo martes en el Teatro Real.

Ayer entrante el estreno tiene 'Violín Gitano'

En un entrañable marco se desarrollan en el "Violín Gitano" las diarias presentaciones de la estrella del teatro, el cine y la radio de Centro América. Cuquita Carballo, en sus creaciones de rumbas, guachas y mambo de moda.

Un espectáculo de Hispanidad tiene Fernando Romero y el cuarteto "Los Picneros". La primera jazz de Chile, de Lorenzo D'Acosta y Jackie Kohan, el conjunto ritmico de Pabilo Cid y Lucy Lanny, cierran el programa de la hora del té y noche, del "Violín Gitano".

Elementos de categoría en la temporada oficial de ópera

que se presenta bajo los más laureados auspicios.

Se cuenta ya con la dirección Marzolla, cuya habilidad y experiencia lo sitúan entre los cotizados directores del mundo soprano lírico. María Evans, Estados Unidos Europea, tenores Mario Pasquetti y Ossie

Jacques Arndt

dirigirá obra en Argentina

En las rotativas funcionan Miami reaparece hoy Ivonne de Carlo en la producción Unidad en tecnicolor "La reina del Río".

En este film no sólo se admira la belleza de la protagonista sino también el desarrollo de un tema interesante que guarda el misterio y de lo que

"La sirena se enamora" dará el rotativo Opera

Esther Williams es la estrella de "La sirena se enamora" que anuncia para mañana el día 24 de septiembre.

Una obra que se prolonga hasta la segunda quincena de septiembre.

También se estrenará el especial arraigamiento para la redacción teatral de este diario por la cooperación que se ha brindado para el mejor éxito de sus actividades artísticas.

Interior: Esther Williams, John Lund, Raymon y la estrella negra, Linda Horne.

CASIMIRES

PEINADOS Y SEMIPEINADOS

Venta por metros en la misma fábrica, a particulares y comerciantes. Algunos, con pequeñas fallas, con REBAJAS

HASTA DEL 40%

FÁBRICA: LIRA 1084

ESQUINA AVDA. MATTIA

ANNE ZIEGLER EN "EL COLLAR DEL PRÍNCIPE"



ANNE ZIEGLER

"El collar del Príncipe" es una nueva creación de la cinematografía inglesa.

Sus principales escenas tienen lugar en la corte de Inglaterra en los tiempos de la revolución francesa. La presentación es lujosa y sus decorados imponentes. Es la historia de un collar que sirve para proteger la honra de una hermosa mujer.

Se ha dicho que los productores de este film no escatimarán gastos para entregar a la consideración del público, una producción de categoría.

Se estrenará el próximo martes en el Teatro Real.

UN ROMANCE ENCANTADOR EN QUE EL AMOR SE ROBA TODOS LOS CORAZONES... INCLUIDO EL SUYO!

l'Atelier

Martes próximo Première "La pequeña dicha" de Marc-Gilbert Sauvageon

METRO HOY

La película predilecta de la temporada... ¡y mucho más chistosa que "El Padre de la Novia"!

PARKS-HALE

Barbara Parks-Hale

Willard Parker - Una Merkel - Alan Reed

DOCTORA, TENGO FIEBRE (EMERGENCY WEDDING)

Hoy CERVANTES

MATINEE TARDE Y NOCHE

HOY

Rex MATINEE VERMOUTH NOCHE PARA MAYORES Y MENORES

PARA MORIRSE DE RISA... DANNY KAYE! PARA LA ELEGANCIA... GENE TIERNEY! PARA LAS CURVAS... CORINNE CALVET! en este tremendo

Escándalo en la Costa Azul

Danny KAYE Gene TIERNEY Corinne CALVET en Escándalo en la Costa Azul

ON THE RIVIERA: COM EL HERMOSO PANORAMA DE LA RIVIERA FRANCESA

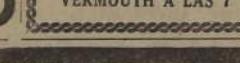
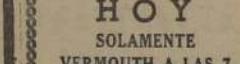
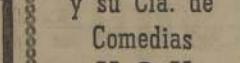
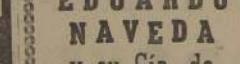
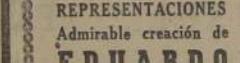
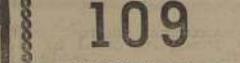
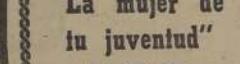
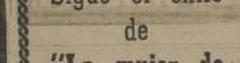
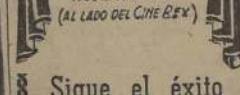
HOY MIAMI
HUÉRFANOS 1048 - FONO 85815
ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

SU SUCURSAL SUS HECHICOS LA REINA DE MUCHOS Y ESCLA DE UNO
Yvonne DeCARLO Dan DURYEA

"LA REINA DEL RÍO"
UN DRAMA DE PASIONES VIOLENTAS... EXPLOSIVAS COMO LA DINAMITA!
UNAS TIERRAS EN DONDE LOS HOMBRES VALIAN LO QUE SUS PUROS... Y LAS MUJERES POR SU BELLEZA.
ADEMAS: 11º EPISODIO DE LA SERIAL "LOS SALTEADORES DEL ORO"

AVVENTURE DI ROBIN HOOD EN NUOVO FILM

Filmada en tecnicolor, Columbia Pictures presentará desde el lunes próximo en estreno absoluto en el Teatro Santo Lucía la versión cinematográfica de la vida de Robin Hood en la espectacular película "El espíritu de Robin Hood", John Derek, Diana Lynn, Alan Hale y George Macready actúan en los papeles de los



Mañana ROXY JOCOSO COCKTAIL DE CRIMEN, COMEDIA Y CATCH!
CONTINUADO DE 11 A 24 HORAS.
Además: 12º EPISODIO "El Nro. ROB. CRUSOE"

JORGE, el Magnífico EL ROMPEHUELOS MAS ELEGANTE DEL CATCH!

T. MUNICIPAL Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile | **MAÑANA** A LAS 19 HORAS
ULTIMO CONCIERTO SINFONICO BAJO LA DIRECCION DE **KLEIBER**
Solista: CLARA PASINI
WEBER: Obertura "Preciosa" — RENE AMENGUAL: Concierto para arpa y orquesta — SEXTA SINFONIA DE TCHAIKOVSKY.

SANTOS DE HOY
FELIPE BENICIO

SANTOS DE MANANA
BARTOLOME, Apóstol

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 22 de agosto de 1951.)
Precipitaciones locales con vientos fuertes del norte se han estado restando desde Talcahuano al sur.

Mas al norte suministro la nubosidad en general.

AUTORIZACION GENERAL

La perturbación de la región sur seguirá su desarrollo y propagará efectos hasta la zona central y sur. En tanto que el norte permanecerá con nubosidad local y parciales. Vientos del sur y oeste.

ALTO A COQUIMBO.—Nubosidad con nubosidad local y parciales. Vientos del sur y oeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Precipitaciones locales. Vientos del sur y oeste.

VALDIVIA CENTRAL.—Nubes.

RUBLE A CHILÓS.—Lluvias locales. Vientos de regular fuerza del noroeste.

GUAPI A EVANGELISTAS.—Lluvias y chubascos ligeras. Vientos del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS.—Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 21) —Máxima: 13.0 grados C. a las 18 horas. —Mínima: 5.8 grados C. a las 8 horas.

HUMEDAD Y VIENTO DEL AIRE. (Día 22) —Máxima: 99 por ciento a las 18 horas. —Mínima: 80 por ciento a las 15 horas.

LUMA (Día 23).—Sale: a las 7.12 horas. Puesta: a las 18.18 horas. 11.12 horas (Día 24).

GUAPI.—A las 10.30 horas (Día 24).—Puesta: a las 18.18 horas.

FUNTA ARENAS.—Perpetuado.

OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE

Sección Previsión del Tiempo. (FONO 90750).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 18 DE AGOSTO AL 25 DE AGOSTO)

FARMACIA UBICACION:

Metro ... Bandera 118
Imperial ... Vizcarra 2602
Santa Clara Avda. El Pino 849
Victoria ... Salas/Paseo Ross
Vilcean ... 1.611
San José D. S. María 1140 Renc
Lo Franco ... Carrascal 4598
Lourdes ... San Pablo 4103
Roma ... 1.610
Reyes c/Botómata 3700
M. Rodríguez San Pablo 1599
República ... Av. O Higgins 2208
Capitolio ... Almudena 1000

—DR.—De acuerdo con el Art. 81 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de boticas y el expediente de medicinas de urgencia, y será atendido dentro de las 21 horas por la farmacia correspondiente.

FARMACIA DE TURNO

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

1. ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAJOS ORO: joyas, brillantes, piedras, monedas antiguas, etc. para cualquier oferta. Ahumada 68.

COMPROJOS: joyas, brillantes, bollos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 68, esquina Nueva York 29. A.

NOVIOS: argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde \$ 600. San Diego 780. Reloj Sportivo.

NOVIOS: para argollas. Fábrica Soto, Nueva York N.º 66. 4. S.

JOYERIA, RELOJERIA. Francisco Pons M., Moneda 1188. Teléfono 81827. H.A.

AMOS: bollos oro: precios por la pieza, chicos: \$ 560 medianas: \$ 600; grande: \$ 720; lágrimas: \$ 240; con clip: \$ 280; con arco plástico: \$ 300; años últimas modas, con perlas: \$ 180; piedras fantasma: totales: 1000 pesos. Detalles: Chancay provincias reembolsos. Rosas 1184, casi esquina Morandé. H.A.

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS Reembolsos a provincias

ARMERIA BELGA AHUMADA 72 — SANTIAGO

S. SACK. FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179. MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

PARA COMER BIEN "LOGROÑO"

En el Hotel "Logroño", con menús de calidad y abundante Entrada, tres platos, postre, café.

Primer Ud. un rico almuerzo o comida a \$ 44.— neto, sin más recargo; y hará Ud. mismo el mejor elogio de nuestra cocina a la española. Precios económicos, penalón de mesa.

SAN ANTONIO 331 TELEFONO 30211

ZAPATILLAS DE CASA Y PARA LEVANTARSE DE CUERO Modelos fuera de lo común COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FÁBRICA LIRA 484 También con pequeñas fallas.

RADIOS SIN PIE Timar Ltda. NUEVA YORK 57

ESTANTES-CAMAS CREDITOS SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades COMPOSTURAS GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-TELEFONO 69497

TIARAS DE BRONCE LIRA 484

TIARAS DE BRON

DICK TRACY



49.—ASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes, sacos, Trajes, Trajes, Sacos. Sencillez. Puntualidad. Facilidades de pago. Catálogo 2610. Teléfono 95752. H.A.

ASTRERIA Salazar, caballitos niños, extenso surtido, cortes elegantes. Surtido completo. Teléfono Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

CASIMIRES importados, Hegarun a precios rebajados. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad.

SASTRERIA Juan Jose Jara Hechuras \$ 1.000. Viradas \$ 800. Recibo comprobantes y trascipciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8.M.-32

CASIMIRES nacionales, desde \$ 245 metro importados. \$ 415. Depósito directo al fabricante. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad.

VISTA con elegancia y poco de nero. en Chacabuco esquina de Ro-mero. Sastriera Dier de Medina. 10.S.

VICTOR DIAZ Hechuras casimires: surtido completo. Banderas 552. Oficina 7. Teléfono 83371. H.A.

PANTALONES equitación Sastriera "Züllmann" Los Serenos, 466. H.A.

CONTINUA nostra Unica liquidación anual en: casimires, forros para sastre, sastriera y ropa hecha de cabelleros y mafias, todo por la mitad de valor. Casa "Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

LUEVE PERFECTION en su traje! Dirígete a Sastriera "El Vitrina". Unica antigua y acreditada casa especializada en trajes para formaciones trajes-sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 219. Fono 81233. 10 Ag.-32

51.—TALLERES.

TORNELIA carpintería Libertad 1401. 1.O.E.-32

CASA PRIMUS. Almendras restringidas. Almendras so- pletes usando exclusivamente repuestos originales. "Primus". No confundir: San Diego 39. Ameria "San Diego" 10.Oc-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.O.E.-32

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUGADO CIVIL RESOLUCION velida agosto 1951, contiene efectiva herencia intestada María Elizabeth Bonel Kukutus a Amanda Berna vnde de Esteban Espejo, fallecido en Santiago. Renta Rutinosa. Practicar inventario solente 27 del presente 16 horas. Bandera 243-26 Secretario.

QUIERA ALFREDO GOMEZ FREI Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia intestada Ce Concesionario Llano R. a Juicio Ignacio Caminal Llano, sin perjuicio de derechos cónyuges sobrevivientes, Ignacio Caminal Roca.— Secretario.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia intestada Ce Concesionario Llano R. a Juicio Ignacio Caminal Llano, sin perjuicio de derechos cónyuges sobrevivientes, Ignacio Caminal Roca.— Secretario.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950.— Secretario.

TERCER JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia testada don Osvaldo Martínez Carvajal, a hereda testamentaria y cónyuge, doña Juana Chávez, sin perjuicio de derechos cónyuges ni otros derechos. As.

RETRATO — 18 SEPTIEMBRE 1951, equinas horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Santiago remitió el 10 de Agosto de 1951, a José como fecha cesación pago de fideicomiso el 15 de enero de 1950